

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES ACATLÁN

“Evolución del empleo en el sector servicios de
México 1960-1988”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :
LICENCIADA EN ECONOMÍA

P R E S E N T A
MA. GUADALUPE QUIJADA URIBE

Asesora de tesis: Mtra. Ma. Teresa Rendón Gan.

Naucalpan, Edo. de México 1998



TESIS CON
FALLA DE CRICEN

268298



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

*DEDICADO CON CARIÑO A MIS HIJOS DALIA Y RODRIGO, Y A MI COMPAÑERO JAVIER
QUIENES COMPARTEN CONMIGO LOS DIAS DE MI VIDA.*

A LA MEMORIA DE MI MADRE

E INFINITO AGRADECIMIENTO A MI PADRE, HERMANAS Y HERMANOS.

Quiero hacer un agradecimiento especial a la Maestra Tcresa Rendón Gan por haber destinado muchos días de trabajo y paciencia en la elaboración de esta tesis, donde no solo se dio la relación de trabajo sino de afecto y estímulo para comprometerse con el trabajo profesional que hoy en día es urgente en la vida de nuestro país

Cabe mencionar el valioso apoyo técnico y comentarios sugerentes de Olivia Esparza, Flérida Guzmán y Carmen Bernal.

Asimismo a todos aquellos quienes de distintas maneras se han preocupado y me han apoyado incondicionalmente en la realización de este trabajo

A todas y todos mi agradecimiento Asumo la responsabilidad final del documento

María Guadalupe Quijada Uribe.

TABLA DE CONTENIDOS

	Página
PRESENTACIÓN	1
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO II. LOS SERVICIOS COMO FUENTE GENERADORA DE EMPLEOS	
II.1 Importancia de los servicios en el Producto Interno Bruto y en el empleo nacional	8
II.2 Evolución del empleo y los salarios en las actividades de servicios del sector privado 1960-1988.....	10
-Los años sesenta.....	12
-Los años setenta.....	17
-Los años ochenta	19
II.3 La división del trabajo y diferencias salariales por sexo en los servicios privados Tendencias recientes.....	24
CAPÍTULO III. ANALISIS POR RAMA DE ACTIVIDAD	
Rama I. Preparación y venta de alimentos bebidas	36
Rama II. Servicios de alojamiento temporal.....	41
Rama III. Servicios de aseo y limpieza	44
Rama IV. Servicios profesionales y técnicos.....	48
Rama V. Servicios de enseñanza privada.....	52
Rama VI. Servicios de asistencia médica y social.....	56
Rama VII. Servicios de reparación (excepto de automóviles)	62
Rama VIII. Servicios relacionados con automóviles y camiones	66
Rama IX. Servicios de alquiler de bienes muebles.....	71

Rama X. Servicios deportivos, recreativos y de esparcimiento	75
Rama XI. Servicios diversos (no incluidos en los grupos anteriores)	80
CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES	83
ANEXOS	
A. APÉNDICE METODOLÓGICO	
A.1 Características de los Censos	89
A.2 Clasificación de actividades de servicios (comparación de clases censales de 1960 a 1988) y notas aclaratorias sobre esta clasificación	97
B. APÉNDICE ESTADÍSTICO	
Cuadro 1. Número, tamaño medio y tasa de crecimiento de los establecimientos	110
Cuadro 2. Personal ocupado total, asalariado y no asalariado.....	113
Cuadro 3. Tasas medias anuales de crecimiento de los establecimientos y persona ocupado total.....	115
Cuadro 4. Tasas de crecimiento del personal ocupado, asalariado y no asalariado	117
Cuadro 5. Personal ocupado, asalariado y no asalariado por sexo	119
Cuadro 6. Salario medio anual.....	122
BIBLIOGRAFÍA CITADA	123

PRESENTACIÓN.

Una de las transformaciones más sobresalientes de la economía nacional ocurridas en la última mitad de este siglo ha sido el cambio en la estructura sectorial del empleo, con una importancia creciente de los servicios.

Sin embargo el análisis de este sector ha recibido poca atención. Los estudios sectoriales continúan privilegiando el empleo de los sectores productores de bienes materiales, en particular la industria, mientras que los trabajos referidos a los servicios son francamente escasos.

La relevancia que han adquirido los servicios como fuente de trabajo de amplios sectores de la población mexicana y la posibilidad de hacer alguna aportación por modesta que fuera, al ser un sector poco explotado, me motivaron a elegir como tema de tesis el empleo en el sector de los servicios.

Esta tesis tiene como objetivo general estudiar la evolución del empleo y de las retribuciones al trabajo en las actividades de servicios durante el período 1960-1988.

Para ello me he planteado los siguientes objetivos particulares:

- 1) Identificar las principales actividades generadoras de empleo en cada una de las tres décadas que abarca el período de estudio y explicar las causas de su dinamismo.
- 2) Relacionar la expansión de los servicios con la evolución de los salarios reales, a fin de tener idea de la calidad de empleos que se han generado en este sector
- 3) Comparar el nivel de los salarios con el de los ingresos que perciben los trabajadores autónomos en distintos momentos.
- 4) Identificar cuáles actividades se han expandido como resultado de la inversión empresarial y cuáles corresponden a formas no capitalistas de producción de servicios.
- 5) Analizar cada una de las ramas que integran al sector a fin de tener una idea más precisa de la diversificación de los servicios ocurrida a lo largo de casi tres décadas.
- 6) Estudiar la división sexual del trabajo en los servicios desde una perspectiva de género.

a. Metodología

Este trabajo se basa en la explotación de fuentes secundarias, en especial de los censos de servicios. La elección de estos censos como fuente estadística principal obedece a la riqueza de la información que contienen. Es la única que proporciona datos sobre las características de los establecimientos privados de servicios y de los puestos de trabajo que éstos ofrecen.

Si bien, el uso de una sola fuente de información es insuficiente para dar cuenta de la evolución del sector de los servicios en su conjunto, opté por privilegiar el estudio de los establecimientos fijos del sector privado, los cuales constituyen el universo que cubren los censos de servicios.

Esto no implica desconocer la importancia que han adquirido los establecimientos semifijos y los puestos ambulantes de servicios, o la relevancia del sector público como empleador de grandes contingentes de trabajadores especialmente en instituciones educativas y de salud. Pero el análisis de estos componentes del sector servicios serían motivo de otra tesis, pues implicaría adentrarse en el análisis de fuentes estadísticas no necesariamente menos complejas que los censos de servicios.

La utilización de los censos de servicios no significa copiar los datos correspondientes a cada año. Debido a que los criterios para captar y clasificar la información cambian de un censo a otro, fue necesario hacer una revisión detallada y exhaustiva de cada censo y realizar la ardua tarea de homologación de las clases de actividad para después construir series estadísticas con datos comparables entre los distintos años censales.

b. Estructura de la tesis

En el capítulo introductorio se discute la importancia que han adquirido los servicios en la economía mundial, para pasar después a la presentación de las principales interpretaciones teóricas acerca de este fenómeno.

En el segundo capítulo, después de situar al sector servicios en el contexto de la economía nacional, se describen los cambios ocurridos en el ritmo de generación de empleos (asalariados y no asalariados) resaltando la importancia de las distintas ramas de actividad. También se estudia los cambios que ha experimentado el poder adquisitivo de los salarios y de la retribución al trabajo no asalariado.

El análisis se hace por décadas, debido a que cada una de ellas corresponde a momentos distintos del patrón de acumulación vigente en el país.

En la última década se estudia también la división del trabajo entre hombres y mujeres y la diferencia en los niveles de retribución de unos y otras.

Para complementar este panorama global en el tercer capítulo se examina la evolución de cada una de las ramas y de las actividades que las integran, con lo cual se busca una mejor caracterización del sector.

En el cuarto capítulo, se resaltan los hallazgos más importantes del trabajo, y se hace un breve análisis sobre el comportamiento del sector de los servicios y de su capacidad de generación de empleos durante los años que siguieron al período cubierto en la tesis, con el fin de constatar si continuaron las tendencias detectadas en los años ochenta. Por último se hace una reflexión sobre las perspectivas del sector.

Al final de la tesis se incluyen dos apéndices: uno metodológico y otro de cuadros estadísticos que complementan la información contenida en el cuerpo de la tesis. En el apéndice metodológico se detallan las características del censo de servicios y se presenta la homologación de actividades que se realizó para poder construir las series estadísticas.

También se describen las variables y las principales relaciones analíticas utilizadas en la tesis. Esta sección metodológica constituye una parte medular de la tesis y, en mi opinión, una de sus principales aportaciones.

El motivo para enviarla a un apéndice obedeció exclusivamente a la intención de presentar el análisis del sector de una manera fluida.

I.INTRODUCCIÓN.

Se puede constatar en las estadísticas históricas de muy diversos países que, conforme las economías se tornan más complejas, en términos de lo que se produce y como se produce, aumenta el peso relativo de las actividades de servicios en el producto interno bruto y, particularmente en el empleo global, a costa de la agricultura y la industria. A tal proceso se le conoce como "terciarización" de la economía y del empleo.

Durante el largo período de prosperidad económica que siguió a la segunda guerra mundial, involucrando a la mayoría de las regiones del orbe, el proceso de terciarización era ya muy evidente. Y cuando la economía mundial entró en una etapa de menor crecimiento, dicho proceso lejos de frenarse se aceleró, de tal manera que en 1990, en los países más desarrollados de la OCDE, los servicios aportaban entre el 56% y el 67% del producto y concentraban entre el 58 y el 71% de la fuerza de trabajo.

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL PRODUCTO Y DEL EMPLEO EN LOS PAÍSES
INDUSTRIALIZADOS Y DE AMÉRICA LATINA EN 1993 (%).

PAÍSES DESARROLLA- DOS	PRODUCTO			EMPLEO		
	AGRICUL- TURA	INDUSTRIA	SERVICIOS	AGRICUL- TURA	INDUSTRIA	SERVICIOS
REINO UNIDO	2	36	62	2	30	68
ESTADOS UNIDOS	2	28	70	3	24	73
JAPÓN	3	42	55	6	34	60
AMÉRICA LATINA						
MÉXICO	8	31	61	27	22	51
PERÚ	7	36	57	1	24	75

Fuente: Oficina Internacional del Trabajo, *El Trabajo en el Mundo*, Anexo Estadístico, 1995.

Fuente: Banco Mundial, *Informes sobre el desarrollo mundial 1991*.

Este hecho se interpreta, a menudo, como la transición a una "economía de servicios" o a una sociedad "postindustrial", a pesar de que no implica una reducción en la cantidad de bienes producidos o consumidos. Al respecto, algunos autores insisten en la existencia de lazos estructurales entre los bienes y los servicios, pues los servicios a los productores explican buena parte de la expansión del sector (Stanback, et. al., 1984; Moreno y Escolano, 1992).

El papel que desempeñan los servicios en el consumo es cada vez más importante, porque la orientación de bienes y servicios requiere tanto de actividades indirectas como el diseño, producción, promoción y distribución de bienes y servicios dentro y fuera de la empresa; como actividades directas en cuanto los servicios son ofrecidos conjuntamente al consumidor por los productores dentro del mercado (Stanback, et.al., 1984:25).

1.1 Interpretaciones teóricas.

Las interpretaciones sobre el papel de los servicios en la economía han transitado por distintas escuelas del pensamiento económico a lo largo de la historia. Bajo el esquema de los fisiócratas los servicios eran considerados como improductivos y se les agrupaba dentro de las actividades "estériles". Para Adam Smith, Say y Malthus estas actividades eran improductivas y sólo tenían un valor económico cuando se insumían en la producción de bienes materiales.

Karl Marx, tuvo una concepción más clara sobre los servicios cuando señala que "todo valor de uso que satisfaga una necesidad, brote ésta del estomago o la fantasía, es una mercancía y el trabajo que lo crea, si valoriza el capital, tiene el carácter de productivo (Marx, 1973:426).

En este siglo el análisis económico puso mayor atención en el sector terciario al definirse propiamente como una gran tendencia de la economía capitalista, en torno a ella se han dado interpretaciones diversas, que van desde las muy generales como la perspectiva del desarrollo en la cual la terciarización aparece como la etapa final del proceso histórico económico de la sociedad, la cual presupone la presencia de etapas sucesivas de superioridad en el uso de fuerza de trabajo en los sectores (de la agricultura a la industria y de ésta a los servicios) reforzadas por el comportamiento del ingreso promedio y cambios en la demanda doméstica que confirma la Ley de Engel¹ (planteamiento de Allen G. B. Fisher y Colin Clark). Y la del progreso técnico que presupone a largo plazo la igualdad relativa de la productividad entre los sectores, y en las fases intermedias, el terciario el de más lenta productividad, absorberá la población que se desocupa de los otros sectores (Fourastié, 1952 y P.Naville, 1961).

Interpretaciones más recientes desde la perspectiva del Marxismo, señalan que la expansión de los servicios es un comportamiento típico del capitalismo, debido a que en la etapa monopolítica de este sistema económico, *la sociedad se transforma en un gigantesco mercado* apoderándose en primer lugar, de la producción de bienes materiales y posteriormente

¹ La Ley de Engel establece cambios en el consumo a medida que crecen los ingresos de las personas, el consumo cambia a favor de otros bienes y servicios, considerados no tan necesarios e incluso superfluos.

extiende su dominio al ámbito de los servicios, simultáneamente genera nuevos bienes y servicios (Braverman, 1982:323).

En los países en desarrollo la terciarización ha seguido una dirección distinta a la de los países industrializados, por tanto la teorización se ha dado sobre todo en torno al tipo de servicios y su distribución geográfica que responden en sus inicios a los requerimientos de exportación de productos agropecuarios y mineros, posteriormente el proceso de urbanización que no se acompañó de una industrialización sostenida y fue incapaz de absorber a la fuerza de trabajo expulsada de las actividades primarias, incorporando al espacio urbano a una creciente población marginada que se incorporan a empleos marginales y de baja productividad. Asimismo en estas interpretaciones está presente un terciario moderno cuyo surgimiento se explica por las aspiraciones de consumo de los estratos medios urbanos en una estructura económica tradicional (Germani, 1972, citado en Ibarra, 1995:44).

Por ello es común encontrar la idea de que en los países en desarrollo, la terciarización es vista como una distorsión de la estructura productiva, resultante de la proliferación de actividades innecesarias para el funcionamiento de la economía y atribuibles sobre todo al crecimiento demográfico (Rovzar, 1983).

Aunque las aportaciones teóricas no han logrado revelar la revolución que hoy en día se vive en los servicios, no dejan de abrir interrogantes teóricos y empíricos sobre este proceso.

1.2 Evidencias recientes de la terciarización.

A partir de los ochenta se hace evidente la transformación de la naturaleza y función económica de los servicios, abarcando formas de producción, características del servicio generado y consumo. La producción de los servicios ya no sólo la constituyen procesos intensivos en mano de obra ni sólo insumen tecnología tradicional, sino que la aplicación de los adelantos de las tecnologías de información permiten generar servicios complejos tanto al productor como al consumidor (Ibarra, 1995:24).

Los cambios que vienen adquiriendo los servicios en esa dirección son conocidos como la "Revolución de los servicios" al abastecer de tecnología a los otros sectores, generando nuevos servicios infraestructurales como las nuevas telecomunicaciones y la telemática, la permanente reducción de los costos laborales, así como el desarrollo creciente de establecimientos tecnológicos entre los servicios y el resto de los sectores productivos a partir de modernos servicios al productor (Fernando de Mateo, 1991:6).

El desarrollo de nuevas tecnologías de la información, ha hecho posible que grandes empresas que generaban servicios al productor para satisfacer la demanda intrafirma, los externalicen en los mercados nacionales y extranjeros, es el caso de General Motors que tiene entre sus principales productos servicios financieros y de seguros.

La promoción y distribución de alimentos se ha visto impactada por los avances de la comunicación, lo cual explica el auge que están alcanzando las franquicias instaladas en la producción de alimento rápido "*fastfood*" donde no basta con la calidad de los alimentos sino la rapidez con la que llega al consumidor, para ello se requiere un moderno sistema de cómputo e informática que haga posible la atención a clientes a través de internet. (Expansión, julio de 1998).

Como vemos la presencia de los servicios, en particular la informática ha facilitado y mejorado la calidad de cualquier actividad económica.

II. LOS SERVICIOS COMO FUENTE GENERADORA DE EMPLEOS

2.1 Importancia de los servicios en el producto y en la ocupación del país.

Desde principios de siglo, el sector de los servicios participaba de manera relevante en el PIB y en el empleo nacional. Pero su importancia ha crecido de manera sistemática a partir de los años cincuenta, cuando el país entró de lleno en un proceso acelerado de industrialización y urbanización, a la vez que el mercado interno registró un aumento considerable. Las actividades de servicios se han visto impulsadas por el dinamismo general de la economía; diversificándose cada vez más hasta convertirse en espacio sustantivo de valorización del capital y en la principal fuente de empleo para la población urbana. Ya a principios de los noventa los servicios aportaban más del 60% del PIB y generaban la mitad de los empleos en el país².

CUADRO 2.1
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO Y
DEL EMPLEO NACIONAL POR SECTORES ECONÓMICOS.

PRODUCTO INTERNO BRUTO			
Año	Primario	Secundario	Terciario
1950	19.3	27.4	53.3
1960	13.4	34.0	52.6
1970	11.4	34.4	54.2
1980	8.2	32.8	59.0
1990	8.0	31.1	60.9
OCUPACIONES REMUNERADAS			
Año	Primario	Secundario	Terciario
1950	58.3	16.2	21.5
1960	54.9	19.0	26.1
1970	35.6	21.0	43.4
1980	26.1	23.4	50.5
1990	25.6	23.4	51.0

FUENTE: INEGI, Estadísticas Históricas de México y Sistema de Cuentas Nacionales de México.

²El monto de personas ocupadas varía considerablemente entre Cuentas Nacionales de 1990, Encuesta Nacional de Empleo de 1988, 1991 y 1993, y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares de 1992. Sin embargo estas fuentes coinciden en atribuir al sector terciario aproximadamente el 50% de las ocupaciones.

A pesar de que la economía nacional entró en un periodo de estancamiento, a partir de 1982, las actividades de servicios continuaron su dinamismo por ser menos vulnerables a la recesión y a la competencia externa. Así, el proceso de terciarización se acentuó.

A la expansión de los servicios han contribuido tanto el sector público como el sector privado. Hasta principios del decenio de los ochenta, el sector público tuvo una incidencia creciente en el empleo sectorial, mediante la ampliación del sistema educativo y de los servicios públicos de salud, así como de la administración pública y de las fuerzas del orden.

CUADRO 2.2
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA
NACIONAL POR SECTOR DE ACTIVIDAD.

	1988	1991	1993	1995	1996
RAMA DE ACTIVIDAD	100	100	100	100	100
Agropecuario	23.5	26.8	26.9	24.7	22.5
Industria	26.5	23.1	22.0	21.3	22.5
Comercio	15.4	15.9	17.1	18.5	17.4
Servicios	29.1	29.4	29.4	31.3	32.7
Administración Pública	4.4	4.2	3.9	3.8	4.5
Trabajadores en E.U.	0.7	0.5	0.6	0.4	n.d
No especificado	0.3	0.1	0.1	0.1	0.5

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo 1988, 1991, 1993, 1995
1996. Secretaría del Trabajo y Previsión Social e INEGI.

Con base a las cifras del Sistema de Cuentas Nacionales (cuadro 2.2) queda clara la menor participación del gobierno en la generación de empleos, como resultado del adelgazamiento del estado y su menor injerencia en la vida económica del país.

Entre las actividades económicas del sector privado los servicios también han aumentado su importancia. Los censos económicos dan cuenta de este fenómeno. Como se muestra en el cuadro 2.1, hasta mediados de los setenta, la estructura sectorial del empleo privado en actividades no agropecuarias se mantuvo prácticamente constante, correspondiendo a los servicios una quinta parte del total. Pero después de ese momento, el peso relativo de ese sector creció a costa del empleo manufacturero, hasta concentrar casi un tercio del total hacia finales de los ochenta.

CUADRO 2.3
DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL PERSONAL OCUPADO EN LOS
ESTABLECIMIENTOS FIJOS PRIVADOS, POR SECTOR ECONÓMICO
(PORCIENTOS).

	MANUFACTURA	COMERCIO	SERVICIOS
1960	47.0	33.0	20.0
1965	52.0	29.6	18.4
1970	48.3	31.3	20.5
1975	47.5	32.1	20.4
1980	46.0	31.4	22.6
1985	44.1	31.3	24.6
1988	36.8	32.7	30.5

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos Industriales, Comerciales y de Servicios.

2.2 Evolución del empleo y los salarios en las actividades de servicios del sector privado, 1960-1988.

De acuerdo con los censos de servicios, entre 1960 y 1988, las actividades correspondientes se ampliaron en forma considerable: el número de establecimientos se triplicó, mientras que el empleo generado en esas unidades aumentó cuatro veces. La penetración del capital en las actividades de servicios, ocurrida sobre todo a partir de los años setenta, se refleja claramente en el grado de proletarianización de la fuerza de trabajo sectorial. Desde entonces, el empleo asalariado ha crecido a mayor ritmo que el no asalariado (Cuadro 2.4)

CUADRO 2.4

NÚMERO Y TAMAÑO MEDIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO SEGÚN POSICIÓN EN EL TRABAJO Y SALARIO MEDIO REAL EN LOS SERVICIOS PRIVADOS 1960-1988.

Año	Establecimientos		Personal ocupado total (P.O)			Asal./P.O. (%)	Salario medio anual 2/
	Número	Tamaño medio 1/	Total	Asalariado	No asalariado		
1960	118,619	3.1	364,010	n.d.	n.d.	n.d.	52,783
1965	165,293	3.2	530,462	330,166	200,296	62.2	57,547
1970	202,245	3.0	614,516	350,311	264,205	57.0	77,502
1975	220,365	3.2	700,120	430,806	269,314	61.5	78,052
1980	266,870	3.7	985,064	618,576	366,488	62.8	85,139
1988	377,061	3.9	1,477,404	965,373	512,031	65.3	45,700
Período	Tasas medias de crecimiento anual (Porcentajes)						
1960-1965	6.9		7.8	n.d	n.d		1.7.
1965-1970	4.1		3.0	1.2	5.7		6.1
1970-1975	1.7		2.6	4.2	0.4		0.1
1975-1980	3.9		7.1	7.5	6.4		1.8
1980-1988	4.4		5.2	5.7	4.3		-7.5

1/ Tamaño medio = personas ocupadas por establecimiento

2/ Pesos de 1980

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

Entre 1960 y 1980 la expansión del empleo asalariado se vio acompañada de aumentos de los salarios reales. En ese lapso, el poder adquisitivo del salario medio sectorial se había incrementado en 61%; pero esa mejoría desapareció en los siguientes ocho años, pues en 1988 ese salario equivalía al 83% del correspondiente a 1960.

En las casi tres décadas que abarca este análisis ocurrió un cambio significativo en la estructura de los servicios. Los de tipo tradicional (preparación de alimentos, alojamiento temporal y aseo y limpieza) perdieron relevancia en el empleo total y en el número de establecimientos que conforman el sector. En cambio, los servicios identificados con la modernización de la sociedad (profesionales y técnicos, educativos, de asistencia médica, y los relacionados con automóviles y camiones (reparación; lavado, lubricación y pulido; alquiler; estacionamientos y pensiones) incrementaron su peso relativo en las variables antes mencionadas. Por su parte, los servicios de reparación (excepto de automóviles), cobraron una importancia creciente hasta mediados del decenio de los setenta, pero posteriormente su dinamismo se vio superado por el de los servicios "modernos".

Los datos hasta ahora analizados dan cuenta del proceso de terciarización de la economía nacional. Sin embargo, no se trata de un proceso lineal; como se observa en el cuadro 2.4, en un período de casi tres décadas -que corresponden a etapas distintas del desarrollo económico del país- el empleo generado en los establecimientos fijos del sector de los servicios creció a muy diferentes ritmos. Además, en cada período, el mayor dinamismo correspondió a actividades diferentes, mientras que los salarios reales y el coeficiente de dispersión salarial evolucionaron de distinta manera. Por lo tanto, conviene realizar el análisis distinguiendo las diferentes etapas.

Primera etapa: los años sesenta.

En la década de los cincuenta, con la consolidación del proceso de industrialización y la presencia del capital extranjero, el sector manufacturero se había ya definido claramente como eje de la acumulación de capital. Y en los sesenta, todo en México era crecimiento y había estabilidad de precios, de tal manera que la mayoría de los economistas pensaban que la economía nacional podía seguirse desarrollando sin obstáculos relevantes (Solís, 1981). En esa época, la inversión industrial se orientaba de manera preferente a la producción de bienes de consumo duradero y, las industrias tradicionales elevaban su densidad de capital como resultado de que la producción tendía a concentrarse en grandes establecimientos, con tecnología más moderna.³ El efecto de esos procesos ahorradores de mano de obra sobre el empleo manufacturero pasó inadvertido, pues dicho efecto se vio compensado por el rápido y sostenido crecimiento de la planta productiva (Trejo, 1989).

En este contexto, las actividades terciarias registraban una expansión acelerada. El comercio establecido incrementó su fuerza de trabajo en cerca de 420 mil personas⁴ y en los establecimientos privados de servicios el aumento fue de 250 mil, mientras que en el conjunto de los servicios, el empleo creció en 1.1 millones de personas. Esta última cifra incluye además de las actividades privadas realizadas en establecimientos fijos, los que se llevaron a cabo en

³Boltvinik, Julio y Enrique Hernández Laos (1985), *Origen de la crisis industrial: el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, un análisis preliminar*. Desarrollo y crisis de la economía mexicana, Lectura 39, Fondo de Cultura Económica, México

⁴Sánchez de los Santos, María de Lourdes (1985), *Concentración, empleo y salarios en el comercio*. Tesis de licenciatura, Escuela de Economía de la UAP.

establecimientos semi-fijos o sin establecimiento, así como todo tipo de servicios públicos.⁵

Las cifras que arrojan los censos de servicios correspondientes a esta década, efectivamente reflejan un sector privado en expansión, sobre todo en el primer lustro. Entre 1960 y 1965, el número de establecimientos y, en mayor medida, el personal ocupado registraron un aumento notable en casi todas las ramas de actividad, siendo las más dinámicas, la preparación de alimentos, los servicios educativos, los de reparación, y los de aseo y limpieza (tintorerías, peluquerías y salones de belleza). La ampliación del mercado interno y la diversificación industrial dieron lugar al incremento de la demanda no sólo de servicios preexistentes, sino que permitieron el surgimiento de nuevas actividades de servicios; por ejemplo, el desarrollo de las industrias automotrices y de aparatos electrodomésticos propició la proliferación de establecimientos dedicados a la reparación de esos bienes.

En el segundo lustro de los sesenta, el dinamismo de los servicios fue menor al de los cinco años previos. Además, el personal ocupado creció a menor ritmo que el número de establecimientos, dando como resultado una reducción del tamaño medio de los establecimientos. Esto se debió a que la mayor parte de las nuevas ocupaciones correspondió a trabajo no asalariado en pequeños establecimientos dedicados a proporcionar diversos servicios, entre los que destacan, los de reparación, los relacionados con automóviles, la preparación de alimentos, y los servicios de aseo y limpieza. La ampliación de ese tipo de servicios puede atribuirse al crecimiento de la demanda, que brindaba la oportunidad de realizar un trabajo independiente a personas con determinados oficios, profesiones o pequeños capitales. En cambio, los puestos de trabajo asalariado registraron un crecimiento muy pequeño, lo que parecería estar indicando que las grandes inversiones se canalizan preferentemente hacia actividades que eran entonces más rentables, en especial a la industria de transformación. Así, entre 1965 y 1970, en los servicios privados el peso relativo del trabajo asalariado se redujo en cinco puntos porcentuales (cuadro 2.4). El auge industrial y la estabilidad de precios que caracterizó a esa década dio como resultado un incremento generalizado de la demanda interna de bienes y servicios, con pocas excepciones. Entre éstas se encuentran los servicios privados de enseñanza, cuyo personal ocupado se redujo durante

⁵Rendón, Teresa y Carlos Salas (1987), "Evolución del empleo en México 1895-1970", Estudios Demográficos y Urbanos núm. 5, El Colegio de México, 1987.

el último quinquenio de la década, hecho que podría atribuirse a la ampliación del gasto público destinado a la educación.

La generación de nuevos empleos, ocurrida en los años sesenta, se explica por el dinamismo de las actividades secundarias y terciarias, pues el empleo agrícola alcanzó su tope máximo en esta década.

La estabilidad de precios que caracterizó a esa época, conocida como de desarrollo estabilizador (Solís, 1981) se refleja en el poder adquisitivo de los salarios. En este decenio se registraron las mayores tasas de crecimiento de los salarios reales del sector manufacturero,⁶ comercio⁷ y de los servicios.

Durante el lustro 1965-1970, el salario medio real del sector aumentó a un ritmo particularmente alto.

A finales de ese decenio, los salarios medios más altos correspondían, en ese orden: a la producción y transmisión de programas de televisión, a la distribución y alquiler de películas, al alquiler de aparatos de sonido, de maquinaria y equipo y otros servicios de alquiler; al análisis de sistemas y alquiler de equipo de procesamiento de datos; a las agencias de publicidad y dibujo comercial.

Mientras que los menores salarios se registraban en la preparación de alimentos en establecimientos tales como torterías, loncherías merenderos, neverías y refresquerías, así como en algunas actividades de reparación en especial de calzado y bicicletas.

Desde entonces era evidente que, en general, las actividades asociadas con grandes inversiones, tienen los salarios medios más altos, y los salarios bajos se registran en las actividades con inversiones modestas.

En 1970, el salario medio real más alto (correspondiente a la producción y transmisión de programas de televisión) superaba en casi siete veces al más bajo (el que se pagaba en las neverías y refresquerías).

⁶Bortz, Jeffrey (1990), "Política salarial en México" en Wilkie, James y Jesús Reyes Heróles (comps.), *Industria y trabajo en México*, UAM-Azcapotzalco.

⁷Sánchez de los Santos, María de Lourdes (1985), *Concentración, empleo y salarios en el comercio*. Tesis de licenciatura, Escuela de Economía de la UAP.

Antes de esta fecha, las diferencias entre los salarios pagados en las diferentes actividades de servicios eran mayores, como lo indican los valores que adquiere el coeficiente de dispersión salarial. Este índice aumentó en forma considerable entre 1960 y 1965, pero en el siguiente quinquenio descendió, de tal manera que en 1970 dicha dispersión era menor que en 1960.

CUADRO 2.5
COEFICIENTE DE DISPERSIÓN SALARIAL EN LOS
SERVICIOS PRIVADOS 1/

1960	0.514	1975	0.591
1965	0.577	1980	0.491
1970	0.512	1988	0.479

1/ El coeficiente de dispersión o variación se obtiene dividiendo la desviación estándar de una variable entre la media de la misma variable.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios

A partir de 1965, los datos proporcionados por los censos económicos permiten calcular la retribución media que perciben los trabajadores no asalariados en las actividades donde la proporción que éstos representan del personal ocupado total es relevante.

Como se observa en el cuadro 2.6, en la mayoría de esas actividades el poder adquisitivo de la retribución al trabajo no asalariado registró un incremento superior al de los salarios.

Además, al comparar el nivel de la retribución media del trabajo no asalariado con el salario medio correspondiente a la misma actividad se constata que en la mayoría de los casos, la primera supera a la segunda. Más aun, en ciertos servicios la remuneración media que percibían los trabajadores no asalariados era superior al salario medio correspondiente a las actividades con salarios más altos.

CUADRO 2. 6

SALARIO MEDIO ANUAL, RETRIBUCIÓN MEDIA ANUAL AL TRABAJO NO ASALARIADO EN 1970 EN ACTIVIDADES SELECCIONADAS Y TASAS DE CRECIMIENTO EN EL PERÍODO 1965-1970.

Clase	Salario medio real anual (pesos de 1980)	Retribución media real anual (pesos de 1980)	Tasa de crecimiento medio anual del salario real	Tasa de crecimiento medio anual de la retribución real
Loncherías,taquerías y torterías	39,451	55,098	2.8	10.3
Ostionerías y mariscos	56,776	70,153	11.1	11.1
Neverías y refresquerías	34,635	39,946	1.8	8.6
Merenderos y antojitos	39,326	39,405	5.2	6.1
Cervecerías	49,662	68,798	6.3	6.1
Pulquerías	54,964	75,038	6.6	7.9
Casas de huéspedes	51,594	63,899	8.8	5.2
Peluquerías y salones de belleza	46,209	52,814	4.0	9.2
Estudios fotográficos y copias	57,751	107,126	-0.6	8.4
Servicios médicos en consultorio	55,703	149,656	11.6	0.0
Reparación de bicicletas y motos	37,380	50,804	5.6	10.6
Reparación de calzado	40,186	43,551	4.2	9.1
Reparación de artículos eléctricos	43,861	72,593	-3.2	0.4
Reparación de relojes y joyas	47,318	60,265	0.7	3.3
Reparaciones de uso diverso	42,285	92,252	0.0	-4.1
Alquiler de sinfonolas y aparatos de sonido	146,730	58,532	23.2	19.4
Billares, boliches y salas de juego	57,326	55,615	6.6	2.5

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de servicios.

En el comercio establecido ocurre algo semejante al comparar los salarios con las retribuciones al trabajo no asalariado.⁸

⁸Sánchez de los Santos, María de Lourdes (1985), Concentración, empleo y salarios en el comercio. Tesis de licenciatura, Escuela de Economía de la UAP.

Estas evidencias indican que, en esa época, el trabajo por cuenta propia en los servicios era, en general, una buena opción.

Segunda etapa: Los años setenta.

En la década de los setenta aparecen claros signos de agotamiento del modelo de acumulación orientado al mercado interno; entre esos signos estaban el creciente déficit comercial y la pérdida de la autosuficiencia alimentaria.

No obstante, como ocurrió en el conjunto de América Latina, la abundancia de fondos prestables en la banca internacional y el gasto público permitieron postergar durante casi una década (Madison, 1988) el estallido de la crisis, que desde principios de los setenta afectaba a los países industrializados.

Durante este decenio, el valor agregado de todos los sectores de actividad (excepto la agricultura) registró un incremento considerable, pero la capacidad de la economía para generar empleos empezó a verse mermada.

El ritmo de crecimiento de la ocupación manufacturera se redujo por la tendencia a la modernización manifiesta en el primer lustro de la década. La inversión industrial se incrementó especialmente en las ramas caracterizadas por una alta composición orgánica de capital (por ejemplo la industria petrolera, la automotriz y la siderúrgica), mientras las industrias tradicionales permanecieron relativamente estancadas⁹.

Por su parte, el sector agrícola reafirmó su incapacidad para generar nuevas ocupaciones asalariadas (Rendón y Salas, 1996), hecho que se refleja en la creciente migración del campo hacia las ciudades.

La menor capacidad de las ramas productoras de bienes materiales para absorber a la fuerza de trabajo disponible se tradujo en un acelerado proceso de terciarización del empleo. Esto se debió principalmente a la rápida expansión del empleo en el sector de los servicios, ya que la modernización del comercio que tuvo en esa década provocó una reducción de la tasa de crecimiento del personal ocupado en ese sector. El aumento de las tiendas de autoservicio y

⁹Boltvinik, Julio y Enrique Hernández Laos (1981), "Origen de la crisis industrial: El agotamiento del modelo sustitución de importaciones. Un análisis preliminar," Desarrollo y crisis de la economía mexicana. Lectura 39, Trimestre Económico, FCE.

los supermercados, que explica el 35 % de los nuevos empleos generados en el comercio establecido entre 1970 y 1975, inhibió la proliferación de misceláneas y de pequeños establecimientos especializados (Sánchez, 1985).

En el sector de los servicios privados, el empleo creció a mayor velocidad que el número de establecimientos debido a que en algunas ramas se dio un proceso de concentración de la actividad en establecimientos grandes; sin embargo, no se aprecia un cambio significativo en el tamaño medio de los establecimientos del conjunto del sector.

CUADRO 2. 7
CAMBIOS EN EL PERSONAL ASALARIADO Y NO ASALARIADO EN LOS SERVICIOS PRIVADOS, 1970-1975-1980.

Período	Asalariados (Incremento absoluto)	Tasa de crecimiento medio anual	No asalariados (incremento absoluto)	Tasa de crecimiento medio anual
1970-1975	80,495	4.2	5,109	0.4
1975-1980	187,770	7.5	97,174	6.4

TCMA: Tasa de crecimiento medio anual.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

Durante estos diez años, particularmente en el segundo lustro, la ocupación asalariada registró un gran dinamismo como resultado de la creciente expansión del capital hacia las actividades de servicios (Cuadro 2.7), dentro de las cuales destacan la preparación y venta de alimentos, los servicios profesionales y técnicos, los de enseñanza, asistencia médica, alquiler de bienes muebles y los servicios relacionados con automóviles.

En ese mismo lustro, el trabajo no asalariado se incrementa a un ritmo sorprendente -si bien fue inferior al que registró el empleo asalariado- en la mayoría de las ramas, pero sobre todo en los servicios de enseñanza, de asistencia médica, profesionales y técnicos.

El notable crecimiento de los salarios reales registrado en la década de los sesenta se vio fuertemente frenado en los setenta. En el primer quinquenio, el salario medio del sector se mantuvo prácticamente constante. Entre 1975 y 1980, dicho salario creció a un ritmo semejante al observado en el período 1960-1965. Pero, la evolución salarial no fue homogénea en todas las ramas. En algunas de ellas, que podemos suponer de demanda relativamente inelástica, se registró un importante incremento del salario medio real; tal fue el caso de los servicios de: fumigación y control de plagas; análisis de sistemas y alquiler de equipo para procesamiento de datos; enseñanza de música, danza y teatro; alquiler de muebles y vajillas.

En contraste, se redujo el salario medio real pagado en los hoteles, y en establecimientos dedicados al alquiler de maquinaria y equipo, alquiler de sinfonolas y aparatos de sonido, y en los centros y clubes deportivos.

La situación fue más desfavorable para los trabajadores por cuenta propia que para los asalariados, ya que en la mayoría de las actividades donde su presencia es relevante, se registró un descenso de la retribución media por trabajador. La excepción correspondió a los estudios fotográficos, los consultorios médicos, y los billares y boliches.

Tercera etapa: Los años ochenta.

La señal evidente de la crisis fue la drástica caída del PIB en 1982. Desde entonces, los sectores manufacturero y agropecuario encuentran mayores obstáculos a su crecimiento; el enorme peso de la deuda externa, la caída del precio del petróleo y la implementación más abierta de las políticas neoliberales en nuestro país provocan serios trastornos que hablan no sólo de una fase de transición, sino del carácter del nuevo modelo de acumulación en gestación, donde el empleo y los salarios son las variables más vulnerables.

Una de las herencias más negativas que deja la estrategia económica que se siguió a partir de 1983 es la enorme pérdida de empleos y la caída de los salarios. Actualmente son millones los trabajadores que deben contentarse con un empleo precario y mal pagado. El paro forzoso es una de las dificultades más apremiantes que sufre la sociedad mexicana, y la aplicación de una política que absorba rápida y drásticamente la desocupación constituye una de sus más importantes prioridades.¹⁰

A mediados de la década de los ochenta se instaura el nuevo modelo de desarrollo hacia afuera, que sustituye a los viejos esquemas proteccionistas vigentes desde la posguerra, acompañándose de un contexto de crisis externa e interna que tuvo su impacto en la organización económica.¹¹

¹⁰López, Julio (1994), "Empleo y desempleo en México: alcances y políticas", Economía Aplicada, Cuadernos de Trabajo núm 19, UACPYP CCH, UNAM.

¹¹Ibarra, Guillermo, *Economía terciaria y desarrollo regional en México*, México, edit. INSEUR-NL y Universidad Autónoma de Sinaloa.

La ideología neoliberal presenta como novísimos y arrolladores los procesos de globalización económica (comercial, financiera, productiva y tecnológica) a los cuales México debe insertarse precisamente a la manera neoliberal (con apertura comercial a ultranza, liberalización de la inversión extranjera y retiro del estado de sus funciones económicas como orientador, regulador y promotor del crecimiento económico y bienestar social) so pena de quedar al margen del progreso y del pasaje al primer mundo.¹²

El sector manufacturero, manifiesta abiertamente su incapacidad para generar nuevas ocupaciones, como lo refleja la tasa de crecimiento media anual del empleo sectorial que pasó de cinco por ciento en el quinquenio 1975-1980 a tres por ciento entre 1980 y 1985; en cambio la disminución en el ritmo de crecimiento del empleo en el comercio y servicios fue menor.

Entre 1980 y 1988, en los establecimientos fijos del sector privado, se crearon 2.6 millones de puestos de trabajo de los cuales 1.5 millones corresponden a los últimos tres años, el mayor dinamismo se registró nuevamente en el comercio y sobre todo en los servicios. A fines de la década, ambos sectores absorbían ya las dos terceras partes del personal ocupado total y más de la mitad del personal asalariado.¹³

De acuerdo a las cifras censales y considerando a los tres sectores en su conjunto, la distribución del personal ocupado entre asalariado y no asalariado se mantuvo prácticamente constante entre 1975 y 1988. Esto se debió a la baja en el ritmo de crecimiento de las ocupaciones asalariadas del sector manufacturero; la caída fue tan drástica que jaló hacia abajo a la tasa de crecimiento del personal asalariado del conjunto de los establecimientos fijos, a pesar de que en el comercio y los servicios ese tipo de personal continuó creciendo a mayor velocidad que el no asalariado. Este último aceleró su expansión en los tres sectores considerados.

Como se observa en el cuadro 2.4, en el lapso 1980-1988 ocurrió un descenso en la tasa de crecimiento medio anual del personal ocupado, en relación con el quinquenio anterior, además de una drástica caída del salario medio sectorial.

¹²Calva, José Luis (1994), *El Modelo Neoliberal Mexicano: evolución y principios de una estrategia alternativa*, México, edit. Juan Pablos.

¹³Rendón, Teresa y Carlos Salas (1991), "La transformación del empleo: Una visión de largo plazo", *El Cotidiano* núm 42, julio-agosto 1991.

En los ochenta, el tamaño medio de los establecimientos privados de servicios se incrementa y el proceso de proletarización continúa, a pesar de la proliferación de pequeñas unidades atendidas por trabajadores no asalariados.

El empleo no asalariado cobró importancia en la mayoría de las ramas, sobre todo en aquellas actividades donde hay un peso relevante de trabajo asalariado, como ocurre en los servicios de asistencia médica, servicios de alquiler, y servicios relacionados con automóviles.

Entre las ramas que registraron los mayores incrementos en el tamaño medio de los establecimientos son los hoteles y moteles, servicios de promoción y presentación de espectáculos públicos, así como la preparación y venta de alimentos.

Los fenómenos antes descritos permiten corroborar cómo el proceso de terciarización es resultado tanto de la búsqueda incesante del capital de nuevos espacios donde invertir, como de las estrategias de supervivencia de sectores cada vez más numerosos de la población.

La caída sistemática del salario real y la menor capacidad de generar empleos por parte de los sectores productores de bienes materiales conducen a que un mayor número de miembros de la familia se incorporen a trabajar. Esto ha propiciado una mayor expansión de actividades marginales o de supervivencia. No obstante, no es válido decir que estas actividades son las únicas o las principales responsables del proceso de terciarización

La reestructuración de la economía y, en especial, la apertura de la economía a la competencia internacional han propiciado que el capital nacional tienda a concentrarse, más que en el pasado, en las actividades de servicios, que en general escapan al efecto de la apertura. Mientras que la producción de bienes materiales enfrenta una competencia creciente de las mercancías producidas en el exterior.

CUADRO 2.8
SALARIO MEDIO Y RETRIBUCIÓN MEDIA EN 1988 EN ACTIVIDADES SELECCIONADAS
Y SUS TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL EN EL PERÍODO 1980-1988.

Clase	Salario medio anual		Retribución media anual	
	Pesos de 1980	TCMA (%)	Pesos de 1980	TCMA (%)
Loncherías, taquerías y torterías	28,155	-7.3	53,689	1.4
Ostionerías y mariscos	27,231	-7.8	64,641	-1.5
Neverías y refresquerías	26,645	-6.2	42,768	3.2
Merenderos y antojitos	25,472	-6.3	39,850	1.0
Cervecerías	27,612	-7.5	61,098	-1.0
Pulquerías	31,659	-7.3	46,119	0.2
Peluquerías y salones de belleza	31,041	-7.8	41,596	-1.2
Estudios fotográficos y copias	34,485	-9.1	77,632	-10.4
Servicios médicos en consultorio	33,856	-7.0	74,785	-4.0
Reparación de bicicletas y motos	27,332	-8.4	36,822	-0.3
Reparación de calzado	30,001	-7.3	30,907	-1.7
Reparación de artículos eléctricos	38,058	-7.3	48,238	-3.5
Reparación de relojes y joyas	31,574	-8.5	44,907	-4.3
Reparaciones de uso diverso	34,634	-6.1	47,885	-4.0
Reparación de automóviles y partes de auto	38,421	-10.4	66,670	n.d.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de servicios.

El deterioro del salario real ocurrió de manera generalizada en todo el sector, pero las mayores caídas se registraron en las ramas de los servicios deportivos, recreativos y de esparcimiento, servicios de alquiler de bienes muebles, servicios relacionados con automóviles y camiones, y los servicios de reparación.

En el cuadro 2.8, se observa como las reducciones que registraron las retribuciones medias a los trabajadores no asalariados fueron de menor magnitud que las correspondientes a los salarios. Incluso en algunas actividades, dichas retribuciones registraron incrementos, como fue el caso de los alimentos en loncherías, taquerías y torterías, neverías y refresquerías, y los merenderos y antojitos.

En esta década la retribución de los trabajadores no asalariados se ve menos afectada que los salarios, este comportamiento se observa también en la década de los sesenta¹⁴, con lo cual podemos inferir que el autoempleo en los servicios sigue siendo una buena opción.

¹⁴ En el conjunto de actividades con mayor presencia de empleo no asalariada, el alquiler de sinfonolas y aparatos de sonido (IX.2), deja de tener esta característica a partir de 1988, los billares, boliches y salas de juego de mesa (X.1.2) en 1980. Mientras que la reparación de automóviles y partes de autos, carrocería, hojalatería y pintura registra esta característica a partir de 1988.

La división del trabajo por sexo en los servicios privados. Tendencias recientes.

A lo largo de la historia de la humanidad, el sexo ha sido uno de los elementos más importantes en que se ha basado la división social del trabajo. Tanto en las sociedades primitivas como en las más modernas, hombres y mujeres han realizado actividades diferentes, si bien las actividades asignadas a unos y otras varían en el tiempo y en el espacio. Es bien sabido que en las sociedades contemporáneas los servicios (incluido el comercio) constituyen el espacio privilegiado para el trabajo extradoméstico de las mujeres; allí se concentra la mayor parte de la población femenina ocupada en la mayoría de los países, mientras que las oportunidades ocupacionales para los hombres son más diversificadas.

En el caso de México, lo anterior se puede constatar mediante fuentes como los censos de población y las encuestas de empleo, pero por lo que respecta a los establecimientos privados fijos, hasta antes de 1980¹⁵ no era posible saber como se dividía el trabajo entre hombres y mujeres, debido a que los censos económicos no captaban información acerca del sexo del personal ocupado.

Como se ha señalado en los capítulos anteriores, la etapa de transición por la que atraviesa México desde la década anterior se ha caracterizado por transformaciones importantes de la estructura productiva y por un deterioro en los niveles de ingreso de las mayorías.

Es importante analizar en qué medida esos cambios han implicado modificaciones en la composición de la fuerza de trabajo por sexo y en la división del trabajo entre hombres y mujeres.

El cuadro 2.9 permite observar cómo, durante los años ochenta, se registró un acelerado proceso de feminización de la fuerza de trabajo en el conjunto de los establecimientos fijos, ya que se observa una participación creciente de las mujeres tanto en los puestos asalariados, como en los no asalariados.

¹⁵ Como resultado de la insistencia de las feministas y, en general, de los estudiosos del trabajo de las mujeres, a partir de 1980, los censos económicos incluyen información sobre el sexo del personal ocupado

CUADRO 2. 9
PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL INCREMENTO NETO DEL
EMPLEO EN ESTABLECIMIENTOS FIJOS DE LOS SECTORES
MANUFACTURERO, COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

Total	1980-1985	1985-1988
	30.9%	53.8%
Asalariados	32.6%	55.7%
No asalariados	25.0%	47.2%

FUENTE: Censos económicos, tomado de: Pedrero, et al, *Desigualdad en el acceso a las oportunidades de empleo y segregación ocupacional por género. Situación actual de México y propuestas*, CRIM-UNAM, 1995 (en prensa).

Más aun, de los nuevos puestos de trabajo generados en el último periodo intercensal analizado (1985-1988) más de la mitad fueron ocupados por mujeres.

Este proceso de feminización es atribuible tanto al cambio en la estructura sectorial de la ocupación, como a las estrategias de sobrevivencia que despliegan las familias para enfrentar la caída de los ingresos reales.

La terciarización del empleo asalariado favorece la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, ya que en el comercio y los servicios abundan las ocupaciones consideradas como femeninas o las que son desempeñadas indistintamente por hombres o por mujeres, mientras que en la industria (sector que ha perdido importancia relativa en la generación de empleos) la mayoría de las ramas y ocupaciones son consideradas como masculinas.

Si bien se registra un aumento generalizado de la participación femenina en los establecimientos privados fijos, y el proceso de terciarización favorece tal aumento, en el conjunto del sector de los servicios el peso relativo de las mujeres permaneció constante entre 1980 y 1988. Esto se debió a que la ligera feminización del personal asalariado del sector, se vio contrarrestada por la masculinización que registró el personal no asalariado.

A pesar de que en la mayoría de las ramas del sector aumento la participación de las mujeres entre los trabajadores asalariados, la mayor parte de ellas aun se ubica en los servicios de salud y enseñanza, preparación y venta de alimentos, servicios de aseo y limpieza, servicios personales y servicios de alojamiento temporal. En estas actividades, que coinciden con las tareas que las mujeres han desempeñado históricamente en sus propios hogares (aseo y limpieza en la casa, cuidado y educación de los hijos y preparación de alimentos), el personal femenino representa una alta proporción del total de asalariados. En cambio las mujeres están muy poco representadas entre el personal asalariado y no asalariado ocupado en los servicios

relacionados con automóviles y camiones y en los servicios de reparación (Cuadro 2.10). A pesar de que las mujeres son las principales usuarias de algunos de los objetos de reparación: los aparatos domésticos (planchas, licuadoras, refrigeradores, televisores, etc.), no se les entrena para repararlos. Este saber es transmitido de padres a hijos varones, con lo que el oficio de reparador se perpetúa como ocupación masculina. No existe para ello alguna explicación que no sea de índole cultural, pues para reparar estos aparatos no se requiere fuerza física, ni se trata de una actividad insalubre.

CUADRO 2.10
DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL OCUPADO TOTAL, ASALARIADO Y NO ASALARIADO POR SEXO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN CADA RAMA EN 1980-1988

<i>Personal Ocupado Total</i>	1980			1988		
	Hombres	Mujeres	M/M+H	Hombres	Mujeres	M/M+H
Total	600274	384790		900048	577356	
Ramas	100	100	39.1	100	100	39.1
I. Alimentos y Bebidas	20.9	36.4	52.7	20.2	33.1	51.2
II. Alojamiento Temporal	8.5	8.6	39.4	8.3	8.9	41.0
III. Aseo y Limpieza	6.1	6.8	41.7	4.9	7.7	50.1
IV. Profesionales y Técnicos	16.4	14.7	36.5	18.7	15.0	33.9
V. Enseñanza	8.9	15.5	52.7	6.7	16.1	60.7
VI. Asistencia Médica	5.0	10.7	58.0	6.5	11.3	52.8
VII. Reparación	7.7	0.9	7.0	7.6	1.1	8.2
VIII. Automóviles y Camiones	16.4	1.7	6.1	16.9	1.7	6.1
IX. Alquiler de bienes muebles	1.0	0.4	21.1	1.2	1.0	34.9
X. Deportivos y Recreativos	8.1	3.6	22.4	7.6	3.5	22.6
XI. Otros Servicios	0.9	0.6	29.9	1.3	0.7	25.2
Personal Asalariado						
Total	368048	250528		561943	403430	
Ramas	100	100	40.5	100	100	41.8
I. Alimentos y Bebidas	20.5	23.4	43.8	20.3	23.1	45.1
II. Alojamiento Temporal	12.8	11.7	38.4	12.3	11.9	40.9
III. Aseo y Limpieza	5.2	5.4	41.0	4.4	5.6	47.6
IV. Profesionales y Técnicos	18.1	18.3	40.9	21.2	18.2	38.2
V. Enseñanza	12.5	20.4	52.6	9.8	20.9	60.4
VI. Asistencia Médica	2.3	12.9	79.0	2.2	11.8	79.0
VII. Reparación	2.8	0.5	11.0	2.7	0.6	13.3
VIII. Automóviles y Camiones	13.9	2.0	9.0	13.7	1.7	8.0
IX. Alquiler de bienes muebles	1.4	0.5	20.2	1.5	1.1	34.1
X. Deportivos y Recreativos	1.0	4.2	23.5	10.0	4.4	23.8
XI. Otros Servicios		0.5	26.1	1.7	0.8	25.1

CONTINUACION DEL CUADRO 2.10 (Parte Tres)

Personal No Asalariado	1980			1988		
	Hombres	Mujeres	M/M+H	Hombres	Mujeres	M/M+H
Total	232226	134262		338105	173926	
Ramas	100.0	100.0	36.6	100.0	100.0	34.0
I. Alimentos y Bebidas	21.7	60.6	61.7	20.1	55.9	58.8
II. Alojamiento Temporal	1.6	2.8	49.9	1.5	2.1	42.2
III. Aseo y Limpieza	7.5	9.6	42.5	5.7	12.5	53.1
IV. Profesionales y Técnicos	13.9	8.0	25.0	14.7	7.5	20.7
V. Enseñanza	3.2	6.3	53.0	1.5	5.1	64.3
VI. Asistencia Médica	9.1	6.6	29.5	13.5	10.1	27.8
VII. Reparación	15.5	1.6	5.8	15.8	2.2	6.7
VIII. Automóviles y Camiones	20.3	1.0	2.7	22.2	1.8	4.0
IX. Alquiler de bienes muebles	0.4	0.3	25.4	0.8	0.9	37.5
X. Deportivos y Recreativos	5.9	2.5	19.3	3.7	1.4	16.7
XI. Otros Servicios	0.7	0.7	37.3	0.6	0.4	25.8

M/M+H= Proporción de mujeres en el personal no asalariado.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios 1980 y 1988.

La caída de los ingresos familiares ha provocado que muchas mujeres -que anteriormente se dedicaban exclusivamente a las labores del hogar- hayan tenido que convertirse en productoras de ingreso, realizando cualquier actividad por cuenta propia. La demanda potencial de casi cualquier mercancía en las ciudades, les permite establecer actividades de pequeña escala, mediante una modesta inversión, sobre todo en el comercio y en la preparación de alimentos.

No obstante, la proporción de mujeres en el total de trabajadores no asalariados del sector de los servicios se redujo de 36.6% a 34.0% entre 1980 y 1988, ya que el personal masculino creció a mayor ritmo. Esto se debió a que los varones desplazados de los sectores donde tradicionalmente ha predominado la fuerza de trabajo masculina (la agricultura, la industria y la construcción) han tenido que refugiarse en el sector terciario generando sus propias ocupaciones. Pero además, la gama de actividades de servicios que suelen desempeñar los hombres es más amplia, que en el caso de las mujeres. Como puede observarse en el cuadro 2.10, el personal femenino no asalariado se encuentra fuertemente concentrado en la preparación de alimentos, y en menor medida en los servicios de aseo y limpieza (sobre todo en salones de belleza) y en servicios de asistencia médica (especialmente en consultorios médicos). En este último caso, es de suponerse que una proporción importante del personal

femenino desempeña la ocupación de recepcionista. No obstante, en el lapso comprendido entre 1980 y 1988 se registro cierta diversificación de las actividades no asalariadas de las mujeres.

Para saber, si los cambios de la participación de hombres y mujeres en la fuerza de trabajo han ido acompañados de una división del trabajo por sexo más flexible, suele recurrirse a indicadores como el índice de segregación ocupacional.

Se entiende por segregación ocupacional, el hecho de que las personas de acuerdo con determinadas características (como la raza, la etnia, el lugar de procedencia, el sexo o la edad) se distribuyen de distinta manera entre las actividades y ocupaciones existentes.

La segregación ocupacional por sexo obedece a que determinadas actividades y ocupaciones sean consideradas como "femeninas" y otras como "masculinas" y, como resultado, los trabajadores y las trabajadoras se distribuyen de acuerdo con este criterio.

Tal segregación tiene su base en el género, que en la actualidad constituye uno de los ejes de diferenciación social, junto con otros ejes de desigualdad social como son la clase y la raza o la etnia.

El término género se usa para referirse a una construcción social que se ha hecho a partir de la diferencia de sexos. Es decir, tomando como base esta diferencia biológica real, se atribuye artificialmente a hombres y mujeres características distintas -como son las capacidades, habilidades, actitudes, gustos e incluso sentimientos- que hacen que unas y otras sean aptos para actividades diferentes. Estos supuestos atributos que distinguen a unos de otras, son aceptados por la mayoría de los hombres y de las mujeres, como diferencias reales. De allí que ellos mismos opten de manera voluntaria por actividades, oficios o profesiones consideradas como "propias de su sexo" (Rendón, 1996).

CUADRO 2.11
INDICES DE SEGREGACIÓN EN LA MANUFACTURA, EL COMERCIO
Y LOS SERVICIOS POR POSICIÓN EN EL TRABAJO.

	1980	1988
MANUFACTURA	41.81	39.50
Obreros	52.00	50.03
Empleados	20.50	19.86
No asalariados	46.70	41.68
COMERCIO	24.11	22.61
Asalariados	29.53	24.45
No asalariados	6.56	6.91
SERVICIOS	28.53	28.94
Asalariados	22.63	23.44
No asalariados	44.83	46.47

FUENTE: Pedrero, et.al., op.cit

Índice de segregación = $(\Sigma | M - F | / 2) * 100$

donde:

M = proporción del personal masculino ocupado en la rama iésima, y

F = proporción del personal femenino ocupado en la rama iésima

Debido a que los índices de segregación correspondientes a los sectores comercial y de servicios son menores que el de la manufactura (Cuadro 2.11), puede concluirse que la terciarización del empleo lleva aparejado una reducción de la segregación ocupacional por sexo. Sin embargo, al interior del sector servicios, el índice de segregación registró cierto incremento, tanto en el trabajo asalariado como en el no asalariado. En cambio en el sector manufacturero, durante esos ocho años se registra una reducción generalizada de los índices de segregación, lo mismo ocurrió con los puestos asalariados del sector comercial.

Al comparar los índices de segregación de los tres sectores por posición en el trabajo se observa que la segregación es mucho mayor en las actividades manuales que en las no manuales, ya que los índices más elevados corresponden al trabajo directo asalariado (obreros) y no asalariado en la manufactura y al trabajo no asalariado en los servicios, mientras que el trabajo indirecto (empleados) de la industria, los índices de segregación son relativamente bajos.

El menor índice de segregación corresponde al comercio no asalariado, lo que refleja que los comerciantes por cuenta propia, hombres y mujeres, venden el mismo tipo de productos. Pero en contraste con este sector, los índices de segregación del trabajo no asalariado en la manufactura y los servicios son muy elevados, lo que pone de manifiesto que el género como

elemento de diferenciación social es un fenómeno cultural profundamente arraigado en nuestra sociedad.

2.3.1 Diferencias de los salarios según sexo en los servicios privados.

La segregación ocupacional según género es una de las principales causas de las diferencias de ingreso y condiciones de trabajo entre hombres y mujeres. Es común que las mujeres se encuentran concentradas -en mayor medida que los hombres- en ramas y ocupaciones de bajos ingresos.

Debido a que la información sobre salarios que reportan los censos económicos se reduce al monto global de salarios (y prestaciones) erogado por actividad durante el año de referencia, para tener una idea de cuánto perciben los trabajadores contratados, sólo es posible calcular el salario medio anual correspondiente a cada actividad. Por lo tanto, para saber si el incremento del índice de segregación ocupacional según género (registrado entre 1980 y 1988) repercutió en las diferencias salariales, se estableció un criterio para distinguir entre actividades masculinas, femeninas y mixtas. Tal criterio consistió en clasificar a las actividades, de acuerdo a la composición por sexo de su personal asalariado, a saber:

CUADRO 2.12
CRITERIO PARA DETERMINAR ACTIVIDADES MASCULINAS, MIXTAS Y FEMENINAS PREDOMINANTES EN TRABAJO ASALARIADO.

Actividades	Proporción de mujeres en el personal asalariado	Número de actividades en 1980	Número de actividades en 1988
Femeninas	≥60%	9	11
Mixtas	>40 < 59%	12	14
Masculinas	≤40%	34	30

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios

Las cifras arriba indicadas, ponen de manifiesto que el aumento del índice de segregación ocupacional, ocurrido entre los trabajadores asalariados de los servicios durante el período 1980-1988, implicó un aumento del número de actividades femeninas y mixtas y una reducción del número de actividades masculinas. Este es el efecto neto de lo que ocurrió con algunas de las actividades que en 1980 eran masculinas o mixtas; pues las que en ese año eran femeninas después de ocho años seguían siendo femeninas.

CUADRO 2.13
SALARIO MEDIO DE LAS ACTIVIDADES PREDOMINANTEMENTE FEMENINAS, MASCULINAS Y MIXTAS EN 1980 Y 1988. (PESOS DE 1980)

RAMAS DE SERVICIOS PRIVADOS	1980	1988
ACTIVIDADES PREDOMINANTEMENTE FEMENINAS	70, 125	38, 617
I.5 Merenderos, cenadurías y antojitos.	42,943	25,472
III.2 Peluquerías y salones de belleza	59,474	31,041
IV.1 Notarías públicas y bufetes jurídicos	75,589	42,584
V.1 Preprimaria y primaria	73,624	38,614
V.4 Combinación de los niveles anteriores	N.C	42,373
VI.1 Hospitales, sanatorios, clínicas y maternidades	79,360	40,426
VI.2 Servicios médicos en consultorios (incluidos los dentales)	60,471	33,856
VI.3 Laboratorios de análisis clínicos, radiología, radiografía y fisioterapia	78,525	40,369
VI.4 Servicios de asistencia social	83,842	47,888
IX.2 Alquiler de sinfonolas, aparatos de sonido, radio y televisión	N.C	32,515
ACTIVIDADES MIXTAS	87, 479	37, 669
I.1 Alimentos en restaurantes, fondas, cocinas económicas y cafés	67,560	32,787
I.2 Alimentos en loncherías, taquerías y torterías	51,688	28,155
II.3 Ostionerías y otros mariscos.	52,182	27,231
I.7 Cervecerías	N.C.	27,612
II.2 Casas de huéspedes, mesones, posadas, pensiones, campamentos y casas móviles	57,316	39,674
III.3 Lavado, planchado y tintorería	65,919	33,054
IV.2 Servicio de contaduría y auditoría	113,437	52,917
IV.5 Agencias de publicidad y dibujo comercial	144,458	N.C
IV.6 Estudios fotográficos y copias fotostáticas y herográficas	82,472	34,485
IV.8 Otros servicios profesionales y técnicos	143,894	N.C.
V.2 Secundaria y media superior	N.C.	36,589
V.3 Subprofesional y profesional	N.C.	63,170
V.4 Combinación de los niveles anteriores	78,037	N.C
V.5 Comerciales y de idiomas	71,938	37,514
V.6 Capacitación técnica, oficios, y artesanías	N.C.	41,590
V.8 Enseñanza de música, danza, arte, adiestramiento deportivo y otros (incluye investigación científica)	127,598	63,016
X.3.2 Distribución y alquiler de películas	N.C.	54,172

CUADRO 2.13 (Parte dos)

ACTIVIDADES PREDOMINANTEMENTE MASCULINAS	88, 322	49, 878
I.6 Bebidas en cantinas y bares	54,146	29,511
I.7 Cervecerías	51441	N.C.
I.8 Pulquerías	58,173	31,659
I.9 Cabarets y centros nocturnos	52,036	30,086
II.1 Hoteles y Moteles	74,462	43,253
III.1 Baños públicos.	59,884	29,112
III.4 Fumigación, desinfección y control de plagas	105,381	46,922
III.5 Otros servicios de aseo y limpieza.	59,423	29,821
IV.3 Servicios de asesoría y estudios técnicos	106,566	56,959
IV.4 Análisis de sistemas y alquiler de equipo para procesamiento de datos	210,774	75,457
IV.5 Agencias de publicidad y dibujo comercial	N.C.	75007
IV.7 Comisiones y representaciones mercantiles	151,489	76,593
IV.8 Otros servicios profesionales y técnicos	N.C	82401
V.2 Secundaria y media superior	52,060	N.C.
V.3 Subprofesional y profesional	114,085	N.C
VII.1 Reparación de motocicletas y bicicletas	55,339	27,332
VII.2 Reparación de calzado y otros artículos de cuero	54,911	30,001
VII.3 Reparación de artículos eléctricos del hogar	69,616	38,057
VII.4 Reparación de relojes y joyas	64,237	31,574
VII.5 Reparación de aparatos de uso diverso.	57,307	34,634
VIII.1 Reparación de automóviles y partes de autos, carrocería, hojalatería y pintura	92,351	38,421
VIII.2 Lavado, lubricación y pulido de automóviles	56,481	29,555
VIII.3 Estacionamiento y pensión de autos	67,531	35,946
VIII.4 Alquiler de automóviles sin chofer	105,759*	
IX.1 Alquiler de maquinaria y equipo	99,476	87,766
IX.2 Alquiler de sinfonolas y aparatos de sonido	119,837	N.C.
IX.3 Alquiler de muebles, vajillas, mantelería y similares	66,904	34,319
IX.4 Otros servicios de alquiler	245,074	72, 725
X.1.1. Bañerías y albercas		43,104
X.2 Servicios de promoción y presentación de espectáculos públicos	102,375	65, 218
X.3 Servicios de esparcimiento relacionados con la cinematografía, radio y televisión	120,522	67,366
X.3.1 Producción de películas incluso revelado	143,247	99,986
X.3.2 Distribución y alquiler de películas	143,715	N.C
X.3.3 Exhibición de películas cinematográficas	107,909	44, 160
X.3.4 Producción, transmisión y repetición de programas de radio	103,911	56, 108
X.3.5 Producción, transmisión y repetición de programas de televisión	177,885	117,209
XI Servicios diversos (no incluidos en los grupos anteriores)	88,087	35, 539

Nota: Los salarios reales se deflactaron con el INPC base 1980=100

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base a datos de los Censos de Servicios 1960-1988, INEGI.

(*) Esta actividad solamente apareció como clase de actividad en 1960.

De las treinta y cuatro actividades en las cuales en 1980 predominaba el personal masculino, en 1988 cuatro de ellas se habían vuelto mixtas (I.7, V.2, V.3 y X.3.2) y otra se había feminizado (IX.2). En contraste, dos actividades que antes eran mixtas (IV.5 y IV.8) se volvieron masculinas y una más se feminizó (V.4). Véase el cuadro 2.13.

Los cambios registrados en varias actividades educativas reflejan el hecho de que las mujeres están aumentando su participación en los servicios de enseñanza media y superior, mientras que en el pasado estaban más concentradas en los servicios educativos de enseñanza básica y preescolar.

El personal femenino también vio incrementada su participación en determinadas actividades para las que no se requiere formación profesional, como es el caso del alquiler de aparatos de sonido (actividad que pasó de mixta a femenina), y la distribución y alquiler de películas (que pasó de masculina a mixta), cuya notable expansión refleja el surgimiento y proliferación de establecimientos dedicados al alquiler de videos a raíz de la aparición de las videocasetera. Estas dos actividades tienen la peculiaridad de haber registrado un deterioro salarial mucho mayor que el conjunto del sector.

Las cervcerías constituyen otra actividad de bajos salarios, que pasó de masculina a mixta, lo cual se explica por un cambio en las costumbres; en la medida en que las mujeres pueden asistir a lugares que antes les eran vedados, también pueden trabajar ahí.

En contraste con lo anterior, las actividades mixtas que se masculinizaron (agencias de publicidad y dibujo comercial, así como otros servicios profesionales y técnicos) se caracterizan por conservar salarios relativamente altos.

Si bien es cierto que la mayoría de los trabajadores asalariados (mujeres y varones) del sector de los servicios perciben salarios muy bajos, sigue siendo un hecho que las actividades mejor retribuidas están reservadas casi exclusivamente a los hombres, pues como se aprecia en el cuadro 2.14 el salario femenino registró un deterioro más acentuado que el salario masculino durante el período 1980-1988, aumentando de esta manera la brecha entre estos dos salarios.

Elo significa que el costo de la disminución en la segregación ocupacional esta sustentada en una precarización de los salarios en general, y de manera particular en el salario femenino.

CUADRO 2.14
SALARIO MEDIO ANUAL POR SEXO EN LOS SERVICIOS
PRIVADOS POR TIPO DE ACTIVIDAD 1980 Y 1988.

	SALARIO MEDIO ANUAL (Pesos de 1980)	
	1980	1988
Sector	85,139	45,700
Actividades femeninas	79,125	38,617
Actividades mixtas	87,479	37,669
Actividades masculinas	88,322	49,878
SMF/SMM*	79.3%	77.4%

* Salario medio femenino/salario medio masculino

FUENTE: Cuadro 2. 11.

La mayor pérdida de poder adquisitivo correspondió a los trabajadores -hombres y mujeres- ocupados en las actividades mixtas, ya que en 1988 el salario medio pagado en dichas actividades se colocó por abajo de la media sectorial, mientras que en 1980 estaba por encima de esa media.

Es pertinente comentar que el hallazgo encontrado en esta tesis, respecto a las diferencias salariales entre hombres y mujeres, discrepa con lo encontrado en otros estudios recientes realizados en México. Por ejemplo, a partir de los salarios de cotización del IMSS, Jennifer Cooper encontró la brecha que separa al salario medio que perciben las mujeres del que perciben los hombres mostró una ligera disminución entre 1982 y 1988¹⁶ y que la diferencia era menor al 20%. Tal diferencia muestra que las mexicanas están casi en iguales condiciones respecto al salario masculino que las mujeres de Suecia, país que se distingue mundialmente por su equidad social. A su vez la brecha salarial por sexo es mucho menor en el caso mexicano que en Estados Unidos, Canadá, Japón, Corea y el conjunto de los países de América Latina (Cooper, 1995).

Mientras que al igual que ocurre en los servicios, se encontró en dos estudios realizados en el sector agrícola empresarial, con base en investigación directa también que existe una fuerte segregación ocupacional por sexo, que las mujeres ganan en promedio menos que los hombres, pero que estas diferencias salariales son pequeñas (Macías, 1996 y Sifuentes, 1996).

¹⁶ La brecha entre los salarios medios de cotización del IMSS de hombres y mujeres continuó disminuyendo hasta 1991, pero se volvió a incrementar de 1992 a 1994, no obstante no rebasa el 20%.

Por lo que respecta a las actividades donde el trabajo autónomo tiene un peso importante, la mayoría son predominantemente masculinas, pues como ya se había mencionado, el personal femenino no asalariado se concentra en establecimientos de preparación de alimentos, salones de belleza y consultorios médicos.

CUADRO 2.15
CRITERIO PARA DETERMINAR ACTIVIDADES FEMENINAS,
MIXTAS Y MASCULINAS EN ACTIVIDADES PREDOMINANTES
CON TRABAJO AUTÓNOMO

Actividades	Proporción de mujeres en el personal no asalariado	Número de actividades en 1980	Número de actividades en 1988
Femeninas	≥60%	3	2
Mixtas	>40 < 59%	3	6
Masculinas	≤40%	11	9

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios 1980 y 1988.

Sin embargo, hubo ciertos cambios. Una actividad donde predominaba el trabajo femenino en 1980 -integrada por loncherías, taquerías y torterías- se había vuelto mixta en 1988, lo que indica que un número creciente de varones se vio obligado a recurrir a esta estrategia de autoempleo que antes era más común entre las mujeres. Llama la atención el hecho de que la remuneración media real que perciben los trabajadores no asalariados en esta actividad -y en algunas otras de preparación de alimentos- haya registrado un aumento durante este período de deterioro salarial generalizado.

En esos ocho años, la actividad de alquiler de aparatos de sonido, deja de ser una fuente de trabajo donde predomina el trabajo por cuenta propia. A la par que esto ocurre, el mercado de trabajo correspondiente, antes masculino, se feminiza y el salario relativo disminuye; mientras que el trabajo autónomo pasa de ser preponderantemente masculino a mixto.

Otra fuente de trabajo independiente que registró un incremento considerable de la participación femenina son los consultorios médicos, hecho que refleja los resultados de una incorporación creciente de las mujeres a las carreras de medicina y odontología. Dentro de las actividades donde predomina el trabajo por cuenta propia, es ésta la que registra la más alta retribución media (al trabajo no asalariado).

III. ANALISIS POR RAMA DE ACTIVIDAD

Rama I. Servicios de preparación y venta de alimentos y bebidas.

La tradicional rama de preparación y venta de alimentos continua concentrando cerca de una tercera parte de los establecimientos y más de un cuarto del personal ocupado del sector, a pesar de la diversificación que ha registrado el sector de los servicios privados, y del notable dinamismo que a lo largo de dos décadas han registrado otros servicios como los profesionales y técnicos, los de asistencia médica y social y los de alquiler.

Esta rama constituye un vasto espacio para la valorización de capitales de distinto tamaño, así como para la creación de autoempleos por parte de quienes carecen de recursos económicos y de calificación para el desempeño de un trabajo especializado.

En las ciudades, la demanda de alimentos preparados ha ido en aumento. Con la urbanización, un número creciente de mujeres se incorpora al trabajo y deja de producir subsistencias en su propio hogar. Además, la considerable distancia que suele haber entre el hogar y los centros de trabajo obligan a muchas personas a comer fuera de sus casas.

Por otra parte, el compartir alimentos y bebidas en lugares públicos se convierte en una actividad social. Así, los hogares, como unidades de producción y consumo de alimentos, van siendo paulatinamente reemplazados por restaurantes, fondas, cocinas económicas y cafés; loncherías, taquerías, torterías; ostionerías y marisquerías; neverías, refresquerías y paletterías; merenderos y venta de antojitos; cantinas y bares; cervecerías; pulquerías; cabarets y centros nocturnos. Todos estos rubros constituyen la rama en cuestión, siendo los más importantes por su peso relativo en el número de establecimientos y en el personal ocupado los restaurantes, las fondas y cocinas económicas así como las loncherías, taquerías, torterías, ostionerías y marisquerías

CUADRO 3 1.1
PARTICIPACIÓN RELATIVA DE LOS SERVICIOS DE PREPARACIÓN Y VENTA
DE ALIMENTOS EN EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y
PERSONAL OCUPADO DE LOS SERVICIOS PRIVADOS (PORCENTAJES)

Año	Número de establecimientos	Tamaño medio (*)	Personal Ocupado		
			Total	Asalariado	No Asalariado
1960	38.6	2.1	26.2	n.d	n.d
1965	37.7	2.6	30.5	23.8	41.4
1970	35.9	2.5	29.7	23.1	38.4
1975	36.9	2.5	29.1	21.5	41.1
1980	35.3	2.8	27.0	21.7	35.9
1988	31.0	3.2	25.3	21.5	32.3

(*) Personas ocupadas por establecimiento.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

La información contenida en el cuadro 3.1.1, muestra como la rama de preparación de alimentos viene disminuyendo su participación tanto en el número de establecimientos del sector como en el personal que estos ocupan.

Sin embargo, sobre todo desde mediados de los setenta el menor peso relativo de la rama en el empleo sectorial es atribuible a la parte no asalariada, ya que su contribución al empleo asalariado ha permanecido constante a partir de entonces. Esto se debe a las elevadas tasas a las que se han expandido los puestos de trabajo asalariado, misma que duplica a la registrada por las ocupaciones no asalariadas (Cuadro 3.1.2).

Asimismo, podemos observar un ligero incremento en el tamaño medio de los establecimientos. Tal incremento es atribuible al proceso de concentración que han registrado los cabarets y centros nocturnos¹⁷ y en menor medida los restaurantes.

¹⁷ La concentración de una actividad es medida por el personal ocupado por establecimiento.

CUADRO 3.1.2
TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DEL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO TOTAL, PERSONAL ASALARIADO Y PERSONAL NO ASALARIADO.

Periodo	Número de establecimientos	Personal Ocupado		
		Total	Asalariados	No Asalariados
1960-1965	6.4	11.1	n.d	n.d
1965-1970	3.1	2.5	0.6	4.2
1970-1975	2.3	2.2	2.8	1.7
1975-1980	3.0	5.5	7.6	3.5
1980-1988	2.8	4.3	5.7	2.9

FUENTE. Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

En este dinamismo, están presentes cambios importantes; durante la década de los sesenta todas las actividades muestran una gran capacidad de expansión, pero destaca el crecimiento de las actividades más pequeñas como los merenderos, antojitos, paleterías, ostionerías y manscos. Este dinamismo de las pequeñas actividades se extiende hasta la década de los setenta donde logra mayor presencia la fuerza de trabajo no asalariada.

A medida que transcurre el tiempo, el dinamismo empieza a recaer en establecimientos de mayor tamaño y nivel de inversión, como es el caso de los restaurantes, cabarets y centros nocturnos, bebidas en cantinas y bares; y como es consecuencia hay un incremento notable del empleo asalariado.

Este fenómeno da cuenta de la expansión del capital hacia este tipo de actividades, lo anterior no invalida la importancia de las actividades de pequeña escala. Las loncherías y taquerías, mariscos y paleterías siguen mostrando un crecimiento considerable, aunque su mayor aumento ocurrió en la década de los sesenta (Cuadro 3.1.2).

Si bien el empleo asalariado tiende a crecer a mayor velocidad que el no asalariado, éste conserva un peso importante en el personal ocupado de la rama (Cuadro 3.1.3). En 1988 representaba el 44% total. Como se sabe, junto con el comercio en pequeño, constituyen desde hace tiempo un refugio para hombres y mujeres de distintas edades, que ven en esas actividades la única posibilidad de obtener un ingreso por cuenta propia.

CUADRO 3.1.3
DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL OCUPADO EN LOS
SERVICIOS DE PREPARACIÓN Y VENTA DE ALIMENTOS
Y BEBIDAS, SEGUN POSICIÓN EN EL TRABAJO (PORCENTAJES).

Año	Personal ocupado	
	Asalariado	No Asalariado
1960	n.d	n.d
1965	48.7	51.3
1970	44.3	55.7
1975	45.6	54.4
1980	50.4	49.6
1988	55.7	44.3

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios

Por lo que respecta a la composición por sexo de la fuerza de trabajo de la rama, las mujeres representan cerca de la mitad del total, pero como se muestra en el cuadro 3.1.4, al distinguir entre los ámbitos asalariado y no asalariado, se observa que en este último la presencia femenina es mucho mayor, mientras que en el primero se advierte una preponderancia masculina. En 1980 y 1988, esta actividad concentraba cerca del 60% del personal femenino ocupado en el sector, mientras que sólo le correspondía el 23% del total de mujeres asalariada.

CUADRO 3.1.4
COMPOSICIÓN POR SEXO DEL PERSONAL OCUPADO EN LOS SERVICIOS
DE PREPARACIÓN Y VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, SEGUN POSICIÓN
EN EL TRABAJO 1980 Y 1988.

Año	Personal Ocupado					
	Total		Asalariado		No Asalariado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1980	47.3	52.7	56.2	43.8	38.3	61.7
1988	48.8	51.2	54.9	45.1	41.2	58.8

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

El cuadro anterior pone de manifiesto, que una proporción creciente de los trabajadores varones, tuvo que optar por ocuparse en actividades de preparación de alimentos por cuenta propia. Entre 1980 y 1988 aumentó la participación masculina en el empleo no asalariado, mientras que en el asalariado las mujeres ganaron terreno.

De la misma forma en que ocurre en otras ramas, en los servicios de preparación de alimentos hay una relación estrecha entre actividades que se desempeñan en establecimientos pequeños, trabajo no asalariado, ingresos bajos y una fuerte presencia de personal femenino.

En esta rama, los salarios medios se encuentran siempre en el estrato salarial más bajo del sector de los servicios junto con los servicios de reparación.

Los salarios más elevados corresponden a los restaurantes, bares y centros nocturnos, mientras que los más bajos se registran en las torterías, loncherías, neverías y merenderos.

En el siguiente cuadro se incluyen cifras correspondientes a los salarios medios y retribuciones medias al trabajo no asalariado percibidas en algunas actividades de la rama en distintos momentos. Estos datos tienen la finalidad de mostrar cómo ambos tipos de remuneración han seguido una conducta distinta.

CUADRO 3.1.5
SALARIO MEDIO ANUAL Y RETRIBUCIÓN MEDIA ANUAL EN 1965, 1975 Y 1988
(PESOS DE 1980).

Actividades	1965		1975		1988	
	Salario medio	Retribución media	Salario Medio	Retribución Media	Salario Medio	Retribución Media
Loncherías y Taquerías	34,295	33,659	48,410	44,148	32,787	53,689
Ostionerías y Mariscos	33,476	41,323	49,568	66,381	28,155	64,641
Neverías y Refresquerías	31,712	26,365	43,601	35,004	27,231	42,768
Merenderos y Antojitos	30,524	29,290	50,102	36,890	26,645	39,850
Cervecerías	36,617	51,138	49,814	59,065	25,472	61,098
Pulquerías	40,001	51,166	55,286	49,164	29,511	46,119

FUENTE: Elaboración propia con base a los Censos de Servicios.

Durante 1965, en tres de las seis actividades consideradas los asalariados ganaban en promedio más que los trabajadores independientes, mientras que en 1975 la superioridad de los salarios abarcaba ya a cinco actividades. Esto refleja el aumento considerable que tuvieron los salarios durante esa década. Sin embargo, en 1988, la retribución media de los no asalariados con creces supera a los salarios medios, lo cual pone de manifiesto el fuerte deterioro del poder adquisitivo de los salarios, que ha sido mucho mayor que el de la retribución que perciben los trabajadores no asalariados. Estos últimos están en posibilidades de transferir por lo menos parcialmente a los consumidores el aumento del precio de los insumos que utilizan en su actividad y de los bienes y servicios que consumen.

Estos resultados contradicen la creencia generalizada de que los trabajadores asalariados tienen siempre una situación ventajosa respecto a los no asalariados y que el trabajo precario es privativo de estos últimos.

Rama II. Servicios de alojamiento temporal

En los servicios de alojamiento temporal se distinguen dos tipos de establecimientos. Por una parte están los hoteles y moteles que son unidades típicamente capitalistas, es decir, orientadas a la obtención de ganancias mediante la contratación de trabajo asalariado. Estos establecimientos representaban en 1988 el 78% de los establecimientos de la rama, mismos que daban ocupación al 95% del personal ocupado en la misma.

Por otra parte, tenemos a los mesones, posadas casas de huéspedes y pensiones, que son, por lo general, pequeños negocios familiares los cuales representan una parte minoritaria de la rama.

En el período de estudio que se analiza, los servicios de alojamiento temporal muestran un comportamiento dinámico, con una tendencia a la concentración. De ello da cuenta el ritmo de crecimiento del personal ocupado, en especial el que trabaja por un salario (Cuadro 3.2.2) y la evolución del tamaño medio de los establecimientos que pasó de 8.3 personas en 1960 a 16.4 en 1988.

CUADRO 3 2.1
ESTABLECIMIENTO MEDIO Y COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PERSONAL ASALARIADO
Y NO ASALARIADO DE LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO
TEMPORAL 1960-1988.

Año	Establecimiento Medio		Asalariado		No Asalariado	
	Hoteles y Moteles	Mesones, posadas y casas de huéspedes	Hoteles y Moteles	Mesones, posadas y casas de huéspedes	Hoteles y Moteles	Mesones, posadas y casas de huéspedes
1960	9.2	6.6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1965	10.5	2.3	90.3	39.2	9.7	60.8
1970	10.7	2.4	89.0	35.6	11.0	64.4
1975	12.7	2.3	91.9	37.8	8.1	62.2
1980	15.1	2.3	93.0	43.5	7.0	56.5
1988	20.1	3.5	94.8	58.1	5.2	41.9

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

Esta rama ha perdido peso relativo en el número de establecimientos y en el personal ocupado del sector. En 1960 le correspondía el 11.7% del empleo sectorial mismo y en 1988 dicha participación se había reducido al 8.5%. No obstante, como lo refleja esta última cifra, aun constituye una importante fuente generadora de empleos.

Sobre todo a partir de los años setenta la hotelería constituye una de las actividades hacia

donde se ha dirigido el capital nacional y extranjero. Esto se constata al observar el mencionado incremento del tamaño medio de los establecimientos y el acelerado proceso de proletarianización de la fuerza de trabajo (Cuadro 3.2.1), y las tasas de crecimiento, principalmente la de los asalariados.

CUADRO 3.2.2
TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO EN LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL

Período	Número de establecimientos	Personal Ocupado		
		Asalariado	No Asalariado	Total
1960-1965	3.0	n.d	n.d.	1.4
1965-1970	2.5	3.3	5.3	3.6
1970-1975	-0.1	5.4	-2.7	4.2
1975-1980	0.5	5.2	0.2	4.7
1980-1988	1.4	5.5	1.6	5.1

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

Entre 1960 y 1988, la rama registró un incremento neto de 83,227 puestos de trabajo y de 2,556 establecimientos. Atribuible a la expansión de los hoteles y moteles resultante del desarrollo de la actividad turística en distintos lugares del país.

El florecimiento de hoteles y moteles ha limitado el crecimiento de posadas, mesones y casas de huéspedes. En 1988 el número de este tipo de establecimientos era ligeramente inferior al registrado en 1960, mientras que el personal ocupado se había reducido casi a la mitad en esos veintiocho años.

Sin embargo, cabe señalar que el personal ocupado en mesones, posadas y casas de huéspedes tuvo un repunte inusitado en 1988, después de haber registrado un considerable descenso entre 1970 y 1980.

Este repunte de los pequeños establecimientos, se explica por la apertura iniciada a finales de los años setenta.

Por lo que hace a la composición por sexos de la fuerza de trabajo ocupada en la rama, entre 1980 y 1988 se observa un ligero aumento en la proporción que representa el personal femenino, el cual se debe a una mayor presencia de las mujeres en el personal asalariado de los hoteles y moteles. Por el contrario se observa, un proceso de masculinización en el personal no asalariado tanto de los hoteles y moteles, como de los mesones, posadas y casas de huéspedes. El mismo proceso se observa entre el personal asalariado de estos últimos

establecimientos.

Este aumento de la participación masculina en pequeños establecimientos de menor salario y en el trabajo no asalariado es un reflejo del estrechamiento de oportunidades ocupacionales para los varones, situación que los obliga a optar por empleos que otrora dejaban a las mujeres.

Por lo que respecta a los salarios que perciben los trabajadores ocupados en servicios de alojamiento, se observa que entre 1960 y 1988 se observa una mejoría del salario medio en esta rama en comparación con el conjunto del sector. En 1960, dicho salario representaba el 80% del salario medio sectorial, mientras que en 1988 ambos salarios eran semejantes.

Esta mejoría relativa se asocia al proceso de concentración que presenta la rama. Es bien sabido que los establecimientos mayores pagan mejor a sus trabajadores que los establecimientos pequeños, como se constata al observar la diferencia existente entre los salarios correspondientes a los hoteles y moteles y el que corresponde a los mesones, posadas y casas de huéspedes (Cuadro 3.2.3), cuyo tamaño es considerablemente menor.

CUADRO 3.2.3
SALARIO MEDIO ANUAL Y RETRIBUCION MEDIA ANUAL EN LOS SERVICIOS
DE ALOJAMIENTO TEMPORAL 1960-1988.
(Pesos de 1980)

Año	Salario medio		Retribución media al personal no asalariado	
	Hoteles y Moteles	Mesones y posadas	Hoteles y Moteles	Mesones y posadas
1960	42,374	44,523	30,995	n.d
1965	47,020	47,638	33,792	49,479
1970	115,932	118,516	51,594	63,899
1975	70,341	70,876	49,654	58,332
1980	74,122	74,462	57,316	94,527
1988	43,148	43,253	39,674	73,553

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

En este caso, la remuneración percibida por los trabajadores no asalariados, en la mayoría de las fechas censales es superior a la que perciben los trabajadores asalariados de la misma actividad. Además en los años ochenta creció la brecha que separa a ambos ingresos.

Rama III. Servicios de aseo y limpieza

La modernización de la vida económica y el acelerado proceso de urbanización, han dado lugar al surgimiento de actividades de servicios de aseo y limpieza, orientados no sólo a satisfacer la demanda de servicios personales, sino también a cubrir las necesidades de empresas e instituciones públicas y privadas, que han hecho posible el surgimiento de empresas especializadas dedicadas a la prestación de diversos servicios de aseo y limpieza.

La rama de aseo y limpieza se integra por las siguientes actividades: baños públicos; peluquerías y salones de belleza; lavado, planchado y tintorería; fumigación, desinfección y control de plagas; y otros servicios de aseo y limpieza.

Entre 1960 y 1988, esta rama registró la creación neta de 51,082 puestos de trabajo, que significa una participación relativa del 5% en la generación de empleos del sector. Mientras que su participación en la creación de nuevos establecimientos durante el mismo período fue del 7%.

Las peluquerías y salones de belleza constituyen el rubro más importante. Por sí sola explica aproximadamente el 40% de los empleos generados en la rama y el 78% de los nuevos establecimientos surgidos en ese lapso y al final del período aun concentraba poco más del 70% de los establecimientos y casi la mitad de la fuerza de trabajo de la rama como se aprecia en el siguiente cuadro.

CUADRO 3.3 1
PARTICIPACIÓN RELATIVA DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y
PERSONAL OCUPADO EN LA RAMA DE SERVICIOS DE ASEO Y
LIMPIEZA 1960 Y 1980.

SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA	Número de establecimientos		Personal Ocupado	
	1960	1988	1960	1988
	100	100	100	100
III.1 Baños Públicos	5.6	4.3	9.7	16.0
III.2 Peluquerías y salones de belleza	71.8	74.9	55.0	46.5
III.3 Lavado y Tintorería	20.5	17.3	33.0	22.1
III.4 Fumigación y Control de Plagas	0.2	0.5	0.6	1.1
III.5 Otros Servicios de Aseo y limpieza	1.9	3.0	1.7	14.3

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios 1960 y 1988.

El cuadro 3.3.1, también permite observar un proceso de diversificación al interior de la rama. Los rubros más dinámicos fueron: fumigación y control de plagas y otros servicios de aseo y limpieza, el crecimiento de este último renglón se explica fundamentalmente por la proliferación de agencias de limpieza de inmuebles como ventanas y oficinas ocurrida sobre todo en los ochenta. Este cambio se refleja en el aumento de la proporción de trabajadores asalariados y en un ligero aumento del tamaño medio de los establecimientos de la rama (Cuadro 3.3.2).

CUADRO 3.3.2
TAMAÑO MEDIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO SEGÚN POSICIÓN EN EL TRABAJO EN LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA 1960-1988.

Año	Tamaño medio	Personal Ocupado (porcentajes)	
		Asalariado	No Asalariado
1960	2.0	n.d	n.d
1965	2.2	48.4	51.6
1970	2.1	42.1	57.9
1975	2.2	47.7	52.3
1980	2.3	51.8	48.2
1988	2.4	53.4	46.6

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

Como resultado del crecimiento relativamente lento de las actividades de esta rama, su participación sectorial ha venido disminuyendo tanto en el número de establecimientos como en el personal ocupado. (Cuadro 3.3.3).

CUADRO 3.3.3
PARTICIPACIÓN RELATIVA DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA EN LA OCUPACIÓN Y NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR 1960-1988.

Año	Número de establecimientos	Personal Ocupado		
		Total	Asalariado	No Asalariado
1960	6.0	n.d	n.d	10.2
1965	15.8	8.5	15.0	11.0
1970	14.2	7.3	13.4	9.9
1975	10.9	5.7	10.0	7.4
1980	10.2	5.3	8.3	6.4
1988	9.6	4.9	8.0	6.0

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

En cambio los servicios como baños públicos, peluquerías y salones de belleza, y tintorerías registran un crecimiento más moderado, e incluso en algunos períodos intercensales ven disminuir su personal ocupado, lo que podría estar indicando cierta saturación del mercado. De acuerdo a la composición de la fuerza de trabajo por sexo, la rama en cuestión puede ser calificada como mixta, puesto que la participación de hombres y mujeres es muy equilibrada, tanto en el ámbito asalariado como en el no asalariado.

CUADRO 3.3.4
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA FUERZA DE TRABAJO POR SEXO EN
LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA 1980-1988.

Año	Personal Ocupado (Porcentajes)					
	Personal Total		Personal Asalariado		Personal No Asalariado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1980	58.3	41.7	59	41	57.5	42.5
1988	49.9	50.1	52.4	47.6	46.9	53.1

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

Existe sin embargo cierta segregación según actividades específicas. En los establecimientos dedicados a la fumigación y control de plagas, baños públicos y otros servicios predomina el personal masculino, mientras que en el rubro de peluquerías y salones de belleza el personal femenino es mayoritario, lo cual se explica por el hecho de que los salones de belleza (atendidos casi siempre por mujeres) son más numerosos que las peluquerías (atendidas por hombres).

El rubro donde la participación de las mujeres se acerca más a la de los hombres es en las tintorerías y lavanderías. La mitad del personal asalariado en estos establecimientos está integrada por mujeres; sin embargo en el trabajo no asalariado su participación es menor, lo que parecería indicar que el contar con recursos para establecer una tintorería es menos frecuente entre ellas que entre los varones.

La segregación por sexo de las actividades se refleja en discriminación salarial, ya que el salario medio más alto corresponde a los servicios de fumigación y control de plagas, mientras que los salones de belleza (junto con los baños públicos) registran sistemáticamente los salarios más bajos.

CUADRO 3.3.5
SALARIO MEDIO ANUAL Y RETRIBUCIÓN MEDIA ANUAL
EN LOS SALONES DE BELLEZA Y PELUQUERÍAS
1960-1988. (PESOS DE 1980).

Año	Salario Medio Anual	Retribución Media Anual
1960	32,482	n.d
1965	37,928	33,974
1970	46,209	52,814
1975	54,133	42,666
1980	59,474	45,904
1988	31,041	41,596

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

La superioridad del salario medio respecto a la retribución media al trabajo no asalariado en peluquerías y salones de belleza observable durante la mayor parte del período analizado (Cuadro 3.3.5) podría atribuirse a la heterogeneidad existente en estos establecimientos en cuanto al capital invertido y lugar de ubicación, lo que implica precios distintos de los servicios ofrecidos de acuerdo al poder adquisitivo de los clientes. No obstante en los ochenta, el salario medio se redujo casi la mitad mientras la caída de la retribución media de los peluqueros y peinadoras por cuenta propia perdió una décima parte de su poder adquisitivo.

Así, hacia finales de esa década esta retribución superaba en un tercio a la que percibían los trabajadores asalariados en esa actividad.

Rama IV. Servicios profesionales y técnicos

Una de las manifestaciones de la diversificación que ha experimentado el sector, es la expansión que han registrado los establecimientos dedicados a la prestación de una amplia gama de servicios profesionales y técnicos: las notarías públicas y bufetes jurídicos; servicios de contaduría y auditoría; asesoría y estudios técnicos; análisis de sistemas y alquiler de equipo para procesamiento de datos; agencias de publicidad y dibujo comercial; estudios fotográficos y copias fotostáticas y hemerográficas; comisiones y representaciones mercantiles; y otros servicios profesionales y técnicos. (Cuadro 3.4.1)

CUADRO 3.4.1
INCREMENTO ABSOLUTO Y RELATIVO DEL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS
Y PERSONAL OCUPADO EN LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS
1960 Y 1988.

	Número de Establecimientos	Personal Ocupado Total
1960	9,767	51,017
1988	37,062	255,025
Incremento Absoluto	27,295	204,008
Incremento Relativo	11% ^{duda}	18%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

El dinamismo de esta rama se debe no sólo al surgimiento de nuevas actividades; es también producto de la división del trabajo resultante de la especialización de los negocios. Muchas empresas tienden a concentrarse en su actividad principal y separan de sí determinadas tareas como por ejemplo los servicios de vigilancia, la publicidad, los servicios jurídicos y contables, etc., dando lugar al surgimiento de nuevos establecimientos especializados en estas tareas.

La proliferación de despachos jurídicos y contables y de negocios de fotocopiado se explica por la creciente demanda que han sido objeto estos servicios por parte de consumidores finales y de empresas.

Sin embargo el crecimiento no ha sido homogéneo en todas las actividades que integran a la rama; tampoco ha sido constante a lo largo de todo el período. El principal aumento de puestos de trabajo del conjunto de la rama ocurrió después de 1975 (Cuadro 3.4.2). Entre ese año y 1988 el mayor dinamismo es explicado por las notarías pública y bufetes jurídicos; servicios de contaduría y auditoría, las agencias de publicidad, establecimientos de fotocopiado y fotografía y otros servicios profesionales y técnicos, esta última actividad adquiere un peso notable en 1988, por sí sola explica el 68% de los nuevos empleos generados entre 1980 y 1988. La

expansión de éste rubro se debió a la inclusión de nuevas clases de actividad en 1988, donde destacan los servicios de mercadotecnia, los servicios de protección y custodia, y los servicios de cámaras, asociaciones, y agrupaciones de productores y comerciantes.

CUADRO 3.4.2
TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO Y SALARIO MEDIO ANUAL EN LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS.

	Número de Establecimientos	Personal Ocupado Total	Salario Anual (Pesos de 1980)
1960-1965	8.3	2.4	0.6
1965-1970	4.6	4.5	0.9
1970-1975	-0.4	2.8	3.3
1975-1980	5.4	13.5	1.4
1980-1988	6.0	6.4	-7.2

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

Como ocurre en la mayor parte del sector, las actividades que integran la rama en la prestación de servicios profesionales y técnicos, el peso del personal asalariado ha ido en aumento.

En 1988, los asalariados representaban ya las tres cuartas partes del personal ocupado total, lo que refleja la creciente presencia del capital en esta rama. Sin embargo en los estudios fotográficos y copias fotostáticas más de la mitad del personal ocupado en ese rubro no percibía salario, pues constituye un importante espacio para el establecimiento de pequeños negocios familiares.

Por otra parte al analizar la composición de la fuerza de trabajo por sexo, observamos como los servicios profesionales y técnicos constituyen una importante fuente de empleos para los hombres que cuentan con determinada calificación, ya que las dos terceras partes del personal ocupado total y las tres cuartas partes de los asalariados corresponden a varones (cuadro 3.4.3).

Entre las actividades de mayor predominancia masculina destacan los servicios de asesoría y estudios técnicos, análisis de sistemas para procesamiento de datos, agencias de publicidad y dibujo comercial, comisiones y representaciones mercantiles.

Mientras que las mujeres están mejor representadas en las notarías públicas y bufetes jurídicos, aunque es probable que muchas de ellas estén ubicadas en ocupaciones de apoyo (como secretarías, recepcionistas, etc.), y que el trabajo profesional sea desempeñado sobre todo por los hombres.

En un lapso de ocho años (1980-1988) la presencia del personal masculino registró un incremento importante en el conjunto de la rama. Algunas actividades que eran consideradas mixtas en 1980 (las agencias de publicidad y dibujo comercial y otros servicios profesionales y técnicos) en 1988 se habían convertido ya en actividades masculinas. Además aquellas actividades donde predomina el empleo asalariado masculino, son también las de salarios más elevados.

CUADRO 3.4.3
PERSONAL OCUPADO POR SEXO SEGÚN POSICIÓN EN EL TRABAJO
EN LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS 1980 y 1988.

	1980 (%)		1988 (%)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personal Ocupado Total	63.5	36.5	66.1	33.9
Personal Asalariado	59.1	40.9	61.8	38.2
Personal No Asalariado	75.0	25.0	79.3	20.7

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios

Debido a que la prestación de la mayoría de los servicios profesionales y técnicos requiere de una calificación relativamente alta, el salario medio de la rama se encuentra entre los salarios más elevados del sector; es semejante al de los servicios relacionados con la radio, televisión y cinematografía, como puede observarse en el cuadro 3.4.4, es considerablemente superior al salario medio sectorial.

CUADRO 3.4.4
SALARIO MEDIO ANUAL DEL SECTOR Y DE LOS SERVICIOS
PROFESIONALES Y TÉCNICOS 1960-1988 (PESOS DE 1980).

	Salario Medio	
	Sectorial	Servicios profesionales y técnicos
1960	57, 783	91, 565
1965	57, 547	94, 490
1970	77, 502	98, 848
1975	78, 052	116, 017
1980	85, 139	124, 198
1988	43, 932	68, 491

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

Hemos señalado, que un tercio de la fuerza de trabajo ocupada en esta rama está integrada por personal no asalariado, y que una parte sustantiva del mismo se concentra en los estudios fotográficos y negocios de copias fotostáticas, por tal motivo presentamos la retribución de la

fuerza de trabajo no asalariada, para tener idea de las diferencias entre los ingresos que perciben asalariados y no asalariados en esta actividad.

CUADRO 3.4.5
SALARIO Y RETRIBUCIÓN MEDIA ANUAL EN LOS ESTUDIOS
FOTOGRAFICOS Y COPIAS FOTOSTATICAS (PESOS DE 1980).

	Salario Anual	Retribución Anual
1960	48,807	n.d
1965	59,477	71,559
1970	57,751	107,126
1975	68,780	116,234
1980	82,472	187,610
1988	34,485	77,632

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

En todos los años considerados para los que se dispone de datos, la retribución media de los trabajadores no asalariados es notablemente superior al salario medio real de los asalariados de la misma actividad. Este hecho, aunado al incremento del empleo no asalariado, ponen de manifiesto que el establecimiento de un pequeño negocio de fotografía o fotocopiado constituye una buena opción para el trabajo por cuenta propia.

Rama V. Servicios de enseñanza privada

La expansión de los servicios educativos es considerada como un indicador importante del desarrollo de una nación. En México ha estado a cargo principalmente del gobierno, quien tiene la obligación de garantizar de manera gratuita la educación básica de la población. No obstante, como se constata mediante las cifras de los censos de servicios, la participación del sector privado ha ido aumentando paulatinamente en todos los niveles educativos. Esto se debe al aumento de la demanda resultante del crecimiento demográfico y a la tendencia del capital a expandirse hacia todo tipo de servicios.

El censo de servicios, distingue los siguientes rubros: enseñanza de preprimaria y primaria; secundaria y media superior; subprofesional y profesional; combinación de los niveles anteriores; escuelas comerciales y de idiomas; capacitación técnica, oficios y artesanías; enseñanza subprofesional, profesional y servicios educativos diversos; enseñanza de música, danza, arte, adiestramiento deportivo y otros (incluye la investigación científica)

El tamaño medio de los establecimientos privados de enseñanza es relativamente grande respecto al tamaño medio del resto de las ramas que conforman el sector, pero resulta pequeño si se le compara con el de las escuelas públicas. Esto se debe a la coexistencia de capitales de muy distinta magnitud. Tenemos desde grandes planteles (sobre todo en educación básica y superior) que contratan a un número significativo de profesores para atender a cientos de estudiantes, hasta pequeñas escuelas o academias (de idiomas, capacitación técnica, artes y oficios) que con unos cuantos profesores atienden a un número variable de alumnos.

Si bien en el conjunto de la rama, el trabajo asalariado es predominante (Cuadro 3.5.1), en ciertas actividades como la enseñanza de oficios y artesanías, capacitación técnica, música, danza y arte, y adiestramiento deportivo el trabajo asalariado todavía conserva alguna significación.

CUADRO 3.5.1
EVOLUCIÓN DEL TAMAÑO MEDIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y PESO RELATIVO DEL TRABAJO ASALARIADO Y NO ASALARIADO EN LOS SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIVADA 1960-1988.

Año	Tamaño medio	Personal Ocupado		
		Total	Asalariado	No Asalariado
1960	9.5	25,437	n.d	n.d
1965	12.0	50,701	87.7	12.3
1970	8.7	43,781	80.1	19.9
1975	12.5	59,234	89.3	10.7
1980	16.2	113,206	85.9	14.1
1988	13.9	153,343	90.9	9.1

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

En el período que va de 1960 a 1988 se crearon 127,906 empleos nuevos en 8,345 establecimientos, pero el dinamismo no fue homogéneo a lo largo de todo el período, ni en los distintos rubros de la enseñanza. En el lustro 1960-1965 el personal ocupado se duplicó como resultado de la fundación de escuelas privadas en todos los niveles educativos. En cambio, durante los siguientes cinco años se registró una reducción del número de establecimientos y del personal asalariado, a la vez que se redujo el tamaño medio de los establecimientos.

CUADRO 3.5.2
TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL EN EL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS, TRABAJO ASALARIADO Y NO ASALARIADO DE LOS SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIVADA 1960-1988.

Período	Número de establecimientos	Personal Ocupado			Salario Medio Anual (Pesos de 1980)
		Total	Asalariado	No Asalariado	
1960-1965	9.6	14.8	n.d	n.d	2.4
1965-1970	3.5	-2.9	-4.6	7.0	3.1
1970-1975	-1.1	6.2	8.6	-6.2	4.4
1975-1980	8.1	13.8	12.9	20.3	2.9
1980-1988	5.8	3.9	4.6	-1.7	-7.6

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

Lo anterior parecería estar reflejando que en la segunda mitad de los años sesenta, la demanda de servicios de enseñanza era inferior a la de otras actividades. Esto podría deberse a la expansión que tuvo durante ese período el sistema de educación pública, que le permitió cubrir una parte mayor de la demanda total de educación que en períodos previos.

Sin embargo a partir de 1975 la oferta de educación pública creció a menor ritmo que la

demanda, dejando así un espacio creciente al sector privado. Así entre 1975 y 1980, el número de establecimientos y el personal ocupado (asalariado y no asalariado) registran una elevada tasa de crecimiento en todos los niveles, especialmente en el de educación superior.

En los ochenta el ritmo de expansión de la educación privada se reduce, esta vez el menor dinamismo parece atribuible, más que al crecimiento de la educación pública, a la pérdida del poder adquisitivo de los ingresos de las familias de clase media, afectando en particular a las escuelas de educación superior, comerciales y de idiomas.

El acelerado crecimiento del personal asalariado en los establecimientos privados de enseñanza que ocurrió a partir de la segunda mitad de la década de los setenta es un indicador de que el campo de la educación se ha convertido en espacio más para la obtención de plusvalía. Este hecho parece estar restringiendo las posibilidades de que los profesores puedan ejercer su oficio de manera independiente, pues entre 1980 y 1988 el personal no asalariado perdió importancia relativa en todas las actividades educativas y en la mayor parte de ellas registró una disminución absoluta.

Esta caída también puede deberse a una disminución de la demanda por clases particulares, provocada por la contracción que registraron los ingresos reales de las mayorías durante ese período

CUADRO 3 5.3
 IMPORTANCIA RELATIVA DEL PERSONAL NO ASALARIADO EN LAS
 ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS DE ENSEÑANZA (Porcentajes)

Actividad	Personal no asalariado	
	1980	1988
Preprimaria y primaria.	18.1	12.4
Secundaria y media superior	14.8	6.1
Subprofesional y profesional	10.4	0.9
Combinación de los niveles anteriores.	8.6	2.6
Comerciales y de idiomas.	21.4	14.4
Capacitación técnica, oficios y artesanías.	n.d	22.8
Enseñanza de música, danza, arte, adiestramiento deportivo, y otros.	32.7	25.5

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

Por otra parte, los datos del censo de servicios permiten constatar que la fuerza de trabajo ocupada en las escuelas privadas del país presenta una composición por sexos similar a la que ha caracterizado históricamente a los servicios educativos de cualquier lugar en el mundo; es decir una predominancia de personal femenino en la enseñanza básica y un aumento de la importancia relativa de los profesores varones conforme aumenta el nivel de educación.

Así, en los niveles subprofesional y profesional, predomina el personal masculino, pero dado el enorme peso relativo de la educación básica, más del 60% del personal ocupado en el conjunto de los planteles privados está integrado por mujeres (Cuadro 3.5.3).

CUADRO 3.5.4
PERSONAL OCUPADO POR SEXO EN LOS SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIVADA,
1980 Y 1988.

	PERSONAL OCUPADO					
	Total		Asalariado		No Asalariado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1980						
Personas	53,564	59,642	46,048	51,172	7,516	8,470
%	47.3	52.7	47.4	52.6	47.0	53.0
1988						
Personas	60,210	93,133	55,247	84,195	4,963	8,938
%	39.3	60.7	39.6	60.4	39.3	60.7

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

En la mayoría de las actividades de la rama, los salarios medios se encuentran en niveles bajos, ligeramente superiores a los registrados en las actividades de preparación de alimentos, servicios de aseo y limpieza, lo cual demuestra que los salarios bajos no sólo son exclusivos de las ocupaciones menos calificadas¹⁸, sino que involucra a una de las profesiones más importantes para el desarrollo de la nación: *educar a la niñez*.

Los servicios de enseñanza subprofesional y profesional, así como la investigación científica, enseñanza de música, registran los salarios medios más elevados de la rama, conducta que se mantiene aún en la década de los ochenta, donde se registra una fuerte caída de los salarios reales.

¹⁸ La calificación del trabajo es medida por el nivel de escolaridad

Rama VI. Servicios de asistencia médica y social.

Sin duda, la asistencia médica y social constituyen uno de los rubros más importantes de los servicios porque se orientan a mejorar las condiciones de vida de la fuerza de trabajo y de la población en su conjunto. Sabemos que en México la parte más relevante de la asistencia médica y social es otorgada por el sector público. No obstante, los establecimientos privados dedicados a estos servicios han registrado un crecimiento considerable, como se aprecia en la información de los censos de servicios, que incluye: hospitales, sanatorios, clínicas y maternidades; servicios médicos en consultorios (incluye los dentales); laboratorios de análisis clínicos; y servicios de asistencia social (instituciones privadas de rehabilitación, guarderías, asilos, casas de salud para convalecientes e inválidos).

La expansión de los servicios privados de asistencia médica y social se refleja en el aumento paulatino del peso relativo de esta rama en el número de establecimientos y ocupación sectorial. (Cuadro 3 6.1)

CUADRO 3.6.1

TAMAÑO MEDIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA ASISTENCIA MEDICA Y SOCIAL, Y PARTICIPACIÓN ABSOLUTA Y RELATIVA DE LA RAMA EN EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO, ASALARIADO Y NO ASALARIADO DEL SECTOR SERVICIOS 1960-1988.

AÑO	Establecimientos		Personal Ocupado		
	Tamaño medio	Número de establec.	Total	Asalariado	No asalariado
1960	2.5	9,859	24,657	n.d	n.d
1965	2.6	14,159	37,313	22,408	14,905
1970	2.7	16,244	43,731	25,217	18,514
1975	2.7	17,241	46,212	28,915	17,297
1980	2.6	27,103	70,976	40,965	30,011
1988	2.6	46,767	123,139	60,067	63,072
IMPORTANCIA RELATIVA DE LA RAMA EN LOS TOTALES SECTORIALES					
AÑO	Número de establecimientos (%)		Personal ocupado		
			Total (%)	Asalariado (%)	No asalariado (%)
1960	8.3		6.8	n.d	n.d
1965	8.6		7.0	6.8	7.4
1970	8.0		7.1	7.2	7.0
1975	7.8		6.6	6.7	6.4
1980	10.2		7.2	6.6	8.2
1988	12.4		8.3	6.2	12.3

* Personas ocupadas por establecimiento

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

Los consultorios médicos y dentales constituyen el componente más importante de la rama que en 1988 concentraban más de la mitad del personal ocupado (37% de los asalariados y 72% de los no asalariados) y la gran mayoría de los establecimientos (cerca del 90%). Si atendemos al personal ocupado, el segundo rubro en importancia es el de los hospitales, sanatorios, clínicas y maternidades.

La incidencia de los consultorios médicos y dentales, cuyo tamaño medio pasó de 1.5 personas en 1960 a 1.6 personas en 1988, explica el reducido tamaño medio de los establecimientos de la rama y su escasa variación en el tiempo.

Si bien, la ocupación de la rama a crecido a ritmos importantes, no ha tenido un impacto significativo en la ocupación total del sector, debido a que otras ramas como los servicios

profesionales y técnicos y los de enseñanza logran un mayor dinamismo.

Entre 1965 y 1980 el empleo asalariado era predominante en la ocupación total de la rama, pero ya en 1988, el número de trabajadores no asalariados superaba al de los trabajadores asalariados (Cuadro 3.6.1). Esto se debió a que desde 1975, en los consultorios y hospitales, las ocupaciones no asalariadas empezaron a crecer a mayor ritmo que las asalariadas, y después de 1980 ese mayor dinamismo del trabajo no asalariado se hizo extensivo a los laboratorios de análisis clínicos e instituciones de asistencia social.

Este último fenómeno coincide con la proliferación de organizaciones no gubernamentales dedicadas a distintas actividades de asistencia social

CUADRO 3.6.2
IMPORTANCIA RELATIVA Y TASAS DE CRECIMIENTO DEL PERSONAL ASALARIADO
Y NO ASALARIADO EN LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA MEDICA Y SOCIAL 1965-1988.

Año	Personal asalariado	Personal no asalariado
	Porcientos	Porcientos
1965	60.1	39.9
1970	57.7	42.3
1975	62.6	37.4
1980	57.7	42.3
1988	48.8	51.2

TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (PORCIENTOS)		
Período	Personal asalariado	Personal no asalariado
1960-1965	n.d.	n.d.
1965-1970	2.4	4.4
1970-1975	2.8	-1.4
1975-1980	7.2	11.7
1980-1988	4.9	9.7

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios

La creciente importancia del trabajo no asalariado en los servicios de asistencia médica y social coinciden con la reducción de la inversión pública real destinada a estos rubros, pero también parecería estar reflejando las escasas oportunidades de empleo asalariado que tienen médicos y odontólogos en los sectores público y privado, donde lejos de generar suficientes empleos con salarios decorosos, se ha deteriorado su estatus social y económico de estos profesionistas y en general del personal ocupado en instituciones de salud y asistencia social. Esto último se constata al observar la conducta de los salarios de la rama.

CUADRO 3.6.3
SALARIO MEDIO ANUAL EN LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA Y SOCIAL
1960-1988

Actividad	Salario Anual (Pesos de 1980)					
	1960	1965	1970	1975	1980	1988
Hospitales, sanatorios, clínicas y maternidades	48,098	54,041	91,073	82,343	79,360	40,426
Consultorios médicos y dentales	30,346	32,243	55,703	49,259	60,471	33,856
Laboratorios de análisis clínicos	59,775	68,573	65,868	78,330	78,525	40,369
Asistencia social	50,738	41,693	77,077	71,837	83,842	47,888

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

Entre las actividades de la rama, corresponden por lo general los salarios medios más altos a las clínicas y maternidades, así como a los análisis de laboratorios clínicos, sin embargo a partir de 1980, los servicios de asistencia social tienden a superar a los salarios correspondientes a los rubros restantes, hasta alcanzar en 1988, el nivel más alto de la rama.

Si comparamos la evolución de los salarios y la retribución media en los servicios médicos que se ofrecen en consultorio, observamos como el trabajo autónomo de los médicos se ha convertido en un buen complemento, pero no así la mejor alternativa.

CUADRO 3.6.4
SALARIO MEDIO Y RETRIBUCIÓN MEDIA ANUAL
EN LOS SERVICIOS MÉDICOS EN CONSULTORIO
1965-1988 (Pesos de 1980).

Año	Salario Medio Anual	Retribución Media Anual
1965	32, 243	149, 372
1970	55, 703	149, 656
1975	49, 259	163, 686
1980	60, 471	104, 017
1985	33, 856	74, 785

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

En el cuadro 3.6.4, se observa como la retribución anual del personal no asalariado en consultorios particulares, registra niveles muy superiores a los logrados por el personal asalariado de la misma actividad.

En 1975, la retribución media de los no asalariados representó casi tres salarios medios. Al analizar la composición de la fuerza de trabajo por sexo, se observa un incremento del personal masculino. No obstante, el personal femenino aun representa más de la mitad de los trabajadores ocupados en instituciones privadas de salud y asistencia social.

CUADRO 3.6.5
COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE LA FUERZA DE TRABAJO POR SEXO EN
LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA MEDICA Y SOCIAL EN 1980 Y 1988.

	1980 (%)		1988 (%)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Servicios de Asistencia Médica	42.0	58.0	47.2	52.8
Hospitales, sanatorios, clínicas y maternidades	24.9	75.1	25	75
Servicios médicos en consultorios	54.4	45.6	55.5	44.5
Laboratorios de análisis clínicos	34.9	65.1	34.6	65.4
Servicios de Asistencia Social	30.2	69.8	60.9	39.1

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

Como se muestra en el cuadro 3.6.5, la masculinización del empleo ha ocurrido sobre todo en los servicios de asistencia social, donde la participación de los varones pasó del 30.2% al 60.9% en un lapso de ocho años. Cabe agregar que este notable incremento se registra en el empleo autónomo, pues la composición por sexos del personal ocupado no registró modificaciones sustantivas.

En cambio, tanto en los hospitales, sanatorios, clínicas así como en los laboratorios de análisis clínicos sigue predominando el personal femenino, lo cual se explica por el hecho de que es una tarea considerada como propia de mujeres (las enfermeras al cuidado de los enfermos). Por lo que respecta a los consultorios médicos, si se atiende al empleo global de la rama, ésta aparece como una actividad mixta; sin embargo al distinguir entre fuerza de trabajo asalariada y no asalariada se observa, que en el primer caso predomina el personal femenino, mientras que en el trabajo autónomo predominan los varones.

Aunque los censos económicos no proporcionan información acerca de las ocupaciones desempeñadas, a juzgar por los datos provenientes de otras fuentes (censos de población y encuestas de empleo), la diferencia parece deberse a que los dueños de los consultorios médicos y dentales son mayoritariamente hombres, mientras que las recepcionistas de los

mismos, son mujeres contratadas mediante un salario. En este hecho estaría la explicación de la gran diferencia entre el nivel de ingreso que perciben los trabajadores no asalariados y los trabajadores asalariados de los consultorios.

Rama VII. Servicios de reparación (excepto de automóviles).

En esta rama se incluyó a los servicios de reparación de los aparatos electrónicos y eléctricos para el hogar, de calzado, relojes, joyas, bicicletas y aparatos de uso diverso. La reparación de automóviles y camiones se agrupó en la rama VIII, junto con otros servicios relacionados con esos vehículos.

CUADRO 3.7.1
NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO EN LOS
SERVICIOS DE REPARACIÓN. 1960-1988.

Año	Número de Establecimientos	Personal Ocupado		
		Total	Asalariado	No Asalariado
1960	9970	17537	n.d	n.d
1965	14316	24025	6899	17126
1970	21226	37205	11101	26104
1975	28754	44226	10167	34059
1980	31242	49915	11723	38192
1988	45772	74564	17475	57089

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios

La expansión y diversificación de la actividad manufacturera en el país ocurrida durante los años sesenta, y la demanda creciente de bienes de consumo duradero como refrigeradores, televisores y aparatos electrodomésticos, han dado lugar al surgimiento de establecimientos especializados en la reparación de estos artículos, convirtiéndose en una importante fuente de autoempleo para varones junto con las actividades tradicionales de reparación, como la de calzado. Con una modesta inversión y ciertos conocimientos técnicos es posible establecer un pequeño negocio independiente, lo cual se refleja en el tamaño medio de los establecimientos (inferior a dos personas) y el enorme peso relativo del personal no asalariado.

CUADRO 3.7.2
TAMAÑO MEDIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO Y SU
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL ENTRE ASALARIADOS Y NO ASALARIADOS
1960-1988.

Año	Tamaño del establecimiento medio	Personal Ocupado		
		Total (personas)	Asalariado (%)	No Asalariado (%)
1960	1.8	17537	n.d	n.d
1965	1.7	24025	28.7	71.3
1970	1.8	37205	29.8	70.2
1975	1.5	44226	23.0	77.0
1980	1.6	49915	23.5	76.5
1988	1.6	74564	23.4	76.6

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

Si bien la contribución de esta rama a la generación sectorial de empleos asalariados ha sido modesta y se ha reducido a partir de 1970, su aportación a la expansión de ocupaciones no asalariadas ha sido importante, como se pone de manifiesto en el cuadro siguiente.

CUADRO 3.7.3
PARTICIPACIÓN RELATIVA DE LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN
EN EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y EL PERSONAL OCUPADO
DEL SECTOR. 1960-1988 (PORCIENTOS)

Año	Establecimientos	Personal Ocupado		
		Total	Asalariado	No Asalariado
1960	8.4	4.8	n.d	n.d
1965	8.7	4.5	2.1	8.6
1970	10.5	6.1	3.2	9.9
1975	13.0	6.3	2.4	12.6
1980	11.7	5.1	1.9	10.4
1988	12.1	5.0	1.8	11.1

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios

Como se indicó en el inciso 2.4 (capítulo 2), las actividades de reparación se han considerado tradicionalmente como "masculinas". En los años ochenta, más del 90% del personal ocupado correspondía a hombres.

CUADRO 3.7.4
DISTRIBUCIÓN POR SEXO DEL PERSONAL OCUPADO
EN LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN 1980 Y 1988.

Año	Personal Ocupado		
	Total	Hombres (%)	Mujeres (%)
1980	49,915	93.0	7.0
1988	74,564	91.8	8.2

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios 1980 y 1988

La importancia relativa de las actividades que integran esta rama se modificó sustancialmente en las tres décadas que abarca el análisis. La reparación de artículos eléctricos para el hogar y la de aparatos de uso diverso, fueron las más dinámicas tanto en la generación de empleos como el número de establecimientos, de tal manera que en 1988, por sí solas concentraban más del cincuenta por ciento de los establecimientos de la rama, y casi el setenta por ciento de los empleos. En los años sesenta la reparación de aparatos de uso diverso estaba integrada por unos cuantos establecimientos, con un tamaño promedio de 2.3 trabajadores, pero posteriormente proliferaron los negocios más pequeños, a grado tal que en 1988 el tamaño promedio había disminuido a 1.6 personas.

Para analizar los ingresos que perciben los trabajadores de esta rama, la variable central es la retribución media correspondiente al empleo no asalariado, por ser ésta la forma predominante de trabajo.

Como puede observarse en el cuadro 3.7.5, ha habido cierta tendencia a la igualación entre las retribuciones medias percibidas por los trabajadores no asalariados, lo cual se debe a la drástica caída de las retribuciones correspondientes a las actividades mejor retribuidas (reparaciones de uso diverso y de relojes y joyas). Así, mientras en 1965 la diferencia entre la retribución más alta de la rama (que correspondía a la reparación de aparatos de uso diverso) y la retribución media más baja (la de reparación de calzado) era de tres veces. En cambio en 1988, la diferencia entre ambas era de sólo 0.5 veces.

CUADRO 3.7.5
SALARIOS MEDIOS Y RETRIBUCIONES MEDIAS ANUALES EN LOS SERVICIOS
DE REPARACIÓN EN 1965, 1975 y 1988.

Reparaciones	Salario medio anual (Pesos de 1980)			Retribución media anual (Pesos de 1980)		
	1965	1975	1988	1965	1975	1988
Bicicletas y motocicletas	28,461	48,245	27,332	30,629	36,990	36,822
Calzado y otros de cuero	32,647	51,333	30,001	28,173	33,726	30,907
Artículos eléctricos/hogar	51,663	61,760	38,058	71,122	57,321	48,238
Relojes y joyas	45,702	59,471	31,574	51,092	60,202	44,907
Aparatos de uso diverso	42,208	67,431	34,634	113,822	54,961	47,885

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

Por lo que respecta a la evolución del poder adquisitivo de los salarios, entre 1965 y 1975, ocurrió un aumento generalizado –aunque de distinta magnitud- en todas las actividades de la rama. Durante esos diez años, los trabajadores por cuenta propia corrieron con menos suerte. En tres de las actividades la retribución media creció en forma moderada y en las dos restantes se registró una reducción significativa, especialmente en la reparación de aparatos de uso diverso, donde dicha retribución se redujo a la mitad. Así, mientras que en 1965 los trabajadores no asalariados ganaban en promedio más que los asalariados (excepto en la reparación de calzado), en 1975 el trabajo asalariado era una mejor opción que el trabajo independiente. En ese año, el salario superaba a la retribución media en cuatro de las actividades que integran la rama, mientras que en la restante (reparación de relojes y joyas) ambos ingresos eran semejantes.

Pero entre 1975 y 1988, la caída de los ingresos reales fue mucho más drástica en el caso de los asalariados, de tal manera que al final del período los salarios medios quedaron por abajo de las retribuciones medias al trabajo no asalariado en todas las actividades de la rama, y se colocan en el estrato salarial más bajo del sector. Por la proliferación de establecimientos pequeños, es de suponerse que la ganancia generada en la mayor parte de estos negocios restringe las posibilidades de pagar mejores salarios.

Tanto en el trabajo asalariado como en el trabajo por cuenta propia, las actividades con remuneraciones relativamente más altas son las de reparación de aparatos eléctricos y de uso diverso, mientras que los menores ingresos corresponden a la reparación de calzado.

Rama VIII. Servicios relacionados con automóviles y camiones

Desde los años sesenta, la industria automotriz se ha distinguido por ser una de las ramas más dinámicas del sector industrial de México. Su fuerte capacidad de arrastre ha permitido el surgimiento y expansión de muchas actividades comerciales y de servicios.

Entre las actividades comerciales derivadas del auge del automóvil están tanto la venta de vehículos nuevos y usados, de sus refacciones y de llantas, así como la proliferación de gasolineras.

Asimismo, el crecimiento del parque vehicular del país dio origen al conjunto de los servicios que integran esta rama: reparación de automóviles y sus partes (carrocería, hojalatería y pintura); lavado, lubricación y pulido de automóviles; estacionamientos y pensiones de autos; alquiler de automóviles (sin chofer)¹⁹.

La rama en cuestión se encuentra entre las cinco más dinámicas del sector servicios. Como se observa en el cuadro 3.8.1, durante el lapso 1960-1988 registró un aumento neto de 50,868 establecimientos y de 136,474 empleos, contribuyendo al crecimiento sectorial con una quinta parte de los nuevos establecimientos y con una octava parte de los nuevos puestos de trabajo. La expansión de estos servicios se ha visto acompañada de una disminución paulatina de la importancia relativa del trabajo asalariado y del tamaño medio de los establecimientos.

¹⁹La reparación de llantas (vulcanizadoras) constituye otra actividad de servicios asociada al auge de los vehículos automotores; el censo de 1988 registró 9,359 establecimientos dedicados a esta actividad, que ocupaban a unas 17 mil personas, de las cuales tres cuartas partes eran no asalariadas. Las vulcanizadoras no se consideraron en este trabajo, debido a que en otros años se le incluyó en el censo industrial y no es posible separarlas de la fabricación de llantas.

CUADRO 3.8.1
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO SEGUN POSICION EN EL TRABAJO EN SERVICIOS RELACIONADOS CON AUTOMÓVILES Y CAMIONES, 1960-1988.

Año	Establecimientos		Personal Ocupado			
	Número	Tamaño medio*	Total	Asalariados	No asalariados	Asal/Total %
1960	7,992	3.2	25,801	n.d.	n.d.	n.d.
1965	13,640	3.1	42,866	26,840	16,026	62.6
1970	19,845	2.9	57,718	32,685	25,033	56.6
1975	25,341	2.7	68,146	38,467	29,679	56.4
1980	37,707	2.8	104,736	56,235	48,501	53.7
1988	58,860	2.8	162,275	83,937	78,338	51.7
Cambio 1960-1988	50,868	-0.4	136,474	57,097	62,312	-10.9

* Personas ocupadas por establecimiento.

FUENTE: Elaboración propia con base en los Censos de Servicios.

Las características y evolución de esta rama están determinadas básicamente por el rubro servicios de reparación, que concentra la gran mayoría de los establecimientos y ha sido uno de los más dinámicos. El cuadro siguiente da cuenta de su enorme peso relativo.

CUADRO 3.8.2
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA RAMA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON AUTOMÓVILES Y CAMIONES. 1988.

Actividad	Establecimientos		Personal ocupado			
	Número	Tamaño medio	Total	Asalariado	No Asalariado	Asal/Total (%)
TOTAL DE LA RAMA	58,860	2.8	162,275	83,937	78,338	51.7
Reparación de automóviles y camiones*	53,202	2.7	142,617	69,841	72,776	49.0
Lavado, lubricación y pulido	3,548	3.8	13,554	9,536	4,018	70.4
Estacionamiento y pensión de autos	2,110	2.9	6,104	4,560	1,544	74.7
Alquiler de automóviles sin chofer**	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

*Esta actividad incluye reparación de automóviles y camiones (mecánica general), reparación especializada de esos vehículos, y reparación de carrocerías (hojalatería y pintura).

**En la clasificación censal de 1988 esta actividad se sumó con "otros servicios de alquiler", pero a juzgar por las tendencias previas, es de suponerse que siguió aumentando el número de establecimientos dedicados a esa actividad, que en 1980 era 322, con un tamaño promedio de 7.5 personas y un total de 2,402 trabajadores ocupados, de las cuales el 94.5% eran asalariados

FUENTE: Elaboración propia con base en los Censos de servicios.

Si bien en estos servicios predominan los establecimientos muy pequeños (en términos de personal ocupado), para montar un negocio se requiere de una cierta inversión de capital, que varía según el giro.

En las actividades de reparación se requiere contar, por lo menos, con el equipo indispensable para la prestación del servicio y con determinados conocimientos técnicos, o con los recursos necesarios para contratar al personal que posea tales conocimientos. Así, coexisten talleres mecánicos con niveles muy variados de equipamiento (muchos de ellos atendidos por una o dos personas), junto con concesionarias de las empresas automotrices, que ofrecen servicios de reparación y mantenimiento, de las cuales las más grandes llegan a emplear a varios cientos de trabajadores. La heterogeneidad de los establecimientos de reparación se manifiesta en la composición de la fuerza de trabajo: la mitad del personal ocupado vende su fuerza de trabajo, mientras la otra mitad trabaja por su cuenta.

La inversión mínima para establecer un negocio de lavado, lubricación y pulido de automóviles es mayor que la requerida para un taller mecánico, de allí que el promedio de personas ocupadas por establecimiento sea mayor, lo mismo que el peso relativo del trabajo asalariado.

Para abrir al público un estacionamiento o pensión, es requisito contar con un terreno de extensión suficiente para ese fin. De hecho, la mayoría de los propietarios de estos establecimientos desempeñan básicamente el papel de rentistas, y para atender al público contratan a un número variable de trabajadores (dependiendo de la superficie, horario y ubicación del negocio). Esto se refleja en la alta proporción que representan los asalariados en el personal ocupado en dicha actividad (tres cuartas partes).

Establecer un negocio de alquiler de vehículos implica una fuerte inversión en la compra, mantenimiento y aseguramiento de el equipo vehicular, además de contar con un local de dimensiones adecuadas. En este tipo de negocios, la atención al público está a cargo de personal asalariado, y el tamaño medio de los establecimientos supera al del resto de las actividades de la rama.

El conjunto de los servicios relacionados con automóviles y camiones constituyen una fuente de trabajo prácticamente exclusiva para varones. Como puede apreciarse en el cuadro 3.8.3, la inmensa mayoría del personal ocupado está integrada por hombres. Más aun, la predominancia masculina es mayor entre los trabajadores no asalariados, que entre los asalariados, lo cual pone de manifiesto que la segregación ocupacional es producto de fenómeno cultural muy arraigado entre la población.

CUADRO 3.8.3
DISTRIBUCION POR SEXO DEL PERSONAL OCUPADO EN LOS SERVICIOS
RELACIONADOS CON AUTOMOVILES Y CAMIONES EN 1980 Y 1988, SEGÚN
POSICIÓN EN EL TRABAJO.

Año	Personal Ocupado					
	Total		Asalariado		No Asalariado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1980	93.9	6.1	91.0	9.0	97.3	2.7
1988	93.9	6.1	92.0	8.0	96.0	4.0

FUENTE: Elaboración propia con base en los Censos de Servicios.

Sí bien en México es creciente el número de mujeres que conducen su propio automóvil, cuando se trata de actividades para el mercado la situación es otra: conducir un taxi o camión, y vender o arreglar estos vehículos siguen siendo actividades consideradas como "masculinas", al igual que los servicios de reparación (rama VII).

Pero, como se mencionó en el capítulo II inciso 2, no siempre las actividades masculinas se caracterizan por mejores salarios que las femeninas.

CUADRO 3.8.4
SALARIO REAL POR ACTIVIDAD EN LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON
AUTOMÓVILES Y CAMIONES. 1965, 1975, 1980 Y 1988.

Actividad	Salario Medio Anual (Pesos de 1980)			
	1965	1975	1980	1988
Reparación de automóviles y camiones	47,848	67,476	92,351	38,421
Lavado, lubricación y pulido	37,380	54,547	56,481	29,555
Estacionamiento y pensión de autos	43,679	68,730	67,531	35,946
Alquiler de automóviles s/chofer	111,533	109,584	105,759	n.d

FUENTE: Elaboración propia con base en los Censos de Servicios.

A lo largo del período de estudio los salarios medios de los actividades de actividades de esta rama estuvieron por abajo del promedio sectorial, con excepción del correspondiente al alquiler de automóviles -que se encuentran sistemáticamente entre los más altos del sector- y al de

servicios de reparación de vehículos en 1980, año en que este salario alcanzó un nivel extraordinariamente alto. Pero, entre 1980 y 1988, este salario perdió el 58% de su poder adquisitivo, y se igualó con el salario medio de los servicios de reparación de artículos para el hogar.

En 1988, los trabajadores por cuenta propia dedicados a la reparación de automóviles ganaban, en promedio, 66, 670 pesos (de 1980) al año. Esta retribución superaba en 73.5% al salario medio en esa misma actividad. En comparación con los trabajadores no asalariados en otras actividades de servicios, los que reparan automóviles se encuentran entre los mejor retribuidos, pues en ese mismo año, su retribución promedio solamente era superada por la retribución media de quienes tenían una casa de huéspedes (posada o pensión), un estudio fotográfico o negocio de fotocopias, o un consultorio médico o dental.

Rama IX. Servicios de alquiler de bienes muebles.

La sustancial transformación de la vida urbana del país tiene entre sus manifestaciones la diversificación de los mercados de bienes y servicios. Un ejemplo de esa diversificación son los servicios de alquiler de bienes muebles a que se refiere esta rama: alquiler de maquinaria y equipo; sinfonolas, aparatos de sonido, radio y televisores; muebles, vajillas, mantelería y similares; y otros servicios de alquiler no contenidos en las actividades anteriores

Si bien, los negocios de alquiler de bienes muebles son de escasa significación en el total sectorial²⁰ durante el período que abarca este estudio, y en especial durante los años ochenta, experimentaron un acelerado ritmo de crecimiento (Cuadro 3.9.1).

CUADRO 3.9.1

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO SEGÚN POSICIÓN EN EL TRABAJO EN SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES, 1960-1988.

Año	Establecimientos		Personal Ocupado			
	Número	Tamaño medio	Total	Asalariado	No Asalariado	Asal/Total (%)
1960	965	2.4	2,272	n.d.	n.d.	n.d.
1965	982	2.9	2,877	1,831	1,046	63.6
1970	1370	2.7	3,751	2,193	1,558	58.5
1975	1036	4.4	4,548	3,440	1,108	75.6
1980	835	9.2	7,707	6,374	1,333	82.7
1988	4019	4.3	17,290	13,203	4,087	76.4
Periodos	Tasas de crecimiento medio anual					
1960-1965	0.3		4.8	n.d.	n.d.	
1965-1970	6.9		5.4	3.7	8.3	
1970-1975	-5.4		3.9	9.4	-6.6	
1975-1980	-4.2		11.1	13.1	3.8	
1980-1988	21.7		10.6	9.5	15.0	

FUENTE: Elaboración propia con base en los Censos de Servicios.

A lo largo de casi tres décadas, se presentan períodos de concentración, alternados con otros donde proliferaron los pequeños negocios.

Los períodos de concentración ocurrieron en el primer lustro de los sesenta y en toda la década de los setenta, mientras que los períodos de desconcentración se sitúan en la segunda mitad de los sesenta y en los años ochenta.

Entre 1960 y 1965, el empleo creció a un ritmo mucho mayor que el número de negocios, dando lugar a un aumento en el tamaño medio de los establecimientos, ya que los que

²⁰ En 1988, le correspondían a esta rama el 1.1% de los establecimientos y el 1.2% del personal ocupado en el

surgieron en esos cinco años ocupaban en promedio a 36 trabajadores. Además, en 1965 aparece por primera vez el rubro alquiler de maquinaria y equipo como una de las actividades captadas por el censo de servicios, lo que da idea del proceso de modernización que ocurría entonces.

Durante el siguiente lustro (1965-1970), los pequeños negocios basados en trabajo familiar (especialmente los de alquiler de sinfonolas y otros servicios de alquiler como bicicletas) se expandieron más deprisa que los orientados a la obtención de ganancias mediante la contratación de trabajo asalariado, por lo que este tipo de trabajo perdió importancia relativa, a la par que se redujo el tamaño promedio de los establecimientos.

En cambio, en los años setenta tuvo lugar un proceso de concentración más intenso que el ocurrido a principios del decenio anterior. Esta vez, la expansión de los negocios de mayor tamaño provocó la quiebra de los más débiles, dando como resultado una reducción en el número de establecimientos de la rama y un aumento de su tamaño medio, el cual se triplicó en 10 años. Los rubros más dinámicos fueron los de alquiler de maquinaria y alquiler de equipo para comercio y oficinas (incluido en otros servicios).

En ese lapso el empleo asalariado aumentó a tasas muy elevadas, en cambio hubo una pérdida de puestos no asalariados durante el primer lustro, que se recuperó sólo parcialmente en los siguientes cinco años. Este período se vio seguido de otro en el cual el mayor dinamismo correspondió a las pequeñas unidades con trabajo no asalariado, de tal manera que el tamaño medio de los establecimientos disminuyó casi a la mitad, y el empleo asalariado redujo su participación en el empleo total a un nivel semejante al registrado a mediados de los setenta.

La proliferación de micronegocios en los ochenta tuvo lugar principalmente en el alquiler de sinfonolas y aparatos de sonido, radio y televisión, actividad que en 1988 concentraba el 70% del personal no asalariado de la rama. En esta actividad y en la de alquiler de muebles, vajillas y similares coexisten establecimientos orientados a la obtención de ganancias con pequeños negocios familiares, hecho que se refleja en el tamaño medio de sus establecimientos, que es mucho menor que el de las unidades dedicadas al alquiler de maquinaria y equipo y a "otros servicios de alquiler", donde predominan los negocios de corte capitalista con base en trabajo asalariado pues su instalación requiere de mayores inversiones.

CUADRO 3.9.2

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO SEGÚN POSICIÓN EN EL TRABAJO EN LAS ACTIVIDADES DE LA RAMA DE SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES EN 1988.

Actividad	Establecimientos		Personal ocupado			
	Número	Tamaño medio	Total	Asalariado	No Asalariado	Asal/Total (%)
TOTAL DE LA RAMA	4,019	4.3	17,290	13,203	4,087	76.4
Alquiler de maquinaria y equipo	325	18.9	6,140	5,866	274	95.5
Alquiler de sinfonolas y aparatos de sonido, radio y TV	2,965	2.4	7,225	4,365	2,860	60.4
Alquiler de muebles, vajillas y similares	382	3.7	1,425	832	593	58.6
Otros servicios de alquiler	347	7.2	2,500	2,140	360	85.6

FUENTE: Cuadro de elaboración propia con base en los Censos de Servicios.

En los servicios de alquiler de bienes muebles, el peso relativo de la fuerza de trabajo masculina es mucho mayor que en el conjunto del sector. Sin embargo se advierte un acelerado proceso de feminización en una de las actividades más dinámicas de la rama: la de alquiler de aparatos de sonido, donde la proporción de mujeres en el personal ocupado pasó de menos de un tercio a más de 56% en sólo ocho años (cuadro 3.93). La creciente presencia femenina en esta actividad concierne tanto al empleo asalariado como al no asalariado.

CUADRO 3.9.3

COMPOSICIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO POR SEXO EN LAS ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES 1980-1988.

Actividades	Personal ocupado (%)				Salario medio (\$ de 1980)		
	1980		1988		1980	1988	TCMA (%)
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
TOTAL DE LA RAMA	78.9	21.1	65.1	34.9	140,792	63,694	-9.4
Alquiler de maquinaria y equipo	83.8	16.2	82.9	17.1	99,476	87,776	-1.6
Alquiler de sinfonolas, y aparatos de sonido, radio y TV	71.0	29.0	43.8	56.2	119,837	32,515	-15.0
Alquiler de muebles, vajillas y similares	78.8	21.2	76.7	23.3	66,904	34,319	-8.0
Otros servicios de alquiler	69.9	30.1	76.1	23.9	245,074	72,725	-14.1

FUENTE: Cuadro de elaboración propia con base en los Censos de Servicios.

Como se observa en el cuadro anterior, solamente una actividad incrementa notablemente la participación de personal femenino, en dos de las tres actividades restantes de la rama también se incrementó la participación femenina, aunque en forma menos espectacular. Y únicamente el rubro "otros servicios de alquiler" experimentó el proceso opuesto.

Con base en distintas evidencias que apuntan en ese sentido, existe la idea de que la feminización de las ocupaciones trae consigo un deterioro de los salarios. En este caso, la actividad donde ocurrió una incorporación masiva de mujeres efectivamente se encuentra entre las que registraron un mayor deterioro salarial entre 1980 y 1988. Pero, este hecho no permite sacar conclusiones contundentes, ya que en la actividad donde aumentó la proporción de varones, la caída del salario medio fue de una magnitud semejante, si bien el monto de este salario seguía siendo mucho mayor que el correspondiente a la actividad feminizada.

De hecho, la actividad que se feminizó correspondiente al alquiler de muebles, vajillas y similares, hasta 1980 era una actividad donde predominaba el empleo por cuenta propia y su retribución logró ser la más alta de este grupo de actividades. Ya para 1988 el empleo asalariado es predominante y es justo cuando se da una caída vertiginosa de los salarios.

Rama X Servicios Deportivos, Recreativos y de Esparcimiento

Entre la amplia gama de servicios privados que se ofrecen en nuestro país están los relacionados con el uso del tiempo libre y el descanso de los individuos. Este caso ilustra claramente las consideraciones que hiciera Braverman (1982) acerca del desarrollo del mercado:

"La población ya no depende de la organización social en forma de familia, amigos, vecinos, comunidad, personas mayores, niños, sino que con pocas excepciones debe ir al mercado y sólo al mercado, no sólo en busca de comida, ropa y abrigo, sino también para recreación, diversión, seguridad, para el cuidado del joven, del viejo, del enfermo, del lisiado. Con el tiempo no sólo las necesidades materiales y de servicios, sino incluso los marcos emocionales de la vida son canalizados al través del mercado" (Braverman, 1982:318).

A pesar de que la práctica del deporte, la recreación y el esparcimiento forman parte de la canasta normativa de consumo básico de la población, no toda la sociedad mexicana tiene el poder adquisitivo suficiente para adquirir estos servicios en el mercado. Ello explica su escasa y declinante relevancia en el conjunto del sector. En 1988, a los servicios deportivos, recreativos y de esparcimiento les correspondía tan sólo el 0.1% de los establecimientos del sector y el 5.1% del personal ocupado. Si bien tales actividades se expandieron durante las casi tres décadas que abarca este estudio, su dinamismo fue menor que el de la mayoría de los servicios.

Debido a que ésta rama está constituida por actividades de muy distinta naturaleza, se optó por distinguir tres subgrupos. El primero es el de los servicios recreativos y deportivos, que agrupa a los balnearios, albercas, boliches, centros y clubes deportivos, clubes recreativos y casinos. El segundo está integrado por los servicios de promoción y presentación de espectáculos públicos (deportivos, taurinos, circos, montaje de exposiciones, ferias, juegos mecánicos, clubes y asociaciones deportivas y otras con fines recreativos). El tercer subgrupo se refiere a los servicios de esparcimiento relacionados con cinematografía, radio y televisión. Por la magnitud de la inversión requerida para la prestación de estos últimos, la gran mayoría de los establecimientos era, desde un principio, de corte capitalista como se infiere de su tamaño medio y la predominancia del trabajo asalariado (cuadro 3.10.1). En cambio, en los dos primeros subgrupos, durante los años sesenta y setenta había un espacio considerable para

las actividades de pequeña escala con trabajo familiar.

CUADRO 3.10.1
ESTABLECIMIENTO MEDIO Y COMPOSICIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO EN LOS
SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO 1960- 1988.

Actividades	Establecimientos		Personal Ocupado		
	Numero	Tamaño medio	Total	Asalariado %	No asalariado %
1960					
TOTAL DE LA RAMA	6,184	5.4	33,140	n d	n.d.
Servicios de recreación y deportivos	3,825	2.1	7,994	n.d	n.d
Promoción y presentación de espectáculos públicos	170	30.2	5,127	n d	n.d
Servicios relacionados con la radio, cine y TV	2,189	9.1	20,019	n.d.	n.d
1970					
TOTAL DE LA RAMA	11,365	4.8	54,614	70.3	29.7
Servicios de recreación y deportivos	6,056	2.2	13,550	41.0	59.0
Promoción y presentación de espectáculos públicos	2,486	6.5	16,153	68.2	31.8
Servicios relacionados con la radio, cine y TV	2,823	8.8	24,911	87.6	12.4
1980					
TOTAL DE LA RAMA	9,657	6.4	62,246	72.5	27.5
Servicios de recreación y deportivos	5,353	3.9	20,884	60.6	39.4
Promoción y presentación de espectáculos públicos	1,446	8.6	12,507	59.3	40.7
Servicios relacionados con la radio, cine y TV	2,858	10.1	28,855	86.9	13.1
1988					
TOTAL DE LA RAMA	9,327	9.5	88,819	83.2	16.8
Servicios de recreación y deportivos	4,710	6.3	29,468	74.8	25.2
Promoción y presentación de espectáculos públicos	1,527	19.9	30,382	84.3	15.7
Servicios relacionados con la radio, cine y TV	3,090	9.4	28,969	90.6	9.4

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

Pero, en los ochenta, se advierte un proceso de concentración, restringiéndose las posibilidades de trabajo autónomo. El tamaño medio de los establecimientos se incrementó, a la par que el personal no asalariado además de perder importancia relativa, disminuyó en

términos absolutos. En los billares, boliches y salas de juego, donde por lo menos hasta 1975²¹, predominaban los trabajadores no asalariados, la retribución media que estos obtenían superaba en 35% al salario medio de la misma actividad.

Como se aprecia en el cuadro siguiente, un poco más de las tres cuartas partes del personal ocupado en esta rama corresponde a varones, y en el agregado, no se advierten cambios en la división sexual del trabajo durante el período 1980-1988. Sin embargo, al analizar el desglose por actividades y posición en el trabajo, se hace evidente cierta feminización de las ocupaciones asalariadas en los servicios de recreación y deportivos, y sobre todo, en los relacionados con la radio, el cine y la televisión; hecho que da cuenta de cierta tendencia a la apertura de oportunidades de trabajo para las mujeres en ocupaciones tradicionalmente masculinizadas. En el caso de esta rama, dicha apertura tuvo lugar tanto en actividades de bajos salarios como de salarios altos (véase el cuadro 3.10.3)

²¹ Después de 1975 no es posible seguir la trayectoria de las distintas actividades relativas a los servicios de recreación y deportivos, ya que en los censos posteriores a ese año, dichas actividades se agruparon en una sola. Al respecto, véase el cuadro sobre las clases de actividad consideradas en cada uno de los censos de servicios, incluido al final del apéndice metodológico.

CUADRO 3.10.2
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN SEXO DEL PERSONAL OCUPADO TOTAL,
ASALARIADO Y NO ASALARIADO EN LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE
ESPARCIMIENTO 1980 Y 1988.

Actividades	Total		Asalariado		No asalariado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	1980					
TOTAL DE LA RAMA	77.6	22.4	76.5	23.5	80.7	19.3
Servicios de recreación y deportivos	80.3	19.7	78.5	21.5	83.0	17.0
Promoción y presentación de espectáculos públicos	87.1	12.9	86.1	13.9	88.4	11.6
Servicios relacionados con la radio, cine y TV	71.6	28.4	72.6	27.4	65.1	34.9
	1988					
TOTAL DE LA RAMA	77.4	22.6	76.2	23.8	83.3	16.7
Servicios de recreación y deportivos	76.6	23.4	74.4	25.6	83.2	16.8
Promoción y presentación de espectáculos públicos	87.6	12.4	86.5	13.5	93.0	7.0
Servicios relacionados con la radio, cine y TV	67.6	32.4	67.7	32.3	66.4	33.6

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios 1980 y 1988.

En contraste, con lo que ocurre con los puestos de trabajo asalariados, en los no asalariados se acentuó el peso del empleo masculino, particularmente en los servicios de promoción y presentación de espectáculos públicos (cuadro 3.10.2). Con esto último se pone de manifiesto, una vez más que, ante un mercado de trabajo cada vez más competido, un número creciente de varones se ve obligado a buscar espacios para el desempeño de actividades por cuenta propia.

El nivel de salarios varía significativamente entre los servicios de recreación y deportivos y el correspondiente a los otros dos subgrupos de actividad, como se constata al observar los salarios medios a lo largo del periodo de estudio. Estas diferencias reflejan el muy distinto nivel de calificación requerido. La mayor parte del personal que labora en centros y clubes deportivos, recreativos, casinos, balnearios o billares o boliches, no necesita conocimientos especializados; como si ocurre en el caso de los servicios de promoción y presentación de espectáculos públicos, o en los servicios relacionados con la radio, el cine y la televisión.

CUADRO 3.10.3
SALARIO Y RETRIBUCION MEDIA EN LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS
Y DE ESPARCIMIENTO 1965, 1975 Y 1988.

Actividades	Salario Anual (Pesos de 1980)			
	1965	1975	1980	1988
TOTAL DE LA RAMA	90,376	107,135	107,307	59,380
Servicios de recreación y deportivos	37,922	72,135	84,011	43,104
Promoción y presentación de espectáculos públicos	96,885	80,860	102,375	65,218
Servicios relacionados con la radio, cine y TV	95,043	132,280	120,522	67,367

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

Pero, entre 1980 y 1988, tanto los trabajadores calificados como los no calificados vieron caer sus salarios reales casi a la mitad. En el caso de los servicios relacionados con la radio, el cine y la televisión esa caída es el reflejo de una reducción de esa misma magnitud en el salario medio correspondiente a la radio, de una pérdida mucho más drástica del poder adquisitivo de las remuneraciones de los trabajadores empleados en la distribución y alquiler y exhibición de películas y de una caída más moderada del salario medio de los trabajadores de la televisión. Este último se redujo en un tercio, y en 1988 era el más alto de todas las actividades del sector (véase el cuadro 6 del apéndice de cuadros estadísticos).

Rama XI. Servicios Diversos (no incluidos en los grupos anteriores)

La rama de servicios está integrada por actividades de muy diversa naturaleza, cada una de las cuales tiene muy poca significación en el conjunto del sector. Durante las primeras fechas censales consideradas en este trabajo, únicamente dos o tres actividades integraban esta rama. Pero como una expresión más de la diversificación de los servicios privados, con el paso del tiempo la gama se fue ampliando hasta llegar a 1988 a las siguientes nueve actividades: agencias funerarias, panteones y cementerios; servicios de decoración de interiores y jardinería; servicios personales para el hogar y diversos; servicios de instalación y mantenimiento de maquinaria y equipo para empresas especializadas; servicios de predicción del futuro; servicios de investigación y solvencia financiera; servicios domésticos; servicios de guías de turismo por cuenta propia; y otros servicios personales no considerados anteriormente.

Como se desprende del siguiente cuadro, de 1960 a 1988, los servicios diversos registraron un incremento neto de 1,837 establecimientos y 6,988 empleos, de los cuales el 82% correspondió a trabajo asalariado. En el último año, dichos servicios concentraban tan solo el 0.9% de los establecimientos del sector y el 1.1% del personal ocupado total.

CUADRO 3 11.1
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO Y PARTICIPACIÓN
SECTORIAL 1960-1988

Año	Establecimientos		Personal ocupado		
	Número	Participación Sectorial (%)	Total	Participación Sectorial (%)	Asal/Total (%)
1960	1,383	1.2	8,929	2.5	n.d
1965	761	0.5	2,789	0.5	66.9
1970	984	0.5	3,850	0.6	65.8
1975	2,067	0.9	14,832	2.1	87.4
1980	1,979	0.7	7,874	0.8	66.0
1988	3,220	0.9	15,917	1.1	81.7

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

La diversificación más importante de esta rama se registra a partir de 1980, momento en el que la economía nacional registra una severa crisis económica, propiciando la orientación del capital a actividades con menor riesgo en los movimientos cíclicos de la economía. El comportamiento del establecimiento medio confirma esta afirmación (Cuadro 3.11.2).

CUADRO 3.11.2
ESTABLECIMIENTO MEDIO Y COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE LA
FUERZA DE TRABAJO ASALARIADA Y NO ASALARIADA 1960-1988.

	Establecimiento Medio	Personal Ocupado (%)	
		Asalariado	No Asalariado
Total	3.2		
1960	6.5	n.d	n.d
1965	3.7	66.9	33.1
1970	3.9	65.8	34.2
1975	7.2	87.4	12.6
1980	4.0	66.0	34.0
1988	4.9	81.7	18.3

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

El acelerado incremento de la fuerza de trabajo asalariada, es una de las evidencias más notables de esta concentración del capital en los servicios.

Como se observa en el cuadro 3.11.1, los servicios diversos tienen una participación muy baja en el personal ocupado y en el número de establecimientos de los servicios. Durante todo el período de estudio, la participación de esta rama y la de los servicios de alquiler (Rama IX) son las que contribuyen menos a la generación de empleo y establecimientos de los servicios privados.

En esta rama destacan por su participación al empleo y número de establecimientos las agencias funerarias, administración de cementerios, decoración de interiores, y otros servicios personales no clasificados; a diferencia de ello los servicios de investigación de solvencia financiera registran descensos importantes en las variables señaladas.

Si bien la mayoría de las actividades de la rama son predominantemente asalariadas (cuadro 3.11.1), destacan por la presencia de empleo autónomo el rubro de otros servicios personales no clasificados y servicios de predicción del futuro. Aunque ya para 1988 la estructura de la fuerza de trabajo es favorable para el empleo asalariado.

En la mayoría de los años censales, el salario promedio de la rama era ligeramente mayor al del sector, sin embargo la tendencia se invierte en 1988, generalizando los salarios precarios en la rama (Cuadro 3.11.3).

**CUADRO 3.11.3
SALARIO MEDIO EN LOS SERVICIOS DIVERSOS**

Año	Salario Anual (Pesos de 1980)	
	Sectorial	Servicios Diversos
1960	52,783	72,823
1965	57,547	63,659
1970	77,502	48,964
1975	78,052	84,692
1980	85,139	88,087
1988	43,932	35,539

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Censos de Servicios.

Al observar la composición de la fuerza de trabajo por sexo, vemos que en efecto hay una presencia importante de trabajo femenino, sin embargo este registra una ligera disminución en el asalariado y más drástica cuando se trata del empleo no asalariado.

**CUADRO 3.11.4
PARTICIPACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO POR SEXO EN LOS SERVICIOS
DIVERSOS 1980 Y 1988.**

	Personal Ocupado Total		Personal Asalariado		Personal No Asalariado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1980	70.1	29.9	73.9	26.1	62.7	37.3
1988	74.8	25.2	74.9	25.1	74.2	25.8

FUENTE: Cuadro de elaboración propia con base a datos de los Censos de Servicios 1980 y 1988.

En este cuadro se confirma que efectivamente la presencia de mujeres está disminuyendo, sobre todo en lo que respecta a trabajo independiente; mostrando mayores oportunidades de empleo al vender su fuerza de trabajo. Otro aspecto que se infiere de la expansión del empleo asalariado, es la presencia de capitales de mayor tamaño que cuentan con la posibilidad de comprar fuerza de trabajo.

IV. CONCLUSIONES

Es un hecho reconocido que la economía mundial se esta terciarizando, la evidencia empírica de ello es una mayor presencia de las actividades de comercio y de servicios en el producto y en el empleo de cualquier país (Cap.I). No obstante su importancia no se ha visto correspondida con aportaciones teóricas y metodológicas que faciliten su estudio, ya que se ha dado en el marco de la tradición de estudios hechos para la fábrica o la empresa, imponiendo una metodología poco apropiada para los servicios (Stanback, Bearse y Karasek, 1985:10).

En esta tesis, las aportaciones empíricas que resultaron del seguimiento de los censos de servicios y otras fuentes estadísticas permiten confirmar la creciente presencia de los servicios como resultado del proceso de urbanización e industrialización de los años cincuenta, la heterogeneidad de los servicios, y la incapacidad que muestran los sectores productores de bienes materiales para generar empleo en la década de los ochenta (Cap.II).

La heterogeneidad y la diversificación de los servicios explica no sólo la presencia de capitales de diverso tamaño -que van desde modestas inversiones explicadas fundamentalmente por actividades pequeñas y tradicionales del sector; como grandes inversiones en las cuales descansan los servicios más modernos del país- sino pautas diferenciadas de empleo en las actividades, entre las que destacan por su incidencia el empleo asalariado en los establecimientos grandes, y mayor asociación del personal no asalariado en los establecimientos chicos. Si bien esto no puede considerarse como una regla, si representa los casos típicos de este sector.

No obstante, en la década de los ochenta se observa mas claramente como en algunos pequeños negocios de preparación de alimentos, alojamiento temporal y enseñanza, el personal asalariado crece más rápido que el personal no asalariado, lo que permite inferir es que los pequeños negocios siguen siendo refugio de inversiones modestas que cuentan con posibilidad de contratar mano de obra asalariada poco calificada.

Hasta este momento podemos decir que tanto los servicios modernos como los tradicionales siguen siendo funcionales a la estrategia económica de nuestro país, no sólo por crear empleos sino por satisfacer necesidades que la dinámica socioeconómica va generando.

Utilizando estadísticas diferentes en el capítulo dos (Cuadro 2.1 y 2.2), vemos que el avance de los servicios en el producto y en el empleo nacional está relacionado con comportamientos globales de la economía, que pone de manifiesto la lógica del patrón de acumulación.

De los hallazgos más importantes de la tesis destaca la creciente presencia de las relaciones salariales en la expansión de los servicios, no sólo en las actividades con mayor presencia del capital sino también en las de menor tamaño. Esto no significa que el empleo no asalariado este desapareciendo²² sino más bien permite identificar distintas formas de empleo que lejos de oponerse se complementan entre sí.

La evolución del empleo asalariado y no asalariado no actúan con independencia el uno del otro, sino más bien dependen del predominio absoluto del capital, y de la capacidad del sistema económico para generar empleos. Como hemos visto la presencia del trabajo independiente o autónomo no es accidental sino mas bien es necesaria para mantener un sistema diferenciado de precios y salarios que está en la base de cualquier forma de acumulación.

Si bien hay evidencias empíricas que hablan de la expansión de actividades marginales y de supervivencia como resultado de la crisis del sistema para ofrecer empleo de mejor calidad y bien remunerado, consideramos que estas actividades no son ni pueden ser la base sobre la cual repunte la economía. Si juzgamos la evolución que sigue el establecimiento medio, parecería indicar que en efecto hay una participación sustantiva de los pequeños negocios en los servicios, sin embargo como ha quedado evidenciado en el análisis por rama (Cap.III) la diversificación y la heterogeneidad de los servicios muestran una presencia cada vez mayor del capital en estas actividades.

Lo anterior nos permite decir que el rápido crecimiento del empleo de este sector no solamente se debe al adelgazamiento de la ocupación en los sectores productores sino también a la revolución científico técnica en la creación de nuevos servicios (Infraestructurales, informática, financieros) que posibilita incrementar la productividad intersectorial y eficiencia de los servicios, acercándonos más a la idea de los servicios como eslabones de encadenamientos tecnológicos con el resto de las actividades económicas, y no como actividades marginales.

²² En 1988, explicaba poco más de un tercio del empleo total en el sector.

Otro aspecto que destaca es la participación generalizada de la fuerza de trabajo femenina en las actividades de servicios ²³-pese a que los datos no lo muestren así debido a que la ligera feminización del personal asalariado del sector se vio contrarrestada por la masculinización del personal no asalariado (Cuadro 2.10)- particularmente en aquellas ocupaciones que coinciden con las tareas que históricamente han venido desempeñando en sus hogares, como es el caso de los servicios de salud y enseñanza, preparación y venta de alimentos, servicios de aseo y limpieza, servicios personales y servicios de alojamiento temporal; mientras que están muy poco representadas en los servicios relacionados con automóviles y camiones y en los servicios de reparación.

Si bien esto significa segregación ocupacional, hemos demostrado que tanto el comercio como los servicios registran una segregación menor que la manufactura (Cuadro 2.11), lo que nos permite concluir que la terciarización del empleo lleva aparejado una reducción de la segregación ocupacional por sexo, sin que ello signifique la ausencia del género como elemento de diferenciación en las ocupaciones que desempeñan hombres y mujeres.

De manera especial el análisis de los salarios permite hablar de un hallazgo sustantivo de esta tesis, no solamente por demostrar que el crecimiento del empleo en los servicios esta acompañado de una generalización de bajos niveles salariales²⁴, y que existe una relación estrecha entre el tamaño medio de los establecimientos y los niveles salariales, sino por el análisis de los salarios de acuerdo al sexo de la fuerza de trabajo.

Ahí se observa que entre 1980 y 1988 en los servicios privados el salario medio de las actividades femeninas se deterioraron más que los salarios masculinos, ya que durante el período se registró un ligero incremento de la brecha salarial. Si bien este dato por sí sólo nos estaría indicando una tendencia a aumentar la discriminación salarial entre hombres y mujeres, la evidencia empírica habla sobre todo de una generalización de los bajos salarios tanto para los hombres como para las mujeres, porque la magnitud de la brecha no es muy significativa (Cap. II, cuadro 2.14).

²³ Los servicios han favorecido la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, porque en ellos abundan las ocupaciones consideradas como femeninas o las que son desempeñadas indistintamente por hombres o por mujeres.

²⁴ Un ejemplo de esto se muestra claramente en 1988, donde la tasa de crecimiento medio anual del salario medio fue negativa, e incluso en datos absolutos fue menor a los que registraban los salarios en 1960.

Asimismo queda claro que la mayor pérdida de poder adquisitivo correspondió a los trabajadores -hombres y mujeres- ocupados en las actividades mixtas, pues en 1988 el salario medio pagado en dichas actividades se colocó por abajo de la media sectorial, mientras que en 1980 estaba por encima de esa media (Capítulo II, cuadro 2.14).

La retribución media de los trabajadores no asalariados, por lo regular fue mayor al que obtuvieron los trabajadores asalariados de la misma actividad. Este comportamiento es semejante a lo que registra el comercio, podemos afirmar que en buena medida los trabajadores no asalariados de los servicios y del comercio tienen más oportunidad de mejorar sus ingresos, que quienes venden su fuerza de trabajo porque pueden transferir sus costos directos al precio.

Esto contrapone la idea generalizada, de que una parte importante de los trabajadores por cuenta propia continúan en estos negocios porque no encuentran empleo en otro tipo de actividades.

Tendencias Recientes.

Si bien el período de estudio de esta tesis es 1960-1988, voy señalar de manera general los comportamientos más significativos que destacan Rendón y Salas al analizar los censos económicos más recientes y de manera particular el de los servicios, correspondientes al año de 1993.

Ahí se resalta que los servicios siguen siendo el principal generador de ocupaciones en el período 1988-1993, los subsectores que más contribuyeron al empleo fueron, en orden de importancia, los servicios profesionales y técnicos, los restaurantes y hoteles, los servicios educativos, médicos y organizaciones sociales privadas y las actividades de reparación.

Se caracteriza por un tamaño medio de establecimientos de 3.75 personas y una proporción de 68% de trabajo asalariado. Cabe destacar que el empleo asalariado representó la mayor proporción de los empleos generados en los servicios profesionales y técnicos, así como los servicios educativos, médicos y de organizaciones sociales. En contrapartida el trabajo no asalariado en actividades de reparación y en restaurantes y bares, fue el que tuvo mayor crecimiento.

Los servicios profesionales y técnicos representaron el 25% del empleo total en los servicios, siguiendo en importancia los restaurantes, bares y hoteles caracterizados por la predominancia de pequeñas unidades con una elevada participación de trabajo no asalariado.

Expectativas.

El contexto actual de los noventa plantea grandes desafíos a los sectores productores de bienes materiales para generar empleos a la población creciente, la evidencia empírica muestra que el acelerado grado de apertura comercial lejos de promover la competitividad de nuestros productos ha tenido un efecto negativo en la mayoría de las ramas productoras de bienes materiales, minando su capacidad generadora de puestos de trabajo

Asimismo, la vulnerabilidad de los términos de intercambio de los principales productos exportables (petróleo, productos agrícolas) el lento crecimiento de la demanda interna, y el efecto negativo que tiene para la planta productiva la sustitución de productos importados por nacionales resultante de la apertura.

Frente a estas circunstancias, la inversión directa, sobre todo la de origen nacional, se ha ido orientando cada vez más al comercio y los servicios como lo refleja el crecimiento del empleo generado en las unidades de mayor tamaño en ambos sectores, junto a ello la proliferación de pequeños negocios individuales o familiares, han propiciado el reforzamiento de la tendencia a la terciarización del empleo (Rendón y Salas, 1995)

Hasta el momento las tendencias que se registraron en el análisis de los servicios permiten considerar una expansión de estas actividades, en particular de las de mayor presencia de capital debido al elevado riesgo que se tiene al invertir en las ramas productoras de bienes materiales

Las actividades más pequeñas de los servicios no muestran hasta el momento ningún grado de saturación, y por el contrario, parecen ser buenas alternativas de trabajo al ser más estables y en ocasiones superiores sus ingresos con respecto a quienes venden su fuerza de trabajo en la misma actividad.

Dado el grado de inestabilidad de la economía, cabe esperar una mayor presencia de mujeres en los servicios, no sólo por ser un sector donde proliferan las actividades consideradas como femeninas, sino porque el acentuado deterioro del ingreso familiar requiere de la participación de más miembros de la familia para sobrevivir.

Aunque las actividades terciarias han amortiguado el problema del empleo en nuestro país, pensamos que la configuración del nuevo patrón de crecimiento económico, redefine no solamente el papel y las pautas de funcionamiento de los sectores económicos (organizados bajo la eficiencia y la competitividad internacional), sino también las nuevas formas de explotación del trabajo que garanticen la rentabilidad del capital.

Las expectativas de un empleo estable y bien remunerado son débiles²⁵ y en todo caso está restringido a un reducido número de actividades y de ocupaciones, dejando en condiciones de sobrevivencia y de inseguridad a la mayoría de la población. Aunque se reconoce que con la globalización de la economía se ha acelerado la revolución de los servicios, posibilitando la modernización de los mismos, también es un hecho que la brecha de desigualdades tecnológicas en los servicios de los países pueden traer nuevos riesgos y dependencias, que profundicen los desequilibrio.

²⁵ La orientación de la política económica nacional no sólo ha profundizado la brecha entre el crecimiento del empleo y el de la población, sino también un deterioro creciente en las ya de por sí precarias condiciones de vida de las mayorías de nuestro país

A.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS CENSOS.

La parte central del análisis sobre la estructura de los servicios, empleo y salarios, se hizo con base en los censos de servicios por ser la única fuente que permite relacionar los cambios sectoriales, con las características de los establecimientos.

Si bien, esta fuente no cubre el total de los servicios, porque deja de lado los servicios que no se desempeñan en establecimientos fijos y la parte correspondiente al gobierno, sí abarca el grueso de las actividades privadas en su parte central y dinámica.

El período de estudio se determinó en función de la disponibilidad de información y tomando en cuenta el momento a partir del cual la actividad de los servicios experimenta cambios cualitativos de importancia.

En consecuencia, nuestra serie de datos se inicia con el censo de servicios levantada en 1960 y cubre hasta el último censo publicado correspondiente a 1988.

En 1960 se levanta por vez primera, de manera independiente, un censo comercial y otro de servicios, ya que hasta 1956, se censaban las actividades de comercio y servicios de manera conjunta y la cobertura era muy limitada.

Se considero conveniente partir de 1960 (y no de una fecha posterior), a fin de observar de qué manera el crecimiento y la diversificación de la estructura productiva del país -que se acentúa precisamente en la década de los sesenta- ha repercutido en la actividad de los servicios, modificando su composición por ramas y las características de los establecimientos que las integran.

Para estar en posibilidades de establecer comparaciones entre los seis censos, se hizo una revisión de su contenido, se detectaron sus principales diferencias y se homogeneizó la información en la medida de lo posible (Véase clasificación y notas).

A continuación se describen las características de la fuente y la manera en que se utilizó la información para los fines de esta tesis.

1.- CARACTERÍSTICAS DE LOS CENSOS

1.1 COBERTURA Y UNIDAD DE OBSERVACIÓN.

En esta fuente, la unidad de observación es el establecimiento definido como toda unidad económica que realiza operaciones consistentes en proporcionar un servicio.

El campo de aplicación del censo es el universo constituido por los establecimientos de servicios que funcionaron durante el año de referencia sin considerar los servicios ambulantes.

En el de 1960 se hace explícita la inclusión de todo tipo de servicios ambulantes, establecimientos semifijos y los llamados talleres auxiliares; estos últimos se definen como unidades de trabajo al servicio exclusivo de los establecimientos o empresas de servicios que estén o no físicamente separados de aquellos. En 1975 se aclara que no fueron objeto de censo los establecimientos ambulantes, los servicios de asistencia médica y social así como los de enseñanza pública. En los anteriores, en cambio no se hace aclaración alguna al respecto, sin embargo es de suponerse que el criterio haya sido similar al aplicado en 1975, atendiendo sobre todo a que muchos de esos establecimientos son de creación relativamente reciente.

Por lo que respecta al tipo de propiedad (pública o privada) los censos disponibles, salvo el de 1960, no hacen ninguna distinción, además de que excluyen el grueso de la actividad gubernamental. Por tal motivo, en este estudio no es posible abordar la participación estatal y su evolución, pese a que como se sabe el Estado interviene en forma notable en los servicios de asistencia médica y social así como en los servicios de enseñanza.

Debido a que la información se refiere a los establecimientos y no a empresas o conglomerados de empresas, el grado de concentración que se desprende de los censos económicos resulta subestimado. Si bien los censos proporcionan información sobre algunas variables agrupando a los establecimientos según estratos de personal ocupado, debido a la falta de comparabilidad de estos estratos entre las distintas clases de actividad, tampoco es posible usar esta información para analizar en forma detallada y rigurosa en que medida se ha modificado el tamaño de los establecimientos. Tuvimos entonces que conformarnos con obtener el tamaño medio de los establecimientos en cada rama, como indicador aproximado del nivel de concentración del sector.

1.2 ACTIVIDADES

La clasificación de las actividades que contienen los censos económicos -industrial, comercial y de servicios- ha sufrido modificaciones considerables por reclasificación o inclusión de nuevos rubros. Esta situación da como resultado que sea incompatible la información censal tal como ha sido publicada.

Para lograr series homogéneas, se procedió a la revisión del Catálogo Mexicano de Actividades Económicas tomando como guía el usado en los censos de 1970, 1975, 1980 y 1988; así como las tablas comparativas presentes en los mismos censos. En función de la naturaleza de las actividades, se trabajó en la identificación de las clases de actividad de los distintos años censales. Una vez concluido ese trabajo, se procedió a elaborar una clasificación propia en ramas de actividad que hiciera posible la comparación intercensal.

Esta nueva clasificación obedece, por una parte, a la frecuente falta de correspondencia entre clases y, por otra parte, a la dificultad que entraña efectuar el análisis clase por clase, debido al detallado nivel de desagregación que contiene el censo; por ejemplo: en 1975 el censo de comercio reporta 99 clases, el de servicios 95 actividades, mientras que el industrial cubre más de 100 clases, ya para 1980 el censo de servicios registra 143 actividades y en 1988, 160 actividades.

La clasificación que conformamos por ramas de actividad es la siguiente:

I. Preparación y venta de alimentos y bebidas.- Incluye los servicios de alimentos en restaurantes, fondas, cocinas económicas y cafés, alimentos en loncherías, taquerías y torterías; ostionerías y otros mariscos, neverías y refresquerías; merenderos, cenadurías y antojitos; bebidas en cantinas y bares; cervecerías; pulquerías; cabarets y centros nocturnos.

II. Servicios de alojamiento temporal.- Incluye los servicios de hoteles y moteles; casas de huéspedes, mesones, posadas, campamentos y casas móviles.

III. Servicios de aseo y limpieza.- Incluye los servicios de baños públicos; peluquerías y salones de belleza; lavado, planchado y tintorería; fumigación y control de plagas; y otros servicios de aseo y limpieza (como los de aseo, masajistas, pedicuristas, limpieza de alfombras, muebles y boquerías).

IV. Servicios profesionales y técnicos.- Incluye los servicios de notarías públicas y bufetes jurídicos; servicios de contaduría y auditoría; servicios de asesoría y estudios técnicos; análisis de sistemas y alquiler de equipo para procesamiento de datos; agencias de publicidad y dibujo comercial; estudios fotográficos y copias fotostáticas y hemerográficas; comisiones y representaciones mercantiles; otros servicios profesionales y técnicos (que incluye escritorios públicos, cobranzas, otros servicios relacionados con agencias y representaciones, veterinarios, biólogos, periodistas, cámaras industriales y de comercio y otros servicios profesionales excepto los de asistencia médica, servicios de protección y custodia prestado a empresas, organizaciones cívicas y clubes literarios).

V. Servicios de enseñanza privada.- Incluye los servicios de enseñanza preprimaria y primaria; secundaria y media superior; subprofesional y profesional; escuelas que combinan los niveles anteriores; comerciales y de idiomas; capacitación técnica; oficios y artesanías; servicios educativos diversos (enseñanza de música, danza, teatro, arte y adiestramiento deportivo e investigación científica).

VI. Servicios de asistencia médica y social.- Incluye los servicios de hospitales, clínicas y maternidades; servicios médicos en consultorios (incluidos los dentales), laboratorios de análisis clínico, radiología, radiografía, fisioterapia, etc. y servicios de asistencia social. Incluye los servicios de reparación de motocicletas y bicicletas; reparaciones de calzado

VII. Servicios de Reparaciones.-y otros artículos de cuero; reparaciones de artículos eléctricos del hogar; reparaciones de relojes y joyas y los servicios de artículos de uso diverso.

VIII. Servicios relacionados con automóviles y camiones.- Incluye servicios de reparación de automóviles y parte de autos, carrocería, hojalatería y pintura; lavado, lubricación y pulido de automóviles; estacionamientos y pensión de autos y los servicios de alquiler de automóviles sin chofer.

IX. Servicios de alquiler de bienes muebles.- Incluye el alquiler de maquinaria y equipo; alquiler de sinfonolas, aparatos de sonido, radios, televisiones; alquiler de muebles, vajillas mantelería y similares y otros servicios de alquiler como alquiler de bicicletas, ropa y vestuario

teatral, mobiliario para comercio, equipo fotográfico profesional, proyectores y ropa de fantasía y etiqueta.

X. Servicios deportivos, recreativos y de esparcimiento.- Incluye los servicios de recreación y deportivos como los balnearios y albercas, billares, boliches, salas de juego de mesa, centro y clubes deportivos, clubes recreativos y casinos; Servicios de promoción y presentación de espectáculos públicos; Servicios de esparcimiento relacionados con la cinematografía, radio y televisión.

XI. Servicios Diversos.- Incluye servicios no considerados en los grupos anteriores como las agencias funerarias, panteones y cementerios, servicios de decoración de interiores y jardinería, servicios personales para el hogar; servicios de protección y custodia servicios de predicción del futuro; servicios de investigación de solvencia financiera; servicios de guía de turismo por cuenta propia.

1.3 COBERTURA GEOGRÁFICA

La información que contienen los censos permite analizar, en el mismo sentido y con las mismas limitaciones que se apuntan para la actividad nacional, el comportamiento y la evolución del sector a nivel estatal y municipal, ya que la información también se presenta clasificada por entidad federativa. Pero en virtud de que el presente estudio pretende dar una primera visión general de los servicios, no se utiliza ni se hace referencia alguna a esta desagregación.

2.- VARIABLES

Interesa analizar la dinámica y transformación de los servicios a fin de poder determinar en que medida ha afectado la capacidad de creación de ocupaciones del sector y ha transformado la estructura y características de su ocupación, así como los cambios que se ha presentado en la retribución a sus trabajadores. En función de esos objetivos y de lo que era viable obtener en los censos, se eligieron las variables que se utilizarían en el estudio para lo cual se revisó la definición de conceptos contenidos en cada censo y, con base en ello, se transformó la información original agregándola o desagregándola según fuera el caso, de tal forma que las comparaciones resultaran válidas.

En la revisión se encontró que mientras los censos de 1965, 1970, 1975, 1980, y 1988 comprenden las mismas variables utilizadas para el análisis de éste trabajo, el censo de 1960 limita la posible comparación, debido a que solamente las variables relacionadas con el número de establecimientos, ocupación y remuneraciones son comparables con los censos posteriores. Las variables presentadas en cada censo no son siempre las mismas; incluso algunas variables que son comunes a varios de ellos sufren modificaciones, ya sea en su definición o método de cálculo. En consecuencia las variables a partir de las cuales iniciamos el análisis -a las que llamamos variables directas- son aquellas comunes a varios censos (al mayor número posible de éstos).

Una vez que se determinaron las variables a utilizar, se procedió a su cálculo para cada una de las ramas de actividad que definimos en el inciso 1.2.

Ahora describimos las variables seleccionadas y las relaciones analíticas que consideramos importantes para este estudio.

Las variables que seleccionamos son:

2.1 Número de establecimientos.

Se refiere a los establecimientos que operaron durante el año de referencia

2.2 Personal ocupado.

Los censos ofrecen información sobre personal ocupado desagregando en dos categorías: una denominada empleados y obreros, la cual se refiere al personal asalariado, y otra que engloba a quienes trabajaron sin recibir sueldo o salario, correspondiente al empleo no asalariado.

Este último rubro incluye a propietarios, socios y familiares de ambos, así como otros trabajadores que hubieran prestado sus servicios sin recibir pago fijo, como son los aprendices meritorios.

En las cifras de 1960 se puede observar una sobreestimación muy alta de empleados y obreros (con la correspondiente subestimación de los no-asalariados).

Esto se debe al distinto criterio seguido para definir a la categoría de obreros y empleados, dentro de la cual se incluyó a los propietarios cuando estos se asignaban un ingreso por su trabajo. Por esta razón, en los cuadros correspondientes a 1960, sólo nos referimos al personal ocupado total, sin tomar en cuenta la distinción entre asalariados y no asalariados, pues la comparación con censos posteriores llevaría a conclusiones y apreciaciones falsas.

Así, en 1960 las cifras de ocupación se refieren al personal ocupado al 31 de diciembre de ese

año, en 1965 la fecha es el 30 de junio; para 1970 la cifra de ocupación es el promedio de los ocupados al 31 de diciembre de 1969 y al 31 de diciembre de 1970, para 1975, las cifras son un promedio de la ocupación al 31 de diciembre de 1974, al 30 de junio de 1975 y al 31 de diciembre de 1975, en 1980 las cifras de ocupación son el promedio referente al 30 de junio y 31 de diciembre de 1980, y finalmente para 1988 es el promedio de dos fechas 30 de junio y 31 de diciembre de 1988.

Esta forma de captar los datos de ocupación reduce la validez de las comparaciones intercensales y de toda aquella relación en cuyo cálculo intervenga el personal ocupado.

3.- RETRIBUCIONES A LA FUERZA DE TRABAJO

Los sueldos y salarios se definen como los pagos en efectivo realizados durante el año para retribuir a empleados y obreros por trabajos ordinarios y extraordinarios. Este monto se contabiliza antes de la deducción del impuesto sobre la renta, las aportaciones al seguro social y todas aquellas cuotas a cargo del trabajador, que fueron retenidas por el patrón. Excluye las comisiones pagadas a los agentes de ventas que no forman parte del personal del establecimiento y los honorarios e igualas pagadas a contadores, abogados, consejeros, etc. que prestaron sus servicios al establecimiento, sin formar parte del personal. También se excluyen en este rubro las pensiones pagadas al personal ocupado.

Debe aclararse que en la medida en que se excluyen aquellas prestaciones sociales que implican un pago en efectivo a los trabajadores (aguinaldo, reparto de utilidades, etc.) se está subestimando el ingreso medio que perciben, pero por otra parte, los sueldos y salarios se encuentran sobrestimados en la medida en que no se ha efectuado la deducción correspondiente descuentos efectivos por cuotas a cargo de los trabajadores (impuesto sobre la renta, aportaciones al seguro social, cuotas sindicales, etc.)

Las prestaciones sociales incluyen toda percepción extra al sueldo o salario recibida del patrón por los trabajadores, ya sea en dinero, en servicios o en especie. Comprende el costo de la aportación patronal al pago de servicios tales como: alimentación, vivienda, seguros de vida, servicios escolares, becas, guarderías, medicinas, ayuda para deportes y otros servicios sociales; así como los aguinaldos y las cuotas patronales al seguro social. También se incluyen en este rubro los pagos por despidos forzosos o indemnizaciones por accidentes y otros riesgos profesionales, cuando estas erogaciones hayan sido efectuadas por el patrón.

El reparto de utilidades está comprendido en las prestaciones sociales, esta cifra no está

presente en los datos de 1960, ya que es, hasta 1963, cuando se establece legalmente la obligatoriedad del reparto. En 1965 y 1980, el reparto de utilidades está integrado en el concepto prestaciones sociales y, en los demás años censales aparece por separado, siendo un rubro constitutivo de las remuneraciones totales al personal ocupado.

4.- RELACIONES ANALÍTICAS

A partir de las variables descritas, obtuvimos las siguientes relaciones analíticas.

4.1 Ocupación por establecimiento

Personal ocupado total entre el número total de establecimientos.

4.2 Sueldo y salario medio anual

Total de sueldos y salarios entre el número de trabajadores asalariados (obreros y empleados)

4.3 Remuneración media anual

Sueldos y salarios más prestaciones sociales (incluido el reparto de utilidades en el caso de que esta información exista), entre el número de trabajadores asalariados.

4.4 Retribución media anual.

Es el cociente del ingreso neto disponible y el número de trabajadores no asalariados.

Recordemos que el ingreso neto disponible es igual al valor agregado censal bruto menos el costo del trabajo asalariado (sueldos y salarios más prestaciones sociales) menos depreciación, intereses por créditos o préstamos, rentas y alquileres, patentes, marcas y tecnología.

4.5 Desviación salarial

Es el cociente del salario medio y el salario mínimo, tomando el salario mínimo correspondiente a cada año.

4.6 Coeficiente de dispersión salarial.

Se obtiene dividiendo la desviación estándar de los salarios medios entre el salario promedio de cada año censal.

A.2 CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS PRIVADOS (COMPARACIÓN DE CLASES CENSALES)

CONCEPTO	1960	1965	1970	1975	1980	1988
I. Preparación y venta de alimentos y Bebidas						
I.1 Alimentos en restaurantes, fondas, cocinas económicas y cafés	8814	8711	8711	8711	631011 631012	931011 931012
I.2 Alimentos en loncherías, taquerías, torterías	8811	8712	8712	8712	631014	931014
I.3 Ostionerías y otros mariscos	8813	8714	8714	8713	631013	931013
I.4 Neverías y refresquerías	8812	8713	8713	8714	631016	931016
I.5 Merenderos, cenadurías y antojitos	8815	8719	8719	8719	631015	931015
I.6 Bebidas en cantinas y bares	8821	8721	8721	8721	631031	931031
I.7 Cervecerías	8822	8722	8722	8722	631032	931032
I.8 Pulquerías	8823	8723	8723	8723	631033	931033
I.9 Cabarets y centros nocturnos	8131 8132	8119(1)	8113	8813	631020	931020
II. Servicios de alojamiento temporal						
II.1 Hoteles y moteles	8223 8222	8211	8211	8601 8602	632001 632002	932001 932002
II.2 Casas de huéspedes, mesones, posadas, pensiones, campamentos y casas móviles	8221 8224 8225	8219	8219 8212	8609 8603	632003 632004 632005	932003 932004 932005
III. Servicios de aseo y limpieza						
III.1 Baños públicos	8611	8611	8931	8931	959004	952003
III.2 Peluquerías y salones de belleza	8612 8613	8612 8613	8932 8933	8932 8933	959001	952001
III.3 Lavado, planchado y tintorería	8614	8614	8934	8934	952001 952002 952003	953001 953002 831202

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS PRIVADOS (COMPARACIÓN DE CLASES CENSALES)

CONCEPTO	1960	1965	1970	1975	1980	1988
III 4 Fumigación, desinfección y Control de plagas	8931	8945	8955	8936	832020(2)	951022
III 5 Otros servicios de aseo y limpieza(4)	8617 8933 8622	8619 8615	8939 8935	8935 8939	832019(3) 959005	952004 951021
IV. Servicios profesionales y técnicos						
IV 1 Notarías públicas y bufetes jurídicos	8711 8713	8811 8812	8811 8812	8411 8412	832001 832002	951001 951002
IV.2 Servicios de contaduría y auditoría	8714	8813	8813	8413	832003	951003
IV 3 Servicios de asesoría y estudios técnicos	8715	8814 8816	8814 8815	8414	832005(5) 832006 832009	951005 951006 951009
IV 4 Análisis de sistemas y alquiler de equipo para procesamiento de datos	n d	n.d	8917	8421 8512	832004 833113	951004 831113
IV 5 Agencias de publicidad de dibujo comercial	8724	8922 8943	8922 8953	8422	832008	951008
IV 6 Estudios fotográficos y copias fotostáticas y herográficas	8716	8942	8952	8425 8941	832015 959002 959003	951016 951017 952002
IV.7 Comisiones y representaciones Mercantiles	8722	8921	8921	8426	615001	975000
IV 8 Otros servicios profesionales y técnicos(6)	8717 8934 8721	8819 8925	8929 8925 8819	8423 8444 8428 8429 8419 8415 9230 8303 9311 9312 9319	832013 832014 832016 832017 832007 832012 832010 832011 933121 933122 935001 935003 939003	951014 951015 951018 951019 951007 951013 951010 951011 933121 933122 925001 925003

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS PRIVADOS (COMPARACION DE CLASES CENSALES)

CONCEPTO	1960	1965	1970	1975	1980	1988
V. Servicios de enseñanza privada						
V 1 Preprimaria y primaria	8311 8312 8313	8311	8311	9111 9112	931101 931102	921101 921102
V.2 Secundaria y media superior	8314 8315	8312	8312	9113 9114	931103 931104	921103 921104
V 3 Subprofesional y profesional	n.d	8314	8313	9115	931105	921105
V 4 Combinación de los niveles anteriores.	n.d	8313	8316	9119	931106	921106
V 5 Comerciales y de idiomas	n.d	8315	8314	9121	931107(7)	921107
V 6 Capacitación técnica, oficios, y Artesanías	n.d	8316	8315	9122	n.d	921108
V.7 Enseñanza subprofesional, profesional y servicios educativos Diversos (VI 3 a VI.6)	8316	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
V 8 Enseñanza de música, danza, arte, Adiestramiento deportivo y Otros (incluye Invest. Científica)	n.d	8319	8319	9129 9191	931108 932100 949103(7) 931109(8)	n.d. 922100 925004 921110 921109 921111
VI. Servicios de asistencia médica y Social						
VI.1 Hospitales, sanatorios, clínicas, y Maternidades	8511(9)	8511(9)	8511	9211	933111	923111
VI 2 Servicios médicos en consultorios (incluidos los dentales)	8712	8512	8512	9212 9213	933112 933113	923112 923113
VI.3 Laboratorio de análisis clínico Radiología, radiografía, Fisioterapia.(10)	8521 8522	8512 8513	8513 8514	9214 9215 9219	933114 933115 933116 933117	923114 923115
VI 4 Servicios de asistencia social	8513 8514	8519	8519	9220	934100(11)	924100

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS PRIVADOS (COMPARACION DE CLASES CENSALES)

CONCEPTO	1960	1965	1970	1975	1980	1988
VII. Servicios de reparación (excepto de automóviles)						
VII.1 Reparación de motocicletas y Bicicletas	3853	3825	8632	8912	951203 951206	961303 961306
VII.2 Reparación de calzado y otros artículos de cuero	2421	2414	8611	8921	951201	961301
VII.3 Reparación de artículos eléctricos del hogar (12)	3724	3726	8622	8922	951202 p.3691	961302
VII.4 Reparación de relojes y joyas	3932(13)	3931	8643	8923	951204	961304
VII.5 Reparación de aparatos de uso diverso	3871 3872 3953	3827 3953	8649 8644	8924 8919 8929	951208 3640(14) 951105 951207 952004	961310 3640 961205 961307 953003
VIII. Servicios relacionados con automóviles y camiones						
VIII.1 Reparación de automóviles y partes de autos, carrocería, hojalatería y pintura	3841 3726	3815 3728	8631 8645	8911 8913 8914	951101 612006(15) 951102 951103 332002(15)	961201 961202 961203
VIII.2 Lavado, lubricación y pulido de automóviles	8621	8616	8936	8915	951104	961204
VIII.3 Estacionamiento y pensión de autos	8935	8946	8956	8916	711404(16)	973103
VIII.4 Alquiler de automóviles sin Chofer (17)	n.d.	8913	8913	8524	833121	n.d.
IX. Servicios de alquiler de bienes muebles						
IX.1 Alquiler de maquinaria y equipo	n.d.	8916	8916	8511	833111 833112	831111 831112
IX.2 Alquiler de sinfonolas, aparatos de sonido, radios, televisión	8911	8912	8912	8523	833132	831121

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS PRIVADOS (COMPARACION DE CLASES CENSALES)

CONCEPTO	1960	1965	1970	1975	1980	1988
IX.3 Alquiler de muebles, vajillas, mantelería y similares	8913 8916	8914	8914	8522	833131	831201
IX 4 Otros servicios de alquiler(18)	8917 8912	8919 8917	8919 8918	8519 8529	833114 833133 952005	831114 831123 831122 831202 831115 831203
X. Servicios deportivos, recreativos y de esparcimiento						
X 1 Servicios de recreación y Deportivos						
X.1.1 Balnearios y albercas	8111	8111	8111	8811	949101	949101
X 1.2 Billares, boliches y salas de juego de mesa(19)	8112	8112	8112	8112	949101	949101
X.1.3 Centros y clubes deportivos	n.d	n.d.	8114	8813	949101	949101
X.1.4 Clubes recreativos y casinos	8113	n.d.	n.d.	n d.	949101	949101
X.2 Servicios de promoción y presentación de espectáculos públicos(20)	8114 8115 8124 8125	8139	8139 8119	8826 8929 8832 8814 8819 8833 8899	941106 949102(21) 942102 941107 949104 942101	941106 949102 942102 941107 949104 925004 942101
X.3 Servicios de esparcimiento relacionados con la cinematografía, radio y televisión						
X.3.1 Producción de películas Incluso revelado	n.d.	8947	8957	8821	941101	941101
X 3.2 Distribución y alquiler de Películas	8914	8915	8915	8822	941102	941102
X 3.3 Exhibición de películas Cinematográficas	8121	8121	8121	8823	941103	941103

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS PRIVADOS (COMPARACION DE CLASES CENSALES)

CONCEPTO	1960	1965	1970	1975	1980	1988
X.3.4 Producción, transmisión y repetición de programas de radio	8123	8122	8122	8824	941104	941104
X 3.5 Producción, transmisión y repetición de programas de televisión	8122	8123	8123	8825	941105	941105
XI. Servicios diversos (No incluidos en los grupos anteriores)(22)	8921	8931	8941	8943	959006	952005
	8922	8932	8942	8944	831203	821203
	8937	n.d.	n.d.	8942	953002	954002
					832012	951013
				8949	959008	952007
					959009	952008
				8427	953001	954001
				959007	952006	
					951020	

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de los Censos de Servicios 1960-1988

A.2 Notas relacionadas con la clasificación.

(1) La clase 8119 del censo de 1965 incluye centros nocturnos, cabarets, casinos, salones de baile, pero además pistas para patinar y juegos eléctricos y mecánicos con fines recreativos. Estas últimas actividades (que no es posible desagregar) pertenecen a la rama servicios deportivos, recreativos y de esparcimiento.

(2) En el censo de 1980 se aclara que la clase 832020 servicios de fumigación, desinfección y control de plagas se conformo con parte de la clase 8936 (servicios de fumigación, desinfección y control de plagas) de 1975.

(3) En el censo de 1980 se aclara que la clase 832019 servicios de limpieza de ventanas y oficinas se integró con parte de la clase 8935 (Servicios de limpieza de ventanas, fachadas y similares; incluso pulido y encerado de pisos y fontanería) de 1975.

Sin embargo, al revisar la integración de las clases industriales y de comercio en los censos correspondientes de 1980, aparecen las partes restantes de las clases mencionadas.

(4) El rubro III.5 "Otros servicios de aseo y limpieza" incluye:

En 1960: Otros servicios de aseo y limpieza personal y de prendas de vestir; sanitarios públicos; y otros servicios de aseo y limpieza.

En 1965 y 1970: Masajistas, pedicuristas, limpieza de alfombras, muebles etc.; y boquerías.

En 1975: Servicios de limpieza de ventanas, fachadas y similares; boquerías, masajistas y sanitarios públicos.

En 1980: Servicios de limpieza de ventanas y oficinas; servicios de masajistas, boquerías y sanitarios públicos.

En 1988: Servicios de limpieza de inmuebles; servicios de masajistas, boquerías y sanitarios públicos.

(5) En 1980 se segregó de la actividad de servicios de asesoría y estudios técnicos una parte con la cual se conformo la rama 222000 (servicios a productores de petróleo y gas natural) aunque forma parte del censo industrial en la rama correspondiente a extracción de petróleo y gas natural. Nosotros tomamos ésta actividad del censo industrial para incorporarla con los servicios correspondientes en la rama (IV.3) Servicios de asesoría y estudios técnicos.

(6) El agregado IV.8 "Otros servicios profesionales y técnicos" incluye:

En 1960: Otros servicios profesionales (no especificados); escritorios públicos; cobranzas; otros servicios profesionales relacionados con comisiones, representaciones y agencias.

En 1965: Otros servicios profesionales que comprenden veterinarios, biólogos, periodistas, etc., corredores y servicios de administración; otras representaciones y agencias que comprende: escritorios públicos, uniones y asociaciones de agricultores, ganaderos, industria y comercio, etc.

En 1970: Cámaras industriales y de comercio; corredores de bienes raíces; otros servicios de profesionistas excepto los de asistencia médica.

En 1975: Servicios de agencia de información y noticias; servicios administrativo de trámite y cobranza; servicios de agencias de colocación y selección de personal; servicios de protección y custodia prestado a empresas; servicios de investigación de mercados; servicios de asesoría en administración y organización de empresas; servicio de veterinarios en clínicas y consultorios; cámaras industriales y de comercio; asociaciones de agricultores y ganaderos y agrupaciones similares; organizaciones de abogados, médicos, ingenieros y otras asociaciones de profesionales; organizaciones cívicas, clubes literarios y asociaciones similares.

En 1980: Incluye las siguientes clases de actividad: servicios de agencias noticiosas, servicios administrativos de trámite y cobranza, servicios de agencias de colocación y selección de personal, servicios de investigación de solvencia económica, servicios de asesoría en administración y organización de empresas; servicios de valuación de metales y piedras preciosas, servicios remunerados a la ganadería; otros servicios veterinarios remunerados; servicios de cámaras, asociaciones y agrupaciones de productores y comerciantes, servicios de asociaciones de profesionales, servicios de asociaciones cívicas y similares.

En 1988: Servicios de agencias noticiosas; servicios administrativos de trámite y confianza; servicios de agencias de colocación y selección de personal; servicios de protección y de custodia; servicios de mercadotecnia; servicios de investigación y solvencia financiera; servicios de asesoría en administración y organización de empresas; servicios de valuación de metales y piedras preciosas; servicios veterinarios privados a la ganadería; otros servicios veterinarios privados; servicios de cámaras, asociaciones y agrupaciones de productores y comerciantes; otros servicios profesionales, técnicos y especializados no

mencionados anteriormente (en esta clase se agregaron las clases 130030 correspondiente a servicios pesqueros marítimos y de agua dulce, por honorarios o por contrato, y la 222000 servicios a productores de petróleo y gas natural.

(7) En 1980 se modificó la clasificación de servicios de enseñanza en varios rubros; la enseñanza comercial y de idiomas que aparecía como una clase especial (8315 en 1965, 8314 en 1970, 9121 en 1975 y 921107 en 1988) se junta con parte de la enseñanza técnica y de servicios en la clase 931107 (servicios remunerados de educación elemental terminal). Sin esto no se pudo hacer con las escuelas de belleza porque estaban incluidas en los salones de belleza identificados con la clase censal 959001.

En 1980, la clase 931108 (servicios remunerados de educación media terminal) se incluyó a servicios de enseñanza de distinta naturaleza: educación artística, educación física, escuelas de enfermería y de aviación. Sin embargo, con servicios de gimnasia y artes marciales se conformó la clase 949103 que al agregar a cuatro dígitos se sumó erróneamente en la rama 9491 de servicios recreativos y deportivos y otros servicios de diversión excepto centros nocturnos. Esta clase 949103 nosotros la ubicamos en la clase V.8 (enseñanza de música, danza, arte, adiestramiento deportivo y otros (incluye investigación científica), pero no es posible segregarlos.

En 1988 se retoma nuevamente el criterio de separar los servicios de enseñanza comercial e idiomas y los de enseñanza técnica, oficios y artesanías, estas se identifican con las claves 921107 y 921108 respectivamente, en esta última se incluyen a las escuelas de belleza.

Sin embargo persistió la idea de mantener en una sola clase 949103 a los servicios privados de enseñanza de gimnasia y artes marciales; esta se ubico como ya se había hecho en 1980 en el rubro V.8 (enseñanza de música, danza, arte, adiestramiento deportivo, y otros, incluye investigación científica)

(8) En 1980 se conformó otra nueva clase 931109 "Servicios de educación por parte de profesores particulares", no se aclara en que tipo de educación. A falta de información decidimos ubicar esta actividad en la clase de actividad V.8 que incluye una diversidad de servicios educativos.

(9) La actividad VI.1 incluye hospitales, sanatorios, clínicas, maternidades; sin embargo en 1960 y 1965 incluía además los bancos de sangre. Este último renglón (que no es posible desagregar) pertenece a: VI.3 Laboratorios de análisis clínicos, fisioterapia en los años siguientes.

(10) En 1975, la VI.3 Laboratorio de análisis clínicos, radiología, radiografía y fisioterapia (cuya clase censal es la 9219) incluye a la fisioterapia, bancos de sangre, etc., que no aparecía como tal en censos anteriores; según la tabla de equivalencias con 1970, la clase 9219 formaba parte de las clases siguientes: 8511 (hospitales, sanatorios, maternidades y bancos de sangre), 8519 (asilos, casas de salud e instituciones de beneficencia) y 8939 (otros servicios de aseo y limpieza).

En 1980 se incluye: servicios remunerados de laboratorios de análisis clínicos, otros servicios remunerados auxiliares al diagnóstico médico, servicios remunerados de bancos auxiliares al tratamiento médico.

En 1988 se incluye: Servicios privados de laboratorios de análisis clínicos auxiliares al diagnóstico médico; la clase 923115 "Otros servicios privados, auxiliares al tratamiento médico" agrega a las clases 933116 (otros servicios privados auxiliares al tratamiento médico) y la 933115 (servicios privados de bancos, auxiliares al tratamiento médico) correspondientes al censo de servicios 1986.

(11) En 1980, la clase 934100 servicios de asistencia social incluye los servicios de instituciones privadas de rehabilitación, guarderías, asilos, casas de salud para convalecientes ó inválidos.

(12) Las clases censales 3724 de 1960 y 3726 en 1965, comprendían también la reparación de maquinaria, equipo y aparatos eléctricos y electrónicos. A partir de 1970 la reparación de maquinaria y equipo se transfirió al censo industrial. En 1980 y 1988, se trajo la información correspondiente a reparaciones que el sector industrial venía registrando, procedimiento que ya se había hecho para 1975.

En el censo de 1980, se aclara que la clase 951202 servicios de reparación de aparatos eléctricos y electrónicos corresponde con la clase 8922 (servicio de reparación de aparatos eléctricos y electrónicos de uso personal y del hogar) del censo de servicios de 1975 más una parte de reparaciones de la clave 3691 del censo industrial de 1980.

(13) La clase 3932 del censo de 1960 sólo incluye reparación de relojes.

(14) Igual que ocurrió en el caso de las reparaciones del hogar, se aclara en el censo de 1980 que los servicios de reparación de otros artículos y aparatos se conforman por la clase 951208 y la parte de reparaciones que se registra en el censo industrial del mismo año con la clave 3640.

(15) La reparación de automóviles y partes de autos, carrocería, hojalatería y pintura de 1980, se conformo por las siguientes clases censales 951101 (servicios de reparación de automóviles y camiones), la clase 612016 en comercio al por mayor de vehículos de transporte, accesorios y refacciones, que forma parte del censo correspondiente, 951102, 951103 y la parte correspondiente al censo industrial identificada con la clave 332002 (fabricación y reparación de vestiduras para automóviles y tapicería de muebles), esta agregación responde a la tabla de equivalencias del censo.

(16) Los estacionamientos y pensión de autos en los censos previos a 1980, eran considerados como actividades de servicios y por lo tanto se incluían en el censo de servicios. Sin embargo en 1980 ésta actividad se transfirió al censo de transporte y comunicaciones. Nosotros tomamos está actividad del censo registrada con la clave 711404 para incluirla en nuestra rama VIII.3, por tratarse de un servicio y no de una actividad de transporte.

(17) El alquiler de automóviles sin chofer deja de aparecer como tal en el censo de servicios de 1988.

(18) Este agregado "Otros servicios de alquiler" incluye:

En 1960: Otros servicios de alquiler (no especificados); alquiler de bicicletas y automóviles. Este último renglón se dejó en este agregado (y no en servicios relacionados con automóviles) debido a que en el número de establecimientos dedicados al alquiler de bicicletas era predominante.

En 1965: Otros servicios de alquiler comprende ropa y vestuario teatral; alquiler y reparación de bicicletas (no hay manera de separar la reparación del alquiler).

En 1970: Otros servicios de alquiler (no especificados); y alquiler de bicicletas.

En 1975: Alquiler de equipo mobiliario para comercio, oficinas, etc.; alquiler de equipo fotográfico, proyectores, etc.

En 1980: Alquiler de equipo inmobiliario para comercio, oficinas, etc.; alquiler de equipo fotográfico profesional y proyectores, y finalmente alquiler de ropa de etiqueta y fantasía.

En 1988: se integra por la clase 831114 alquiler de equipo inmobiliario para comercio, oficinas, etc. y la 831123 otros servicios de alquiler de equipo, maquinaria y mobiliario no mencionados anteriormente, (estas dos clases constituían la 850014 de 1986); la clase 831122 relativa al alquiler de equipo fotográfico profesional y proyectores; la clase 831115 servicio de alquiler de equipo para el transporte terrestre (excluye automóviles).y la clase 831203 Otros servicios de alquiler no mencionados anteriormente.

Lo más probable es que en esta última clase se haya incorporado también el alquiler de automóviles sin chofer, pero no se hace explícito en el cuadro comparativo del censo.

(19) En los tres primeros censos la clase correspondiente se denomina "billares y boliches", y en 1975 se añade "salas de juego y mesa".

(20) Este agregado "Servicios de promoción y presentación de espectáculos públicos" incluye:

En 1960: Estadios, canchas y arenas, otros servicios de esparcimiento (no especificados); teatros, otras salas de exhibición y actuación.

En 1965: Espectáculos públicos (foot-ball), lucha, carreras de caballos, toros, circos, etc.

En 1970: Promotores de box, lucha, hipódromos, toros, peleas de gallos, etc.; pistas para patinar, juegos eléctricos y maquinas con fines recreativos.

En 1975: Promoción, montaje y representación de espectáculos deportivos, taurinos, palenques, etc.; promoción y montaje de exposiciones de pinturas, esculturas, otras; servicios de gimnasios, pistas para patinar y otros centros similares; servicios y explotación de playas y parques de descanso, clubes de excursionismo, pesca, etc.; federaciones y asociaciones deportivas y otras con fines recreativos, promoción y explotación de circos, ferias, centros de juegos eléctricos, etc.; servicios de biblioteca, museos, jardines botánicos, etc.

En 1980: Servicios remunerados de promoción y montaje de representación de espectáculos artísticos; servicios de promoción y montaje de exposiciones de pinturas, esculturas y otras obras de arte remunerados; servicio de autores, compositores y otros artistas independientes remunerados; servicio de federaciones y asociaciones deportivas y otras con fines recreativos y de esparcimiento remunerados; otros servicios recreativos y de esparcimiento remunerados, servicios de bibliotecas, museos, jardines botánicos y similares remunerados; servicios remunerados de promoción, montaje y representación de espectáculos deportivos, taurinos y circos.

En 1988: Servicios privados de promoción y montaje de representación de espectáculos artísticos; servicios privados de promoción y presentación de espectáculos deportivos, taurinos y circos; servicios de promoción y montaje de exposiciones de pinturas, esculturas y otras obras de arte privados; servicios de autores, compositores y otros artistas independientes privados; otros servicios recreativos y de esparcimiento privados; servicios de bibliotecas, museos, jardines botánicos y similares privados.

(21) La clase 949102 del censo de 1980 se conformo con las mismas de 1975, 8811, 8812, 8813 y 8827, incluyendo además la clase 8814 y 8819 que en 1975 se integraron en la rama de servicios de promoción y presentación de espectáculos públicos.

En 1988 se toma la 949104 completa, la tabla de equivalencias de la CMAP de 1988 la considera equivalentes la 949105 (otros servicios recreativos y de esparcimiento privado) de 1985.

(22) Este agregado "Servicios diversos" no incluidos en los grupos anteriores, incluye:

En 1960: Agencias funerarias, panteones; otros servicios diversos (no especificados).

En 1965: Agencias funerarias; panteones y cementerios.

En 1970: Agencias funerarias; cementerios

En 1975: Agencias funerarias; cementerios; servicios de decoración de interiores y jardinería (no incorporado explícitamente en censos anteriores); servicios personales para el hogar y diversos (no incorporados explícitamente en censos anteriores); servicios de instalación y mantenimiento de maquinaria y equipo para empresas especializadas (este renglón no se incluye en censos anteriores por estar incorporado junto con la fabricación y reparación, actividades que forman parte del censo industrial por predominar la producción).

En 1980: Servicios de agencias funerarias, servicios de administración de cementerios; servicios de jardinería doméstica; servicios de decoración de interiores; servicios de predicción del futuro; otros servicios personales no clasificados anteriormente.

En 1988: Servicios de agencias funerarias; servicios de administración de cementerios; servicios de jardinería doméstica; servicios de investigación de solvencia financiera; servicios de predicción del futuro; otros servicios personales no clasificados anteriormente; servicios domésticos; servicios de guía de turismo por cuenta propia; servicios de decoración de interiores.

CUADRO I
 NUMERO, TAMAÑO MEDIO Y TASA DE CRECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS
 1960-1988

RAMAS DE SERVICIOS PRIVADOS	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS					TASAS DE CRECIMIENTO					ESTABLECIMIENTO MEDIO						
	1960	1965	1970	1975	1980	1988	1965-1960	1970-1965	1975-1970	1980-1975	1988-1980	1960	1965	1970	1975	1980	1988
TOTAL	118,619	185,283	202,245	220,365	266,870	377,081	6.9	4.1	1.7	3.9	4.4	3.1	3.2	3.0	3.2	3.7	3.9
I. PREPARACION Y VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	45,784	62,365	72,695	81,281	94,074	117,019	6.4	3.1	2.3	3.0	2.8	2.1	2.6	2.5	2.5	2.8	3.2
1. Alimentos en restaurantes, fondas, cocinas económicas y cafés	14,762	20,030	21,885	25,189	30,686	44,740	6.3	1.8	2.9	4.0	4.8	3.0	3.7	3.8	3.8	4.5	4.8
2. Alimentos en "cancherías", "taquerías" y "torcerías"	6,522	9,137	12,725	15,900	19,515	27,900	7.0	6.8	3.8	5.0	4.6	1.8	2.1	2.2	2.1	2.2	2.2
3. Osterías y otros mancebos	515	1,208	2,247	3,164	3,786	5,644	14.5	13.2	7.1	3.5	3.2	2.0	2.0	2.2	2.3	2.8	2.9
4. Mecederos y refectuerías	5,614	8,562	9,978	8,556	12,974	12,591	8.9	0.9	-1.4	9.2	-0.6	1.5	1.6	1.6	1.6	1.8	1.7
5. Mecederos, céntricas y antojitos	499	2,539	6,049	6,992	7,705	8,570	38.5	19.0	2.0	1.3	1.5	1.7	1.7	1.8	1.9	1.9	1.9
6. Bebidas en cantinas y bares	10,463	10,954	10,452	10,311	11,766	10,410	0.9	-0.3	-0.3	2.7	-1.5	1.6	2.0	2.1	2.0	2.1	2.4
7. Carnicerías	3,347	4,092	5,472	7,671	4,071	4,587	4.1	6.0	7.0	-11.9	1.5	1.5	1.6	1.7	1.6	1.6	1.7
8. Pulquerías	3,012	3,665	3,715	3,379	2,844	2,057	4.0	0.3	-1.9	-3.4	-4.3	1.2	1.3	1.4	1.2	1.3	1.4
9. Cabarets y centros nocturnos	950	2,158	1,081	929	756	770	17.0	-12.9	-3.0	-4.0	0.2	3.2	6.6	4.7	5.3	7.8	7.8
II. SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL	5,117	5,920	6,708	6,690	6,873	7,673	3.0	2.5	-0.1	0.5	1.4	8.3	7.7	8.1	10.0	12.3	16.4
1. Hoteles y moteles	3,368	3,948	4,643	4,873	5,345	5,958	3.2	3.3	1.4	1.5	1.4	9.2	10.5	10.7	12.7	15.1	20.1
2. Casas de huéspedes, misiones, posadas, pensiones, campamentos y casas móviles	1,749	1,972	2,066	1,717	1,528	1,704	2.4	1.0	-3.7	-2.3	1.4	6.6	2.3	2.4	2.3	2.3	3.5
III. SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA	19,833	26,071	28,657	23,848	27,150	36,332	6.6	1.9	-3.5	2.6	3.7	2.0	2.2	2.1	2.2	2.3	2.4
1. Baños públicos	1,956	1,201	1,525	1,371	1,520	1,634	2.6	4.9	-2.1	2.1	0.1	3.4	3.9	3.5	3.8	3.5	3.6
2. Peluquerías y salones de belleza	13,574	19,345	20,261	18,785	19,510	27,214	7.3	0.9	-3.7	3.1	4.2	1.5	1.6	1.7	1.5	1.5	1.5
3. Lavado, planchado y tintorería	3,894	5,046	6,068	5,111	5,421	6,292	5.3	3.8	-3.4	1.2	1.9	3.1	3.8	3.0	2.9	3.1	3.1
4. Fumigación, desinfección y control de plagas	43	78	143	152	106	174	12.6	12.9	1.2	-7.0	6.4	5.3	6.2	3.9	5.8	5.1	5.1
5. Otros servicios de aseo y limpieza	366	401	670	529	550	1,118	1.8	10.0	-4.6	2.3	8.2	1.7	5.9	4.1	11.4	18.6	19.0
IV. SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	9,767	14,563	18,225	17,894	23,266	37,062	8.3	4.6	-0.4	5.4	6.0	5.2	4.0	3.9	4.6	5.7	6.9
1. Notarías públicas y bufetes jurídicos	2,661	3,846	5,037	5,068	6,660	9,385	7.6	5.5	0.1	5.6	4.4	2.1	2.5	2.4	2.3	2.8	3.1
2. Servicio de contaduría y auditoría	1,385	2,138	2,579	2,802	3,690	5,324	9.1	3.8	1.7	5.7	4.7	5.0	4.1	3.9	4.0	6.2	6.8
3. Servicios de asesoría y estudios técnicos	535	774	1,258	1,513	1,902	2,887	7.7	10.2	3.8	4.7	5.4	5.8	7.0	4.7	7.3	13.8	9.8
4. Análisis de sistemas y alquiler de equipo para procesamiento de datos	n.d.	n.d.	49	109	224	309	n.d.	n.d.	17.3	15.5	4.1	n.d.	n.d.	13.9	28.3	20.9	10.6
5. Agencias de publicidad y dibujo comercial	305	965	1,191	868	659	1,670	25.9	4.3	-6.1	-0.2	8.7	8.9	5.8	6.5	5.1	9.5	7.4
6. Estudios fotográficos y copias fotostáticas y fotográficas	1,728	2,369	2,882	3,549	4,844	7,416	6.5	4.1	4.2	6.4	5.5	1.9	2.0	2.0	2.1	2.4	2.4
7. Comisiones y representaciones mercantiles	2,311	2,445	2,647	1,296	408	333	1.1	1.6	-14.1	-19.9	-2.5	4.4	4.6	4.4	5.6	16.2	9.6
8. Otros servicios profesionales y técnicos	842	2,026	2,572	2,749	4,669	9,738	19.2	4.9	1.3	11.2	9.6	22.9	6.2	6.8	9.7	12.2	12.8

CUADRO I
 NÚMERO, TAMAÑO MEDIO Y TASA DE CRECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS
 1960-1988

RAMAS DE SERVICIOS PRIVADOS	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS										TASAS DE CRECIMIENTO										ESTABLECIMIENTO MEDIO									
	1960	1965	1970	1975	1980	1988	1965-1960	1970-1965	1975-1970	1980-1975	1985-1980	1965-1960	1970-1965	1975-1970	1980-1975	1985-1980	1960	1965	1970	1975	1980	1988								
V SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIVADA	2,865	4,220	5,016	4,742	5,994	11,010	9,6	3,5	-1,1	8,1	5,8	9,5	12,0	8,7	12,5	16,2	13,9	16,2	13,9	16,2	13,9									
V.1 Preprimaria y primaria	903	1,422	1,453	1,370	2,537	4,273	9,5	0,4	-1,2	13,1	6,7	6,3	7,9	6,0	6,7	7,6	9,6	7,6	9,6	7,6	9,6									
V.2 Secundaria y media superior	286	231	309	346	950	1,293	-4,2	6,0	2,3	22,4	3,9	15,9	19,7	11,8	16,1	19,6	20,8	19,6	20,8	19,6	20,8									
V.3 Subprofesional y profesional	n.d.	160	75	85	259	317	n.d.	-14,1	2,5	25,0	2,6	n.d.	34,5	88,1	33,5	92,4	59,9	92,4	59,9	92,4	59,9									
V.4 Combinación de los niveles anteriores	n.d.	514	940	831	750	863	n.d.	12,8	-2,4	-1,3	1,3	n.d.	33,6	15,6	34,5	42,8	41,9	42,8	41,9	42,8	41,9									
V.5 Comerciales y de idiomas	n.d.	969	1,118	1,098	1,722	1,552	n.d.	2,9	-0,5	9,6	-1,3	n.d.	5,3	4,7	7,2	7,8	8,2	7,2	7,8	8,2	8,2									
V.6 Capacitación técnica, oficinas, y artesanías	n.d.	428	538	519	n.d.	1,686	n.d.	4,6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3,6	3,1	4,2	n.d.	5,9	3,6	3,1	4,2	n.d.									
V.7 Enseñanza subprofesional, profesional y servicios educativos diversos	835	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.									
V.8 Enseñanza de música, danza, arte, adiestramiento deportivo y otros (incluye investigación científica)	640	495	593	503	746	1,016	-5,0	3,3	-2,9	8,2	3,9	16,4	9,0	5,3	6,1	7,5	6,1	5,3	6,1	7,5	7,5									
VI SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA, Y SOCIAL	9,659	14,159	16,244	17,241	27,103	46,787	7,5	2,8	1,2	9,5	7,1	2,5	2,6	2,7	2,7	2,6	2,6	2,7	2,7	2,6	2,6									
VI.1 Hospitales, sanatorios, clínicas y maternidades	624	958	1,269	940	1,208	1,271	9,0	5,8	-5,8	5,1	0,6	15,8	16,8	11,2	20,7	20,2	22,4	16,8	11,2	20,7	22,4									
VI.2 Servicios médicos en consultorios (incluidos los dentales)	8,795	12,452	13,607	14,790	23,951	40,609	7,2	1,8	1,7	10,1	6,8	1,5	1,4	1,6	1,4	1,6	1,7	1,5	1,4	1,6	1,7									
VI.3 Laboratorios de análisis clínicos, radiología, radiografía y fisioterapia	379	557	809	1,334	1,816	3,184	8,0	7,6	10,5	6,4	7,2	2,0	2,9	3,0	3,2	3,5	3,6	2,9	3,0	3,2	3,5									
VI.4 Servicios de asistencia social	61	192	559	177	148	1,723	25,6	23,8	-20,5	-3,5	35,9	6,7	10,5	10,7	11,4	11,4	9,2	10,5	10,7	11,4	9,2									
VII SERVICIOS DE REPARACIÓN (EXCEPTO DE AUTOMOVILES)	9,970	14,316	21,226	28,754	31,242	45,772	7,5	8,2	6,3	1,7	4,8	1,8	1,7	1,8	1,5	1,6	1,6	1,7	1,8	1,5	1,6									
VII.1 Reparación de motocicletas y bicicletas	1,281	2,148	2,453	2,995	3,766	5,026	10,7	2,7	4,1	4,7	3,7	1,6	1,4	1,5	1,3	1,4	1,4	1,6	1,4	1,5	1,4									
VII.2 Reparación de calzados y otros artículos de cuero	3,561	4,252	4,552	5,012	6,129	9,466	3,6	1,3	2,0	4,1	5,6	1,7	1,5	1,5	1,4	1,5	1,5	1,5	1,4	1,5	1,5									
VII.3 Reparación de artículos electrónicos del hogar	3,407	5,640	7,000	7,983	9,945	14,112	10,6	4,4	2,7	4,5	4,5	2,0	2,0	1,8	1,6	1,7	1,7	2,0	1,8	1,6	1,7									
VII.4 Reparación de relojes y joyas	1,615	2,133	3,296	3,949	4,417	5,179	5,7	9,1	3,7	2,3	2,0	1,5	1,5	1,5	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,4	1,4									
VII.5 Reparación de aparatos de uso diverso	96	143	3,945	8,815	6,984	11,969	8,3	94,2	17,4	-4,5	7,0	2,3	3,2	2,5	1,7	1,8	1,9	3,2	2,5	1,7	1,8									
VIII SERVICIOS RELACIONADOS CON AUTOMOVILES Y CAMIONES	7,982	13,840	19,845	25,341	37,707	58,860	11,3	7,8	5,0	6,3	5,7	3,2	3,1	2,9	2,7	2,8	2,8	3,1	2,9	2,7	2,8									
VIII.1 Reparación de automóviles y partes de autos, carrocería, pintura y pintura	6,755	11,678	16,984	21,924	33,474	53,202	11,6	7,8	5,2	8,8	6,0	3,3	3,1	2,9	2,6	2,7	2,7	3,1	2,9	2,6	2,7									
VIII.2 Lavado, lubricación y pulido de automóviles	353	621	1,194	1,644	2,277	3,548	12,0	14,0	6,6	6,7	5,7	4,1	4,3	3,8	3,7	3,8	3,8	4,1	3,8	3,7	3,8									
VIII.3 Estacionamiento y pensión de autos	884	1,314	1,536	1,518	1,634	2,110	8,3	3,2	-0,2	1,5	3,2	2,6	2,7	2,2	2,5	1,8	1,9	2,7	2,2	2,5	1,8									
VIII.4 Alquiler de automóviles sin chofer	n.d.	27	131	255	322	n.d.	n.d.	37,1	14,2	4,8	n.d.	n.d.	13,6	5,2	7,2	7,5	n.d.	n.d.	5,2	7,2	7,5									

CUADRO I
NÚMERO, TAMAÑO MEDIO* Y TASA DE CRECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS
1960-1988

RAMAS DE SERVICIOS PRIVADOS	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS							TASAS DE CRECIMIENTO							ESTABLECIMIENTO MEDIO						
	1960	1965	1970	1975	1980	1988	1965-1960	1970-1965	1975-1970	1980-1975	1988-1980	1960	1965	1970	1975	1980	1988				
IX SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES	965	962	1,370	1,036	835	4,019	0.3	6.9	-5.4	-4.2	21.7	2.4	2.9	2.7	4.4	8.2	4.3				
IX 1 Alquiler de maquinaria y equipo	n.d.	92	126	186	297	325	n.d.	6.5	6.0	11.9	1.1	n.d.	13.1	10.7	7.2	15.3	18.8				
IX 2 Alquiler de sintonías, aparatos de sonido, radios y televisión	482	449	535	563	224	2,965	-1.4	3.6	1.0	-16.8	38.1	1.2	1.2	1.4	1.4	2.0	2.4				
IX 3 Alquiler de muebles, vajillas, mantelería y similares	37	79	123	185	206	382	16.4	9.3	6.1	4.5	8.0	3.3	3.6	3.8	6.8	3.3	3.7				
IX 4 Otros servicios de alquiler	446	362	566	139	108	347	-4.1	10.1	-25.0	-4.9	15.7	3.5	2.4	2.1	10.4	18.9	7.2				
X SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO	6,184	8,298	11,385	11,381	9,657	9,327	6.1	6.5	0.0	-3.2	0.4	5.4	5.7	4.8	5.1	6.4	9.5				
X 1 Servicios de recreación y deportivos	3,825	5,057	6,056	5,980	5,353	4,710	5.7	3.7	-0.3	-2.2	-1.6	2.1	1.7	2.2	3.0	3.9	6.3				
X 1.1 Bañoses y albercas	106	152	210	221	n.d.	n.d.	7.5	6.7	1.0	n.d.	n.d.	4.9	7.7	5.0	6.6	n.d.	n.d.				
X 1.2 Billares, boliches y salas de juego de mesa	3,454	4,805	5,333	5,456	n.d.	n.d.	7.3	1.7	0.5	n.d.	n.d.	1.4	1.5	1.6	1.6	n.d.	n.d.				
X 1.3 Centros y clubes deportivos	n.d.	n.d.	513	303	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-10.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	7.7	27.2	n.d.	n.d.				
X 1.4 Clubes recreativos y casinos	265	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	10.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.				
X 2 Servicios de promoción y presentación de espectáculos públicos	170	522	2,486	2,565	1,446	1,527	25.2	36.6	0.6	-10.6	0.7	30.2	20.9	6.5	5.2	8.5	19.9				
X 3 Servicios de esparcimiento relacionados con la cinematografía, radio y televisión	2,169	2,717	2,823	2,816	2,858	3,080	4.4	0.8	0.0	0.3	1.0	8.1	10.1	8.6	9.6	10.1	9.4				
X 3.1 Producción de películas incluso revelado	n.d.	90	199	94	129	137	n.d.	16.0	-13.0	6.5	0.8	n.d.	39.3	18.0	14.9	14.8					
X 3.2 Distribución y alquiler de películas	72	111	57	59	82	837	9.0	-12.5	0.7	6.8	33.7	24.9	19.5	16.2	21.0	17.3	3.5				
X 3.3 Exhibición de películas cinematográficas	1,797	2,086	1,988	2,013	1,874	1,212	3.0	-1.0	0.3	-1.4	-5.3	6.5	6.9	6.1	7.1	7.6	7.8				
X 3.4 Producción, transmisión y repetición de programas de radio	395	396	516	572	644	762	5.4	5.4	2.1	2.4	2.1	17.2	13.8	9.9	10.4	10.6	12.2				
X 3.5 Producción, transmisión y repetición de programas de televisión	15	34	73	78	129	142	17.6	16.5	1.3	10.6	1.2	86.6	60.3	51.5	52.1	33.8	37.3				
XI SERVICIOS DIVERSOS (NO INCLUIDOS EN LOS GRUPOS ANTERIORES)	1,383	761	984	2,067	1,979	3,220	-11.3	5.3	16.0	-0.8	6.3	6.5	3.7	3.8	7.2	4.0	4.8				

* Personas ocupadas por establecimiento
Fuente: Cuadro de elaboración propia con base a datos de los Censos de Servicios

CUADRO II
PERSONAL OCUPADO TOTAL, ASALARIADO Y NO ASALARIADO
1966-1988

RAMAS DE SERVICIOS PRIVADOS	Personal Ocupado Total										Personal Asalariado Total										Personal No Asalariado Total									
	1960	1965	1970	1975	1980	1988	1965	1970	1975	1980	1988	1965	1970	1975	1980	1988	1965	1970	1975	1980	1988	1965	1970	1975	1980	1988				
TOTAL	364,010	530,462	614,516	700,120	985,084	1,477,404	330,166	350,311	430,806	618,576	985,373	200,286	264,205	285,314	366,468	512,031														
REGIAJAS	85,580	161,541	182,473	203,410	265,634	373,053	78,659	80,887	92,679	133,926	207,728	82,882	101,586	110,731	131,708	185,325														
I. PREPARACION Y VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	44,120	74,049	83,180	98,892	127,124	215,991	44,131	49,076	58,551	90,432	151,013	28,918	34,107	38,281	46,692	64,946														
1. Alimentos en restaurantes, fondos, cocinas económicas y cafés	1,745	1,785	2,000	2,071	2,302	3,007	5,170	5,240	5,928	7,639	10,008	1,706	1,706	1,706	1,706	2,000														
2. Alimentos en loncherías, taquerías y hotelerías	1,253	1,888	2,088	2,304	2,687	3,617	6,241	6,241	7,152	9,326	12,321	1,715	1,715	1,715	1,715	2,000														
3. Desayunados y otros menús	9,462	15,472	17,890	20,569	27,132	45,367	9,462	9,462	11,111	15,111	20,111	3,000	3,000	3,000	3,000	3,500														
4. Beveras y refrescos	7,961	12,727	14,899	17,112	20,966	31,519	2,233	2,233	2,666	3,333	4,333	1,304	1,304	1,304	1,304	1,500														
5. Mercaderías, manufacturas y abastecidos	17,215	22,201	21,755	20,534	24,042	28,427	10,283	10,283	10,242	12,718	14,613	11,421	11,421	11,421	11,302	11,166														
6. Bebidas en Cantinillas y Pabes	4,958	6,867	9,437	12,032	16,537	27,868	2,234	2,234	2,662	3,315	4,278	1,633	1,633	1,633	1,633	1,715														
7. Panaderías	3,086	4,757	5,102	5,624	6,338	7,779	1,493	1,447	1,094	1,665	2,178	3,274	3,274	3,274	3,655	3,110														
8. Panaderías y centros nocturnos	3,839	4,194	5,074	4,346	5,920	5,884	1,193	1,560	3,785	4,668	5,960	3,003	3,003	3,003	3,514	1,150														
9. Cafeterías y centros nocturnos	42,824	45,739	54,509	67,082	84,215	125,851	39,032	49,842	59,512	76,598	117,193	6,769	8,667	7,570	7,621	8,668														
II SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL	31,153	41,295	49,537	63,127	80,727	119,942	37,289	44,074	58,016	75,070	113,752	4,006	5,463	5,111	5,657	6,190														
1. Hoteles y Moteles	11,471	14,444	17,772	23,955	31,488	50,909	17,411	17,668	15,818	14,966	13,431	2,703	3,204	2,459	1,970	2,478														
2. Casas de huéspedes, mesones, posadas, pensiones, campamentos y casas móviles	37,046	38,202	61,111	57,568	63,106	88,128	28,155	25,725	24,508	32,681	47,094	30,047	35,366	28,958	30,425	41,034														
III SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA	3,614	4,613	5,328	5,276	5,244	5,529	3,117	3,289	3,514	3,419	3,712	1,496	2,039	1,762	1,826	1,817														
1. Peluquerías y salones de belleza	20,351	31,471	34,006	24,761	29,477	41,009	9,881	10,211	6,535	8,359	11,943	21,490	23,795	18,228	21,118	30,456														
2. Lavado, planchado y tintorería	12,225	19,250	18,453	14,602	18,802	19,487	12,769	9,832	8,326	10,938	11,935	6,481	8,601	6,276	6,754	7,552														
3. Fumigación, desinfección y control de plagas	228	487	553	876	545	884	387	427	754	462	725	120	126	122	83	169														
4. Otros servicios de aseo y limpieza	627	2,381	2,771	6,051	11,038	21,209	1,921	1,949	5,479	10,403	20,178	460	825	572	635	1,030														
IV SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	51,077	57,529	71,773	82,391	159,449	255,025	41,971	50,854	63,382	112,518	192,358	15,558	21,119	19,028	42,931	62,669														
I. Negocios públicos y buletines jurídicos	5,608	9,466	12,315	17,948	19,431	29,518	5,361	6,869	7,385	10,018	17,367	4,195	5,426	4,985	7,553	12,151														
2. Servicio de contaduría y auditoría	6,903	8,710	10,028	11,119	22,987	36,053	6,518	7,856	8,122	17,044	28,657	2,192	2,972	2,997	5,923	7,396														
3. Servicios de asesoría y estudios técnicos	3,113	5,385	5,851	11,076	28,232	28,378	4,542	4,356	9,670	22,391	24,430	843	1,495	1,406	3,841	3,948														
4. Análisis de sistemas y alquiler de equipo para procesamiento de datos			682	3,081	4,692	3,323		621	3,013	4,270	3,023		61	68	422	300														
5. Agencias de publicidad y dibujo comercial	2,706	5,582	7,775	4,338	8,145	12,343	4,621	6,415	3,526	7,009	10,327	981	1,310	862	1,136	2,016														
6. Agencias fotográficas y copias fotostáticas y mecanográficas	3,275	4,697	5,841	7,340	11,469	17,594	1,782	2,104	3,128	5,598	8,422	2,915	3,737	4,212	5,889	9,172														
7. Consultorías y representaciones mercantiles	10,110	11,156	11,751	6,952	6,282	3,195	9,030	9,782	6,029	6,339	2,126	2,469	823	281	298	368														
8. Consultorías y representaciones mercantiles	19,302	12,533	17,580	26,850	56,894	124,621	10,117	13,565	22,489	38,988	97,233	2,416	3,628	4,101	17,908	27,388														
9. SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIVADA	25,437	50,701	43,761	59,224	113,205	163,343	44,473	35,062	52,887	97,200	139,442	6,228	8,719	6,347	15,986	13,901														
1. Preparación y materia	5,679	11,235	8,787	9,202	19,307	40,883	9,391	6,515	7,389	15,810	35,810	1,844	2,272	1,863	3,497	5,003														
2. Secundaria y media superior	4,537	4,587	3,934	5,577	18,603	28,948	4,144	2,972	2,165	15,854	25,312	413	662	412	1,633	2,488														
3. Subprofesional y profesional	5,925	6,610	2,844	23,923	18,981	18,981	5,267	6,468	2,674	21,428	18,802	288	141	170	2,497	179														
4. Combinación de los niveles anteriores	17,271	14,704	28,639	33,952	36,124	16,285	12,427	27,397	30,492	35,174	986	2,277	1,242	2,870	950															
5. Comercio de bienes, oficinas, y artesanas	8,087	5,289	8,772	12,796	4,801	3,674	6,881	10,560	10,956	1,288	1,615	1,191	2,883	1,840	2,468															
6. Capacitación subprofesional, profesional y servicios educativos diversos	1,550	1,664	2,178	10,033			1,075	988	1,556			475	675	622																
7. Enseñanza de música, danza, arte, adiestramiento deportivo y otros (incluye investigación científica)	4,755																													
V 8. Enseñanza de música, danza, arte, adiestramiento deportivo y otros (incluye investigación científica)	10,468	4,476	3,083	2,922	4,521	7,571	3,540	2,016	2,075	3,041	56,43	936	1,077	847	1,460	1,928														

CUADRO II
PERSONAL OCUPADO TOTAL, ASALARIADO Y NO ASALARIADO
1960-1988

	Personal Ocupado Total										Personal Asalariado Total										Personal No Asalariado Total									
	1960	1965	1970	1975	1980	1988	1965	1970	1975	1980	1988	1965	1970	1975	1980	1988	1965	1970	1975	1980	1988	1965	1970	1975	1980	1988				
RAMAS DE SERVICIOS PRIVADOS																														
VI SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA Y SOCIAL	24 657	37 313	43 731	48 212	70 976	123 139	22 408	25 217	28 815	40 985	60 087	14 905	19 514	17 287	30 011	63 072														
VI 1 Hospitales, sanatorios, clínicas y maternidades	9 866	16 050	14 189	19 423	24 360	28 487	14 189	11 821	18 069	21 852	25 363	1 882	2 368	1 324	2 508	3 094														
VI 2 Servicios médicos en consultorios (incluidos los dentales)	13 497	17 647	21 111	20 552	38 580	67 425	5 749	7 470	7 076	13 795	22 059	11 899	13 641	13 476	24 785	45 386														
VI 3 Laboratorios de análisis clínicos, radiología, radiografía y fisioterapia	761	1 591	2 438	4 219	6 349	11 427	1 111	1 570	2 925	4 419	7 904	480	669	1 284	1 930	3 523														
VI 4 Servicios de asistencia social	533	2 025	5 993	2 018	1 697	15 830	1 381	4 356	8 15	899	4 741	644	1 637	1 203	788	11 089														
VII SERVICIOS DE REPARACIÓN (EXCEPTO DE AUTOMÓVILES)	17 537	24 025	37 205	44 228	49 915	74 564	6 899	11 101	10 167	11 723	17 475	17 126	26 104	34 059	38 192	57 089														
VII 1 Reparación de motocicletas y bicicletas	2 022	3 020	3 578	3 952	5 172	6 917	6 917	415	497	420	534	2 605	3 061	3 572	4 638	6 365														
VII 2 Reparación de calzados y otros artículos de cuero	5 899	6 221	6 737	6 828	8 966	13 776	1 178	1 399	1 079	1 372	2 231	5 043	5 938	5 747	7 384	11 545														
VII 3 Reparación de artículos electrónicos del hogar	6 947	11 182	12 381	12 728	16 659	24 009	4 344	3 796	3 448	4 768	6 967	6 838	8 585	9 280	11 892	17 042														
VII 4 Reparación de relojes y joyas	2 453	3 149	4 802	5 283	6 355	7 462	6 887	8 28	7 40	996	1 079	2 462	3 974	4 543	5 968	6 363														
VII 5 Reparación de aparatos de uso diverso	217	453	9 707	15 387	12 764	22 400	275	4 841	4 480	3 865	6 846	178	5 066	10 917	8 898	15 754														
VIII SERVICIOS RELACIONADOS CON AUTOMÓVILES Y CAMIONES	25 801	42 866	57 718	68 146	104 736	162 275	26 840	32 895	38 487	56 235	83 837	16 028	25 033	29 679	48 501	78 338														
VIII 1 Reparación de automóviles y partes de autos	22 029	36 315	49 130	56 420	90 868	142 617	21 814	26 801	29 417	44 559	69 841	14 501	22 329	27 003	46 109	72 776														
VIII 2 Alquilamiento y mantenimiento de autos	1 439	2 536	4 502	6 136	6 660	13 554	2 178	3 260	4 623	6 412	9 536	518	1 242	1 513	2 288	4 018														
VIII 3 Estacionamiento y peñón de autos	2 333	3 487	3 404	3 753	2 986	6 104	2 480	2 040	2 692	2 996	4 560	997	1 364	1 061	1 944	2 822														
VIII 4 Alquiler de automóviles sin conductor	388	682	1 637	2 402	3 882	6 882	358	584	1 735	2 278	3 582	10	98	102	124	1 224														
IX SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	2 272	2 871	3 751	4 548	7 707	17 290	1 831	2 193	3 440	6 374	13 203	1 046	1 588	1 108	1 333	4 087														
IX 1 Alquiler de maquinaria y equipo	1 202	1 354	1 212	4 530	6 140	11 430	1 137	1 261	1 064	3 905	5 886	65	93	148	625	2 14														
IX 2 Alquiler de sintonías, aparatos de sonido, radios y televisión	597	524	726	769	455	7 225	48	133	137	190	4 365	475	593	632	265	2 860														
IX 3 Alquiler de muebles, vajillas, mantelería y similares	121	282	487	1 119	884	1 425	196	304	907	406	832	66	163	212	278	593														
IX 4 Otros servicios de alquiler	1 354	399	1 204	1 446	2 059	2 550	449	485	1 332	1 373	2 140	420	709	119	165	350														
X SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO	33 140	46 880	54 614	59 473	62 246	88 819	38 035	38 412	43 804	45 149	73 886	8 845	16 202	14 669	17 097	14 903														
X 1 Servicios de recreación y deportivos	7 994	8 582	13 550	18 230	20 884	29 488	3 423	5 562	10 460	12 638	22 054	5 128	7 968	8 226	7 414	7 414														
X 1 1 Bañeros y albercas	519	1 173	1 049	1 500	20 884	28 468	989	676	1 171	1 258	22 054	704	373	379	8 226	7 414														
X 1 2 Billares, boliches y salas de juego de mesa	4 813	7 379	8 557	8 498	10 894	14 622	2 454	2 322	2 679	2 822	4 375	4 925	6 235	5 813	6 363	10 894														
X 1 3 Centros y clubes deportivos	2 662	3 944	6 232	3 944	6 232	10 894	2 594	6 510	3 944	6 232	10 894	1 360	1 622	1 622	1 622	1 622														
X 1 4 Clubes recreativos y casinos																														
X 2 Servicios de promoción y presentación de espectáculos públicos	5 127	10 903	16 153	13 338	12 507	30 382	9 814	11 023	9 185	7 411	25 600	1 088	5 136	4 153	5 096	4 762														
X 3 Servicios de esparcimiento relacionados con la cinematografía, radio y televisión	20 019	27 425	24 911	26 905	28 855	28 989	24 798	21 827	24 159	25 080	26 232	2 627	3 084	2 746	3 775	2 737														
X 3 1 Producción y alquiler de películas	3 539	3 029	1 397	1 923	3 424	2 841	2 841	2 841	1 943	1 515	1 766	55	188	54	408	247														
X 3 2 Distribución y alquiler de películas	1 796	2 055	923	1 237	1 421	2 893	2 016	892	1 220	1 303	2 125	40	31	17	118	764														
X 3 3 Exhibición de películas cinematográficas	11 635	14 297	12 074	14 238	14 323	9 449	11 879	9 551	11 814	12 160	8 176	2 418	2 523	2 424	2 163	1 273														
X 3 4 Producción, transmisión y repetición de programas de radio	5 259	5 482	5 127	5 970	6 622	9 296	5 370	4 923	5 785	6 634	8 928	112	304	185	166	369														
X 3 5 Producción, transmisión y repetición de programas de televisión	1 329	2 051	3 758	4 063	4 366	5 302	2 048	3 720	3 697	3 468	5 217	2	38	66	898	85														
XI SERVICIOS DIVERSOS (NO INCLUIDOS EN LOS GRUPOS ANTERIORES)	8 929	2 789	3 850	14 832	7 874	15 917	1 885	2 533	12 865	5 197	13 002	924	1 317	1 867	2 677	2 915														

1 - Fuente: Cuadro de elaboración propia con base a datos de los Censos de Servicios.

CUADRO III
TASAS MEDIAS ANUALES DE CRECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y EL PERSONAL OCUPADO TOTAL
1960-1988

RAMAS DE SERVICIOS PRIVADOS	ESTABLECIMIENTOS					PERSONAL TOTAL OCUPADO				
	1965-1960	1970-1965	1975-1970	1980-1975	1988-1980	1965-1960	1970-1965	1975-1970	1980-1975	1988-1980
TOTAL	69	41	17	39	44	78	30	26	71	52
I PREPARACION Y VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	64	31	23	30	28	111	25	22	55	43
I 1 Alimentos en restaurantes, fondas, cocinas económicas y cafés	63	18	29	40	48	109	24	31	72	58
I 2 Alimentos en loncherías, taquerías y boterías	70	68	38	50	46	108	79	27	58	46
I 3 Osterías y otros mariscos	145	132	71	35	52	150	149	78	78	56
I 4 Novorías y refresquerías	89	09	-14	92	-06	98	14	-20	98	03
I 5 Merenderos, conadurías y antojitos	385	190	29	20	13	420	196	38	28	15
I 6 Bebidas en cantinas y bares	09	-09	-03	27	-15	52	-04	-11	32	07
I 7 Carvecerías	41	60	70	-119	15	67	66	50	-112	23
I 8 Pulquerías	40	03	-19	-34	-43	52	14	-38	-28	-33
I 9 Cabarets y centros nocturnos	178	-129	-30	-40	02	313	-186	-05	37	01
II SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL	30	25	-01	05	14	14	36	42	47	51
II 1 Hoteles y Moteles	32	33	14	15	14	58	37	50	50	51
II 2 Casas de huéspedes, mesones, posadas, pensiones, campamentos y casas móviles	24	10	-37	-23	14	-173	23	45	-25	68
III SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA	66	19	-35	25	37	95	10	-33	41	43
III 1 Baños públicos.	26	49	-21	21	01	50	29	-02	-01	07
III 2 Peluquerías y salones de belleza	73	09	-37	31	42	91	16	-61	35	42
III 3 Lavado, planchado y tintorería	53	38	-34	12	19	95	-08	-46	28	19
III 4 Fumigación, desinfección y control de plagas	126	129	12	-70	64	183	26	96	-91	64
III 5 Otros servicios de aseo y limpieza	18	108	-46	23	82	306	31	169	128	85
IV SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS.	83	46	-04	54	60	24	45	28	135	64
IV 1 Notarías públicas y bufetes jurídicos.	76	55	01	56	44	110	54	-08	92	61
IV 2 Servicio de contaduría y auditoría	91	38	17	57	47	48	29	21	156	58
IV 3 Servicios de asesoría y estudios técnicos	77	102	38	47	54	116	17	136	188	10
IV 4 Análisis de sistemas y alquiler de equipo para procesamiento de datos	nd	nd	173	155	41	nd	nd	352	88	-42
IV 5 Agencias de publicidad y dibujo comercial	259	43	-61	02	87	156	67	-107	132	53
IV 6 Estudios fotográficos y copias fotostáticas y hirograficas	65	41	42	64	55	75	45	47	93	55
IV 7 Comisiones y representaciones mercantiles	11	16	-141	-199	-25	20	10	-100	-10	-87
IV 8 Otros servicios profesionales y técnicos	192	49	13	112	96	-83	70	86	164	103
V SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIVADA	96	35	-11	81	58	148	-29	62	138	39
V 1 Preprimaria y primaria	95	04	-12	131	87	146	-48	09	160	98
V 2 Secundaria y media superior	-42	60	23	224	39	01	-44	89	272	47
V 3 Subprofesional y profesional	nd	-141	25	250	26	nd	37	-155	531	-29
V 4 Combinación de los niveles anteriores	nd	128	-24	-13	13	nd	-32	143	31	10
V 5 Comerciales y de idiomas	nd	29	-05	96	-13	nd	-28	83	114	-07
V 6 Capacitación técnica, oficios y artesanías	nd	46	nd	nd	nd	nd	14	55	nd	nd
V 7 Enseñanza subprofesional, profesional y servicios educativos diversos	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
V 8 Enseñanza de música, danza, arte, adiestramiento deportivo y otros (incluye investigación científica)	-50	33	-29	82	39	-156	-71	-11	91	67
VI SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA Y SOCIAL	75	28	12	95	71	86	32	11	90	71
VI 1 Hospitales, sanatorios, clínicas y maternidades	90	58	-58	51	06	102	-24	65	46	20
VI 2 Servicios médicos en consultorios (incluidos los dentales)	72	18	17	101	88	55	36	-05	134	72
VI 3 Laboratorios de análisis clínicos, radiología, radiografía y fisioterapia	80	78	105	64	72	159	89	116	85	76
VI 4 Servicios de asistencia social	258	238	-205	-35	359	306	242	-196	-35	323

CUADRO III
TASAS MEDIAS ANUALES DE CRECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y EL PERSONAL OCUPADO TOTAL
1960-1988

RAMAS DE SERVICIOS PRIVADOS	ESTABLECIMIENTOS					PERSONAL TOTAL OCUPADO				
	1965-1960	1970-1965	1975-1970	1980-1975	1988-1980	1965-1960	1970-1965	1975-1970	1980-1975	1988-1980
VII SERVICIOS DE REPARACIÓN (EXCEPTO DE AUTOMOVILES)	7.5	8.2	6.3	1.7	4.9	6.5	9.1	3.5	2.4	5.1
VII.1 Reparación de motocicletas y motocicletas	10.7	2.7	4.1	4.7	3.7	8.4	3.4	2.2	5.3	3.7
VII.2 Reparación de calzados y otros artículos de cuero	3.6	1.3	2.0	4.1	5.6	1.1	1.6	0.3	5.6	5.5
VII.3 Reparación de artículos eléctricos del hogar	10.6	4.4	2.7	4.5	4.5	10.0	2.1	0.6	5.5	4.7
VII.4 Reparación de relojes y joyas	5.7	9.1	3.7	2.3	2.0	5.1	8.8	1.9	3.0	2.0
VII.5 Reparación de aparatos de uso diverso	8.3	94.2	17.4	-4.5	7.0	15.9	84.6	9.7	-3.7	7.3
VIII SERVICIOS RELACIONADOS CON AUTOMÓVILES Y CAMIONES	11.3	7.8	5.0	8.3	5.7	10.7	6.1	3.4	9.0	5.6
VIII.1 Reparación de automóviles y partes de autos, carrocería, herrajería y pintura	11.6	7.8	5.2	8.8	6.0	10.5	6.2	2.8	10.0	5.8
VIII.2 Lavado, lubricación y pulido de automóviles	12.0	14.0	6.6	6.7	5.7	13.4	10.8	6.4	7.2	5.7
VIII.3 Estacionamiento y pension de autos	8.3	3.2	-0.2	1.5	3.2	8.4	-0.5	2.0	-4.5	9.3
VIII.4 Alquiler de automóviles sin chofer	n.d.	37.1	14.2	4.8	n.d.	n.d.	13.1	21.9	5.5	n.d.
IX SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES	0.3	6.9	-5.4	-4.2	21.7	4.8	5.4	3.9	11.1	10.6
IX.1 Alquiler de maquinaria y equipo	n.d.	6.5	6.0	11.9	1.1	n.d.	2.4	-2.2	30.2	3.9
IX.2 Alquiler de fonógrafos, aparatos de sonido, radios y televisión	-1.4	3.6	1.0	-16.8	38.1	-2.6	6.7	1.2	-10.0	41.3
IX.3 Alquiler de muebles, vajillas, mantelería y similares	16.4	9.3	6.1	4.5	8.0	18.4	10.6	19.1	-9.4	9.6
IX.4 Otros servicios de alquiler	-4.1	10.1	-25.0	-4.9	15.7	-11.0	6.7	3.8	7.1	2.6
X SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO	6.1	6.5	0.0	-3.2	-0.4	7.2	3.1	1.4	1.3	4.5
X.1 Servicios de recreación y deportivos	5.7	3.7	-0.3	-2.2	-1.6	1.4	9.6	6.1	2.8	4.4
X.1.1 Bañeros y albercas	7.5	6.7	1.0	n.d.	n.d.	17.7	-2.2	7.4	69.3	4.4
X.1.2 Billares, boliches y salas de juego de mesa	7.3	1.7	0.5	n.d.	n.d.	8.9	3.0	-0.1	n.d.	n.d.
X.1.3 Centros y clubes deportivos	n.d.	n.d.	-10.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	15.9	n.d.	n.d.
X.1.4 Clubes recreativos y casinos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
X.2 Servicios de promoción y presentación de espectáculos públicos	25.2	36.6	0.6	-10.8	0.7	16.3	8.2	-3.8	-1.3	11.7
X.3 Servicios de esparcimiento relacionados con la cinematografía, radio y televisión	4.4	0.8	0.0	0.3	1.0	6.5	-1.9	1.6	1.4	0.0
X.3.1 Producción de películas incluso revelado		16.0	-13.0	6.5	0.8		-3.1	-14.3	6.6	0.7
X.3.2 Distribución y alquiler de películas	9.0	-12.5	0.7	6.8	33.7	2.7	-14.8	6.0	2.8	9.3
X.3.3 Exhibición de películas cinematográficas	3.0	-1.0	0.3	-1.4	-5.3	4.2	-3.3	3.4	0.1	-5.1
X.3.4 Producción, transmisión y repetición de programas de radio	5.4	5.4	2.1	2.4	2.1	0.8	-1.3	3.1	2.7	3.9
X.3.5 Producción, transmisión y repetición de programas de televisión	17.8	16.5	1.3	10.6	1.2	9.1	12.9	1.6	1.4	2.5
XI SERVICIOS DIVERSOS (NO INCLUIDOS EN LOS GRUPOS ANTERIORES)	-11.3	5.3	16.0	-0.9	6.3	-20.8	6.7	31.0	-11.9	9.2

FUENTE: Cuadro de elaboración propia con base a datos de los Censos de Servicios

CUADRO IV
TASAS DE CRECIMIENTO DEL PERSONAL OCUPADO, ASALARIADO Y NO ASALARIADO
1960-1988

	Personal Ocupado Total				Personal Asalariado Total				Personal No Asalariado Total			
	1955-1960	1970-1980	1975-1980	1980-1988	1970-1985	1975-1980	1980-1985	1985-1988	1970-1985	1975-1980	1980-1985	1985-1988
RAMAS DE SERVICIOS PRIVADOS	78	30	26	71	52	12	42	75	57	57	0.4	6.4
TOTAL	11.1	2.5	2.2	5.5	4.3	0.6	2.8	7.6	5.6	4.2	1.7	3.5
PREPARACION Y VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	10.9	2.4	3.1	7.2	5.8	2.1	3.6	9.1	6.6	2.7	2.3	4.1
Alimentos en restaurantes, fondas, cocinas escolares y cafés	10.8	7.9	2.7	5.8	4.6	10.0	1.4	6.9	5.2	7.0	3.2	5.4
12 Alimentos en bocanoras, bocanoras y tortanoras	15.0	14.9	7.8	7.8	5.6	16.6	10.2	13.3	5.5	14.2	6.5	4.0
13 Cervecerías y otros refrescos	9.1	1.4	-2.0	9.8	0.0	-2.4	-0.7	4.8	1.7	-1.9	9.7	-0.7
14 Heladerías y heladerías	4.2	19.6	3.8	2.8	1.5	17.5	0.1	2.7	20.0	3.1	3.3	1.3
15 Medidores, esmeraldas y alfileres	5.2	-0.4	-1.1	3.2	0.7	-0.9	-0.1	4.7	1.6	0.1	-2.1	1.6
16 Bebidas en cantinas y bares	6.7	6.6	5.0	-11.2	2.3	4.8	3.3	-7.4	2.6	7.4	5.7	-12.9
17 Cervecerías	5.2	1.4	3.9	-3.3	-3.3	-0.5	5.6	-4.5	-4.5	-3.2	-3.2	2.2
18 Paquerías	31.2	-18.6	0.5	3.7	0.1	-20.5	1.3	4.2	1.0	-12.8	-5.4	1.7
19 Cabarets y centros nocturnos	1.4	9.1	4.2	4.7	5.1	3.3	5.4	5.2	5.3	-2.7	0.2	1.6
II SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL	3.8	3.7	5.0	5.1	3.4	5.7	5.3	5.3	5.4	-1.3	2.1	1.1
II.1 Hoteles y Hoteles	17.3	2.3	-4.5	-2.5	6.8	0.2	3.3	0.2	19.7	3.5	-5.2	-4.3
II.2 Casas de huéspedes, mesones, pensiones, campamentos y casas móviles	9.3	1.0	-3.3	4.1	3.3	-1.8	-0.8	5.8	3.7	3.3	-5.3	2.4
II.3 SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA	50.1	2.9	-0.2	-0.1	0.7	1.1	1.3	0.2	1.0	6.4	2.9	0.7
II.3.1 Baños públicos	9.1	1.6	-6.1	3.5	4.2	0.5	-3.5	5.0	2.8	2.2	5.2	3.0
II.3.2 Peluquerías y salones de belleza	9.5	-0.8	-4.8	2.8	1.9	-5.1	-3.3	3.8	2.2	5.8	-8.1	1.4
II.3.3 Lavado, planchado y tintorería	16.3	2.6	9.6	-9.1	9.4	3.1	12.0	-9.3	5.9	1.0	-0.6	-7.4
II.3.4 Furgoneta, desinfección y control de plagas	30.6	3.1	16.9	12.8	8.5	0.3	23.0	13.7	8.6	12.4	-7.1	2.1
II.3.5 Otros servicios de aseo y limpieza	2.4	4.5	2.8	13.5	6.4	3.8	4.6	12.2	8.9	5.3	-2.1	17.7
IV SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	11.0	5.4	-0.8	9.2	6.1	5.1	1.4	8.1	8.0	5.7	-3.8	11.1
IV.1 Notarías, públicas y buletres, jurídicos	4.8	2.9	2.1	15.6	5.8	1.6	2.9	15.0	6.7	6.3	0.2	14.6
IV.2 Servicio de contaduría y auditoría	11.6	1.7	13.6	18.8	10.0	-0.8	17.3	19.3	1.1	12.1	-1.2	22.3
IV.3 Servicios de asesoría y estudios técnicos	nd	nd	35.2	8.8	-4.2	nd	37.1	7.2	-4.2	nd	2.2	44.1
IV.4 Análisis de sistemas y alquiler de equipo para procesamiento de datos	15.6	6.7	-10.7	13.2	5.3	6.8	-11.3	14.7	5.0	6.4	-8.0	5.7
IV.5 Agencias de publicidad y dibujo comercial	7.5	4.5	4.7	9.3	5.5	3.4	8.3	12.3	5.2	5.1	2.4	6.9
IV.6 Estudios fotográficos y copias fotostáticas y hertográficas	2.0	10.0	-10.0	-1.0	-8.7	0.5	-8.2	1.0	-9.3	3.2	-18.0	0.7
IV.7 Comisarios y representaciones marcamillas	-8.3	7.0	8.6	16.4	10.3	8.6	10.0	11.6	12.1	8.5	2.5	34.3
IV.8 Otros servicios profesionales y técnicos	14.6	-2.9	6.2	13.8	3.9	-4.6	8.6	12.9	4.6	7.0	-6.2	20.3
V SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIVADA	1.4	-4.8	0.8	16.0	9.8	-7.1	2.4	16.6	10.8	4.3	-5.9	13.4
V.1 Primaria y primaria	0.1	-4.4	8.9	27.2	4.7	-6.4	11.7	25.1	6.0	9.9	-9.0	48.2
V.2 Secundaria y media superior	nd	3.7	-15.5	5.1	-2.8	4.3	-16.2	5.1	-1.6	-13.3	3.8	7.1
V.3 Superficial y profesional	-3.2	14.3	3.1	10.0	-5.3	17.1	2.2	1.8	18.2	-11.4	18.2	-28.1
V.4 Conocimiento de los niveles anteriores	nd	-2.8	8.3	11.4	-0.7	-5.2	12.7	9.7	0.4	4.7	5.9	19.4
V.5 Conocimiento de idiomas	nd	1.4	5.5	nd	nd	-1.7	9.5	nd	nd	7.3	-1.6	nd
V.6 Capacitación técnica, oficios y artesanías	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
V.7 Enseñanza subprofesional, profesional y servicios educativos directos	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
V.8 Enseñanza de música, danza, arte, adiestramiento deportivo y otros (incluye investigación científica)	-15.6	-7.1	-1.1	9.1	6.7	-10.6	0.6	7.9	8.0	2.8	-4.7	11.8

CUADRO IV
TASAS DE CRECIMIENTO DEL PERSONAL OCUPADO, ASALARIADO Y NO ASALARIADO
1960-1988

	Personal Ocupado Total				Personal Asalariado Total				Personal No Asalariado Total				
	1965-1969	1970-1974	1975-1979	1980-1984	1965-1969	1970-1974	1975-1979	1980-1984	1970-1974	1975-1979	1980-1984	1985-1988	
RAMAS DE SERVICIOS PRIVADOS	8.6	3.2	1.1	9.0	7.1	2.4	2.8	7.2	4.9	4.4	-1.4	11.7	9.7
VI SERVICIOS DE ASISTENCIA MEDICA Y SOCIAL	10.2	-2.4	6.5	4.6	2.0	-3.6	8.9	3.8	1.9	4.7	-11.0	13.6	2.7
VI.1 Hospitales sanitarios clínicos y maternidades	5.5	3.6	-0.5	13.4	7.2	5.4	-1.1	14.3	6.0	2.8	-0.2	13.0	7.8
VI.2 Servicios médicos en consultorios (incluidos los dentales)	15.9	8.9	11.6	8.5	7.6	7.2	13.3	8.6	7.5	12.6	8.3	8.3	7.8
VI.3 Laboratorios de análisis clínicos, radiología radiográfica y fisioterapia	30.6	24.2	-19.6	-3.5	32.3	25.8	-28.5	2.0	23.1	20.5	-6.0	-8.1	39.2
VI.4 Servicios de asistencia social	6.5	9.1	3.5	2.4	5.1	10.0	-1.7	2.9	5.1	8.8	5.5	2.3	5.2
AUTOMOVILES	8.4	3.4	2.2	5.3	3.7	3.7	-3.3	4.9	0.4	3.4	3.0	5.4	4.0
VII.1 Reparación de motocicletas y bicicletas	1.1	1.6	0.3	5.6	5.6	2.6	-4.2	7.8	4.5	1.4	1.3	5.2	5.7
VII.2 Reparación de artículos eléctricos del hogar	10.0	2.1	0.6	5.5	4.7	-2.7	-1.9	6.7	4.9	4.7	1.6	5.1	4.6
VII.3 Reparación de radios y pesos	5.1	8.8	1.9	3.8	2.0	3.6	-2.2	5.9	1.1	10.0	2.7	3.4	2.2
VII.4 Reparación de aparatos de sus diversos	15.9	84.6	9.7	-3.7	7.3	7.6	-0.7	2.9	7.0	85.4	16.6	-4.0	7.4
VII.5 Reparación de aparatos de sus diversos	n.d.	13.1	21.9	5.5	n.d.	10.3	24.3	5.6	n.d.	57.9	0.8	4.0	n.d.
VIII SERVICIOS RELACIONADOS CON AUTOMOVILES Y CAMIONES	10.7	8.1	3.4	9.0	5.6	4.0	3.3	7.9	5.1	9.3	3.5	10.3	6.2
VIII.1 Reparación de automoviles y partes de autos, carrocería, hojalatería y pintura	10.5	6.2	2.8	10.0	5.8	4.2	1.9	8.7	5.8	9.0	3.9	11.3	5.9
VIII.2 Lavado, lubricación y pulido de automóviles	13.4	10.6	6.4	7.2	6.4	7.2	8.4	7.2	6.8	5.1	19.1	4.0	8.4
VIII.3 Estacionamiento y posición de autos	8.4	-0.5	2.0	-4.5	9.3	-3.9	5.7	2.1	5.4	6.5	-4.8	n.d.	7.4
VIII.4 Alquiler de automoviles sin chofer	n.d.	13.1	21.9	5.5	n.d.	10.3	24.3	5.6	n.d.	57.9	0.8	4.0	n.d.
IX SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	4.6	5.4	3.9	11.1	10.6	3.7	9.4	13.1	9.5	8.3	-6.6	3.8	15.0
IX.1 Alquiler de maquinaria y equipo	n.d.	2.4	-2.2	30.2	3.9	2.1	-3.3	39.7	5.2	7.4	9.7	33.4	-3.8
IX.2 Alquiler de sintonías, aparatos de sonido, radios y televisión	-2.6	6.7	1.2	-10.0	41.3	22.1	0.6	6.8	48.0	4.5	1.3	-16.0	34.6
IX.3 Alquiler de muebles, vajillas, mantelería y similares	19.4	10.6	19.1	-8.4	9.6	9.2	24.4	-14.8	9.4	13.6	5.4	5.6	9.9
IX.4 Otros servicios de alquiler	-11.0	9.7	3.8	7.1	2.6	2.0	21.9	7.1	1.7	11.0	-30.4	7.3	10.2
X SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO	7.2	3.1	1.4	1.3	4.5	0.2	2.7	0.6	6.4	19.8	-2.0	3.1	-1.7
X.1 Servicios de recreación y deportivos	1.4	9.6	6.1	2.8	4.4	10.2	13.5	8.0	7.2	9.3	3.8	1.1	-1.3
X.1.1 Bañeros y albercos	17.7	-2.2	7.4	69.3	4.4	-8.9	11.6	61.0	7.2	12.6	-2.5	80.4	-1.3
X.1.2 Billares, boliches y salas de juego de mesa	8.9	3.0	-0.1	n.d.	n.d.	-1.1	29.9	n.d.	n.d.	4.6	-1.4	n.d.	n.d.
X.1.3 Centros y clubes deportivos	n.d.	n.d.	15.9	n.d.	n.d.	n.d.	20.9	n.d.	n.d.	n.d.	3.9	n.d.	n.d.
X.1.4 Clubes recreativos y casinos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
X.2 Servicios de promoción y presentación de espectáculos públicos	18.3	8.2	-3.2	1.3	11.7	2.4	-3.6	-4.2	18.8	38.3	-4.1	4.2	-0.8
X.3 Servicios de esparcimiento relacionados con la cinematografía, radio y televisión	6.5	-1.9	1.6	1.4	0.0	-2.5	2.1	0.8	0.6	3.3	-2.3	6.6	-3.9
X.3.1 Producción de películas, incluso revelado	n.d.	-3.1	-14.3	6.8	0.7	-4.0	-13.9	2.4	2.1	27.8	-22.1	49.8	-6.1
X.3.2 Distribución y alquiler de películas	2.7	-14.8	6.0	2.8	5.9	-15.0	4.3	1.3	6.3	-5.0	-11.3	47.3	26.3
X.3.3 Exhibición de películas cinematográficas	4.2	-3.3	3.4	0.1	-5.1	-13.3	4.3	0.6	-4.8	0.8	-0.8	-2.3	-5.4
X.3.4 Producción, transmisión y repetición de programas de radio	0.6	-1.3	3.1	2.7	3.9	-2.1	3.7	2.8	3.8	22.1	-9.5	0.3	8.8
X.3.5 Producción, transmisión y repetición de programas de televisión	9.1	12.9	1.6	1.4	2.5	12.7	1.4	-2.8	5.2	80.2	11.7	68.6	-25.5
XI SERVICIOS DIVERSOS (NO INCLUIDOS EN LOS GRUPOS ANTERIORES)	-20.8	6.7	31.0	-11.9	9.2	6.3	36.6	-16.7	12.1	7.3	7.2	7.5	1.1

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base a datos de los Censos de Servicios.

CUADRO V
PERSONAL OCUPADO, ASALARIADO Y NO ASALARIADO POR SEXO

RAMAS DE SERVICIOS PRIVADOS	PERSONAL OCUPADO				ASALARIADOS				NO ASALARIADOS			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
	1980	1988	1980	1988	1980	1988	1980	1988	1980	1988	1980	1988
TOTAL	600,274	800,048	384,790	577,356	368,048	561,943	250,526	403,430	232,226	339,105	134,262	173,926
PREPARACION Y VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	125,688	182,135	139,946	190,918	75,292	114,037	59,633	83,691	50,385	68,038	61,313	97,287
1 Alimentos en restaurantes, fondas, cocinas económicas y cafés	61,956	105,211	75,166	110,760	49,332	83,045	41,100	67,970	12,624	22,166	34,068	42,780
2 Alimentos en loncherías, buhardas y bodegas	17,655	25,856	24,897	35,061	5,618	8,206	6,934	10,433	11,877	17,650	18,063	24,626
3 Cordonés y otros manjares	5,132	8,360	5,328	7,961	2,451	3,559	2,484	3,967	4,243	4,721	2,845	3,944
4 Beveritas y refrescos	8,204	7,708	12,762	13,811	1,084	1,393	2,219	3,446	7,120	6,315	10,543	10,365
5 Heladerías y heladerías	3,216	3,648	11,235	12,651	582	592	1,953	2,078	2,657	3,056	9,642	10,573
6 Heladerías en cafeterías y bares	16,548	19,893	5,484	5,534	10,294	11,166	2,562	3,447	8,254	8,727	2,912	2,987
7 Cafeterías	4,322	4,696	2,315	3,290	1,474	1,483	768	1,295	2,648	3,213	1,527	1,985
8 Pulquerías	2,564	2,049	802	730	64	60	60	64	1,762	1,515	1,014	666
9 Cafeterías y centros recreativos	4,248	4,794	1,672	1,90	3,666	4,119	973	941	552	675	699	249
10 Cafeterías de alojamiento temporal	50,998	74,274	33,217	51,577	47,180	69,267	29,408	47,916	3,618	5,007	3,809	3,661
11 Hoteles y moteles	48,458	71,268	31,269	48,644	46,464	67,477	28,606	46,275	2,994	3,821	2,863	2,399
12 Casas de huéspedes, mesones, posadas, pensiones, salones de fiestas, etc.	1,540	2,976	1,948	2,993	716	1,790	802	1,641	824	1,186	1,146	1,282
13 Servicios de aseo y limpieza	36,774	43,936	29,332	44,192	19,267	24,689	13,414	22,405	17,507	19,247	13,918	21,987
14 Baños públicos	3,765	5,577	1,324	2,605	1,324	2,605	814	1,025	1,108	1,108	763	709
15 Peluquerías y salones de belleza	14,410	15,228	15,067	25,161	2,510	2,597	5,849	7,946	11,900	12,631	8,218	17,833
16 Lavado, planchado y tintorería	9,615	10,614	1,187	8,373	5,645	6,760	4,390	5,675	3,967	4,554	2,797	2,958
17 Fotografía, desarrollo y control de placas	454	737	91	157	390	585	72	140	64	152	19	17
18 Otros servicios de aseo y limpieza	8,628	13,562	2,410	7,647	6,114	12,760	2,269	7,419	514	602	121	228
19 Servicios profesionales y técnicos	98,741	168,575	56,708	86,450	66,547	118,697	45,971	73,459	32,194	49,678	10,737	12,991
20 Negocios públicos y otros negocios	9,169	15,195	9,462	14,323	2,991	4,947	7,867	12,420	6,178	10,248	1,375	1,903
21 Servicio de contabilidad y auditorías	13,707	20,808	9,260	15,145	9,551	15,591	7,453	13,076	4,156	5,327	1,767	2,069
22 Servicios de asesoría y estudios técnicos	22,371	33,171	3,661	5,207	19,020	19,843	3,371	4,587	3,351	3,328	490	620
23 Análisis de sistemas y alquiler de equipo para procesamiento de datos	3,129	2,097	1,563	1,226	2,820	1,865	1,450	1,158	309	232	113	68
24 Agencias de publicidad y dibujo comercial	4,118	7,995	4,027	4,348	3,274	6,266	3,735	4,061	844	1,729	292	287
25 Estudios fotográficos y copias fotostáticas y negativas	6,877	9,756	4,591	7,938	3,116	3,907	2,453	4,515	3,761	5,849	2,108	3,323
26 Compañías y registraciones mecánicas	4,373	2,070	2,247	1,125	4,181	1,816	2,158	1,081	192	254	89	44
27 Otros servicios profesionales y técnicos	34,997	67,983	21,987	37,236	21,584	64,672	17,394	32,561	13,403	22,711	4,503	4,677
28 SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIVADA	53,584	69,210	59,842	93,133	46,048	55,247	51,172	64,195	7,516	4,963	8,470	8,938
29 Educación y primaria	4,423	8,560	32,333	32,333	3,908	7,728	11,902	28,082	515	832	2,992	4,251
30 Secundaria y media superior	11,314	13,510	7,265	13,495	9,638	12,579	6,216	12,733	1,676	931	1,073	702
31 Subsecundaria y profesional	14,981	11,044	13,069	10,937	6,327	7,965	1,862	107	615	615	72	72
32 Combinación de los niveles anteriores	14,026	12,110	19,346	23,414	12,700	12,414	17,762	22,760	1,266	296	1,304	654
33 Comerciales y de idiomas	6,226	5,290	7,272	7,466	4,638	5,649	6,392	6,392	1,270	1,662	1,074	1,378
34 Capacitación técnica, oficinas, y profesionales educativos diversos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
35 Enseñanza de música, danza, arte, adiestramiento deportivo y otros (incluye investigación científica)	2,612	4,163	1,809	3,418	1,725	3,022	1,316	2,611	887	1,121	593	807
36 SERVICIOS DE ASISTENCIA MEDICA Y SOCIAL	26,798	59,157	41,167	64,902	9,822	12,569	33,343	47,465	21,167	45,558	8,844	17,514
37 Hospitales, sanatorios, clínicas y maternidades	6,072	7,120	18,268	21,337	4,771	5,391	17,081	19,972	1,301	1,759	1,207	1,365
38 Servicios médicos en computadores (incluides los dentales)	20,984	37,445	17,586	29,980	2,382	3,659	11,413	18,400	18,612	33,786	6,173	11,580
39 Laboratorios de análisis clínicos radiológico radiografía y fisioterapia	2,213	3,952	4,136	7,475	1,184	2,127	3,235	5,777	1,029	1,825	901	1,699
40 Servicios de asistencia social	510	9,840	1,177	6,190	285	1,422	614	3,319	235	828	563	2,871

CUADRO V
PERSONAL OCUPADO, ASALARIADO Y NO ASALARIADO POR SEXO

RAMAS DE SERVICIOS PRIVADOS	PERSONAL OCUPADO						ASALARIADOS						NO ASALARIADOS						
	HOMBRES			MUJERES			HOMBRES			MUJERES			HOMBRES			MUJERES			
	1980	1986	1990	1980	1986	1990	1980	1986	1990	1980	1986	1990	1980	1986	1990	1980	1986	1990	
VII SERVICIOS DE REPARACIÓN (EXCEPTO DE AUTOMÓVILES)	46 416	68 447	3 489	6 117	10 436	15 158	1 285	2 317	3 976	53 268	2 214	3 900	4 934	6 570	2 238	4 432	6 041	2 028	3 524
VII.1 Reparación de motocicletas y bicicletas																			
VII.2 Reparación de calzados y otros artículos de cuero	8 430	12 648	536	1 127	1 461	2 015	91	216	6 949	10 654	445	911	15 311	21 313	1 247	2 095	3 111	1 204	16 002
VII.3 Reparación de artículos eléctricos del hogar	5 591	6 476	811	2 066	2 968	3 955	310	754	4 788	5 865	5 711	7 718	12 150	20 839	614	1 561	2 382	3 595	14 947
VII.4 Reparación de relojes y joyas																			
VII.5 Reparación de aparatos de uso diverso																			
VIII SERVICIOS RELACIONADOS CON AUTOMÓVILES Y CAMIONES	98 377	152 420	6 958	9 855	51 188	77 247	5 047	6 690	47 189	75 173	1 312	3 185	86 433	134 750	4 235	7 867	11 284	12 284	20 839
VIII.1 Reparación de automóviles y partes de autos, motociclos, bobina y pintura	8 011	12 284	669	1 270	5 985	8 739	427	797	2 028	3 545	242	473	1 176	1 776	89	129	194	298	358
VIII.2 Lavado, lubricación y pulido de automóviles	2 157	5 336	829	718	2 157	4 180	829	380	1 697	3 591	35	67	1 776	2 539	117	162	217	283	358
VIII.3 Esacconamiento y pintura de autos																			
VIII.4 Alquiler de automóviles sin chofer	1 776																		
IX SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES	6 983	11 249	1 624	6 041	5 068	6 695	1 285	4 508	995	2 554	338	1 533	3 796	5 092	3 319	4 543	586	1 053	249
IX.1 Alquiler de maquinaria y equipo																			
IX.2 Alquiler de antfonos, aparatos de sonido, radios y televisión	323	3 162	132	4 053	129	1 557	61	2 798	194	1 595	71	1 265	1 425	1 802	613	598	72	168	205
IX.3 Alquiler de muebles, vajillas, mantelería y similares	539	1 093	145	332	354	664	354	664	354	664	354	664	1 425	1 802	613	598	72	168	205
IX.4 Otros servicios de alquiler																			
X SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO	48 323	88 747	13 923	20 072	34 534	56 313	10 615	17 573	13 789	12 434	3 308	2 488	16 765	22 569	4 119	6 889	2 718	5 656	8 623
XI Servicios de recreación y deportivos	16 765	22 569	4 119	6 889	9 840	16 398	2 718	5 656	8 623	6 171	4 401	1 243	16 765	22 569	4 119	6 889	2 718	5 656	8 623
XI.1 Bañeros y albercas																			
XI.2 Billares, boliches y salas de juego de mesa																			
XI.3 Centros y clubes deportivos																			
XI.4 Clubes recreativos y estafos																			
XI.5 Servicios de recreación y presentación de espectáculos públicos	10 986	28 600	1 819	3 782	6 382	22 154	1 029	3 446	4 506	4 446	590	306	20 670	35 447	3 374	5 092	7 867	11 284	20 839
XI.6 Servicios de entretenimiento relacionados con la cinematografía, radio y televisión																			
XI.7 Producción de películas (incluso revisado)	1 445	1 474	474	559	1 170	1 277	345	569	279	197	73	50	986	1 439	435	890	413	1 126	440
XI.8 Distribución y alquiler de películas	10 003	6 757	4 320	2 692	8 657	5 929	2 547	2 847	1 366	826	797	445	10 003	6 757	4 320	2 692	1 366	826	797
XI.9 Exhibición de películas cinematográficas																			
XI.10 Producción, transmisión y repetición de programas de radio	4 655	6 368	1 984	2 928	4 734	6 079	1 900	2 849	124	289	64	79	4 655	6 368	1 984	2 928	124	289	64
XI.11 Producción, transmisión y repetición de programas de televisión	3 374	3 540	992	1 752	2 781	3 477	687	1 740	593	63	305	22	3 374	3 540	992	1 752	2 781	593	63
XI.12 SERVICIOS DIVERSOS (NO INCLUIDOS EN LOS GRUPOS ANTERIORES)	5 521	11 898	2 353	4 018	3 643	9 734	1 354	3 268	1 678	2 164	999	751	5 521	11 898	2 353	4 018	3 643	9 734	1 354

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base a datos de los Censos de Servicios.

**CUADRO VI
SALARIO MEDIO ANUAL
1960-1988**

RAMAS DE SERVICIOS PRIVADOS	1960	1965	1970	1975	1980	1988
TOTAL	52,783	57,547	77,502	78,052	85,139	45,700
I. PREPARACION Y VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	33,920	42,573	60,048	56,535	62,387	31,565
I 1 Alimentos en restaurantes, fondas, cocinas económicas y cafés	33,890	43,867	67,056	58,924	67,560	32,787
I 2 Alimentos en loncherías, taquerías y torterías	30,995	34,295	39,451	48,410	51,688	28,155
I 3 Osterías y otros manceos	28,828	33,476	56,776	49,568	52,182	27,231
I 4 Neverías y refresquerías	31,189	31,712	34,635	43,601	44,321	26,645
I 5 Merenderos, cenadurías y antojitos	28,925	30,524	39,326	50,102	42,943	25,472
I 6 Bebidas en cantinas y bares	34,327	39,813	54,192	56,242	54,146	29,511
I 7 Cervecerías	31,784	36,617	49,662	49,814	51,441	27,612
I 8 Pulquerías	30,388	40,001	54,964	55,286	58,173	31,659
I 9 Cabarets y centros nocturnos	40,202	48,993	64,878	61,077	52,036	30,086
II SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL	42,374	47,024	115,932	70,341	74,122	43,148
II 1 Hoteles y moteles	44,523	47,638	118,516	70,876	74,462	43,253
II 2 Casas de huéspedes, mesones, posadas, pensiones, campamentos y casas móviles	30,995	33,792	51,594	49,654	57,316	39,674
III SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA.	34,272	42,036	50,328	59,427	62,129	31,121
III 1 Baños públicos	30,515	40,709	52,324	61,032	59,884	29,112
III 2 Peluquerías y salones de belleza	32,482	37,928	46,209	54,133	59,474	31,041
III 3 Lavado, planchado y tintorena	37,355	45,293	52,352	61,747	65,919	33,054
III 4 Fumigación, desinfección y control de plagas	61,868	89,486	75,117	124,796	105,381	46,922
III 5 Otros servicios de aseo y limpieza	30,024	34,859	52,870	52,190	59,423	29,821
IV SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS.	91,585	94,490	98,848	116,017	124,198	66,491
IV 1 Notarías públicas y bufetes jurídicos	48,978	56,745	63,284	73,154	75,589	42,584
IV 2 Servicio de contaduría y auditoría	94,781	73,688	77,303	108,389	113,437	52,917
IV 3 Servicios de asesoría y estudios técnicos	67,549	68,954	122,579	118,109	106,566	56,959
IV 4 Análisis de sistemas y alquiler de equipo para procesamiento de datos			133,728	273,127	210,774	75,457
IV 5 Agencias de publicidad y dibujo comercial	137,811	130,295	94,988	146,010	144,458	75,007
IV 6 Estudios fotográficos y copias fotostáticas y herográficas	48,407	59,477	57,751	68,780	82,472	34,485
IV 7 Comisiones y representaciones mercantiles	78,340	125,539	112,174	123,243	151,469	76,593
IV 8 Otros servicios profesionales y técnicos	108,267	101,447	117,466	110,825	143,894	82,401
V SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIVADA	43,673	49,114	57,178	71,048	81,912	43,572
V 1 Preprimaria y primaria	35,838	41,091	53,503	58,575	73,624	38,614
V 2 Secundaria y media superior	39,146	38,525	40,967	42,503	52,060	36,589
V 3 Subprofesional y profesional		64,575	80,687	124,917	114,085	63,170
V 4 Combinación de los niveles anteriores		49,457	50,156	74,147	78,037	42,373
V 5 Comerciales y de idiomas		45,094	53,984	53,201	71,938	37,514
V 6 Capacitación técnica, oficios, y artesanías		55,468	65,415	77,639		41,590
V 7 Enseñanza subprofesional, profesional y servicios educativos diversos	44,468					
V 8 Enseñanza de música, danza, arte, adiestramiento deportivo y otros (incluye investigación científica)	49,415	61,904	62,586	126,416	127,598	63,016
VI SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA Y SOCIAL	41,919	48,412	76,610	73,545	73,007	38,595
VI 1 Hospitales, sanatorios, clínicas y maternidades	48,098	54,041	91,073	82,343	79,360	40,426
VI 2 Servicios médicos en consultorios (incluidos los dentales)	30,346	32,243	55,703	49,259	60,471	33,856
VI 3 Laboratorios de análisis clínicos, radiología, radiografía y fisioterapia	59,775	68,573	65,868	78,330	78,525	40,369
VI 4 Servicios de asistencia social	50,738	41,693	77,077	71,837	83,842	47,888

**CUADRO VI
SALARIO MEDIO ANUAL
1960-1988**

RAMAS DE SERVICIOS PRIVADOS	1960	1965	1970	1975	1980	1988
VII SERVICIOS DE REPARACIÓN (EXCEPTO DE AUTOMÓVILES)						
VII 1 Reparación de motocicletas y bicicletas	33,441	46,051	42,724	62,428	62,483	34,988
VII 2 Reparación de calzado y otros artículos de cuero	20,872	28,461	37,380	48,245	55,339	27,332
VII 3 Reparación de artículos eléctricos del hogar	24,082	32,647	40,186	51,333	54,911	30,001
VII 4 Reparación de relojes y joyas	40,548	51,663	43,861	61,760	69,616	38,058
VII 5 Reparación de aparatos de uso diverso	25,733	45,702	47,318	59,471	64,237	31,574
VIII SERVICIOS RELACIONADOS CON AUTOMÓVILES Y CAMIONES	33,538	42,208	42,285	67,431	57,307	34,634
VIII 1 Reparación de automóviles y partes de autos, carrocería, hojalatería y pintura	42,198	47,461	48,460	67,908	88,508	37,280
VIII 2 Lavado, lubricación y pulido de automóviles	43,054	47,848	47,328	67,476	92,351	38,422
VIII 3 Estacionamiento y pensión de autos	39,947	37,380	46,135	54,547	56,481	29,555
VIII 4 Alquiler de automóviles sin chófer	37,537	43,679	51,321	68,730	67,531	35,946
IX SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES	111,533	103,378	109,584	105,759		
IX 1 Alquiler de maquinaria y equipo	75,378	136,333	124,275	134,931	140,792	63,694
IX 2 Alquiler de sinfonías, aparatos de sonido, radios y televisión		180,244	136,640	85,552	99,476	87,766
IX 3 Alquiler de muebles, vajillas, mantelería y similares	41,762	51,636	146,730	61,124	119,837	32,515
IX 4 Otros servicios de alquiler	36,117	57,978	40,200	76,890	66,904	34,319
X SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO	82,188	68,545	138,359	221,490	245,074	72,725
X 1 Servicios de recreación y deportivos	76,774	90,376	111,541	107,135	107,307	59,380
X 1 1 Balnearios y albercas	42,678	37,922	83,442	72,135	84,011	43,104
X 1 2 Billares, boiches y salas de juego de mesa	38,314	28,699	62,387	49,806		43,104
X 1 3 Centros y clubes deportivos	32,124	41,555	57,326	57,818		
X 1 4 Clubes recreativos y casinos			112,641	81,885		
X 2 Servicios de promoción y presentación de espectáculos públicos	53,536					
X 3 Servicios de esparcimiento relacionados con la cinematografía, radio y televisión	117,037	96,885	84,948	80,860	102,375	65,218
X 3 1 Producción de películas incluso revelado	75,891	95,043	132,142	132,280	120,522	67,366
X 3 2 Distribución y alquiler de películas		89,154	74,280	118,437	143,247	99,986
X 3 3 Exhibición de películas cinematográficas	127,652	145,568	182,442	163,486	143,715	54,172
X 3 4 Producción, transmisión y repetición de programas de radio	59,811	75,966	102,236	107,792	107,909	44,160
X 3 5 Producción, transmisión y repetición de programas de televisión	93,895	104,914	135,216	113,979	103,911	56,108
XI SERVICIOS DIVERSOS (NO INCLUIDOS EN LOS GRUPOS ANTERIORES)	65,079	140,121	236,985	226,271	177,885	117,209
	72,823	63,569	48,964	84,692	88,087	35,539

Nota Los salarios reales se deflactaron con el INPC base 1980=100
Fuente Cuadro de elaboración propia con base a datos de los Censos de Servicios

BIBLIOGRAFÍA

- 1.-Banco Mundial (1991) **Informes sobre el desarrollo mundial** , Washington, D.C
- 2.-Benería Lourdes y Martha Roldán (1992), *Las Encrucijadas de clase y género*, México. El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.
- 3.-Boltvinik, Julio y Enrique Hernández Laos (1985) *Origen de la crisis industrial, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, un análisis preliminar* Desarrollo y crisis de la economía mexicana. Lectura 39, FCE.
- 4.-Bortz, Jeffrey (1990) "Política salarial en México", en Wilkie James y Jesús Reyes Heróles (coomps.) *Industria y trabajo en México*, UAM-Azcapotzalco.
- 5.-Braverman, Harry (1982) *Trabajo y capital monopolista*, México, edit Nuestro tiempo.
- 6.-Calva, José Luis. (1995), *El Modelo Neoliberal Mexicano: evolución y principios de una estrategia alternativa*, México, edit. Juan Pablos.
- 7 -CEPAL (1992), *El trabajo femenino en México en el marco de la transformación productiva con equidad*, México, CEPAL, LC/MEX/R.407
- 8.-Cooper, Jennifer (1987), *Mujer, trabajo y nueva tecnología* Estudio de caso Teléfonos de México: Tesis de Maestría en Economía. División de Estudios de Posgrado Facultad de Economía UNAM
- 9.-De Barbieri, Teresita (1992). "Sobre la categoría de género", en *Revista Interamericana de Sociología* Núm. 2 y 3, México, Segunda Época.
- 10.-Del Río Gómez, Clemente (1992) *La evolución de los servicios en España*. Madrid, edit PROAGRAF S.A.
- 11 -García, Brígida (1988) *Desarrollo Económico y Absorción de la fuerza de trabajo en México, 1950-1980*, México edit El Colegio de México.
- 12.-García, Brígida, Mercedes Blanco y Edith Pacheco (1996) *Género y trabajo extradoméstico* (mimeo)
- 13.-Hartmann, Heidi (1981) "The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism", en Sargent, Lydia ed

- 14.-Ibarra, Guillermo (1995). *Economía terciaria y desarrollo regional en México*, Mexico, edit INSEUR-NL y Universidad Autónoma de Sinaloa.
- 15.-Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1981), *Clasificación Mexicana de Actividades Económicas y Productos 1981*, México, 1981.
- 16.-Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1986), *Clasificación Mexicana de Actividades Económicas y Productos 1986*, México, 1989.
- 17.-Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *VIII Censo de Servicios, 1981. Resumen General*, México, 1988.
- 18.-Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *X Censo de Servicios, 1989. Resultados Definitivos*, México, 1991.
- 19.-López, Julio (1994). "Empleo y desempleo en México: alcances y políticas", *Economía Aplicada*, Cuaderno de Trabajo No. 19, México, UNAM, UACPYP CCH.
- 20.-Macías, María de la Luz (1989), "División del trabajo por sexos y salarios en la industria de transformación. en el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey", en Cooper, et al (comps), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, vol 1, México, Coordinación de Humanidades de la UNAM y Miguel Angel Porrúa.
- 21.-Mc Farland Ear (1973) *Service Employment: México, 1950-1969*. México, mimeo
- 22.-Maddison, Angus (1988) *Dos crisis: América y Asia 1929-1938 y 1973-1983* México, edit FCE.
- 23.-Moreno Jiménez, Antonio (1992) *Los servicios y el territorio*, Madrid, edit. SINTESIS.
- 24.-Nelson, Julie A. (1996) *Feminism, objectivity & economics*, Londres y Nueva York, edit Routledge.
- 25.-Nelson, Julie A. (1996) "Feminism and Economics", *The Journal of Economic Perspectives*, Vol. 9, Número 2, Primavera.
- 26.-Oficina Internacional del trabajo (OIT) 1995 *El Trabajo en el mundo*. Volúmen 8, OIT, Ginebra.
- 27.-Pedrero, Mercedes (1995) *Desigualdad en el acceso a las oportunidades de empleo y segregación ocupacional por género*. Situación actual de México y propuestas, CRIM-UNAM

- 28.-Rendón, Teresa (1997). *El estudio de la mujer en la actividad económica. Avances, Retrocesos y Retos*, (mimeo).
- 29 -----(1997). *El trabajo femenino en el mundo*. México, UNAM, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía.
- 30 -----(1996) "Las reivindicaciones de las mujeres y los procesos de globalización", ponencia presentada en la MESA 2 DEMOCRACIA Y JUSTICIA del Diálogo de San Andrés, Chiapas.
- 31.-Rendón Teresa y Carlos Salas (1995) *Evolución reciente y tendencias del empleo* (mimeo)
- 32 -----(1993) "El empleo en México en los ochenta: Tendencias y cambios", *Comercio Exterior*, vol. 43, núm 8, México.
- 33.----- (1992). "Mercado de trabajo no agrícola en México Tendencias y cambios recientes", en *Ajuste Estructural, Mercados Laborales y TLC*; México, edit COLMEX, COLEF y Fundación Friedrich Ebart.
- 34 -----(1991) "La transformación del empleo en los años ochenta: Una visión de largo plazo", México, *El Cotidiano* núm. 42, julio-agosto
- 35.----- (1987) "Evolución del empleo en México 1895-1980", *Estudios Demográficos y Urbanos* No.5 El Colegio de México.
- 36.----- (1985) *Criterios y categorías utilizadas en la medición de la fuerza de trabajo* (mimeo).
- 37.----- (1985) *Fuentes Estadísticas para el estudio de la ocupación*, DEP-UNAM.
- 38 -Rovzar, Eugenio (1983) "El sector servicios: comportamiento y articulación económica 1970-1982". *Economía Mexicana* No.5, México, CIDE.
- 39.-Sánchez de los Santos, María de Lourdes (1985) Concentración, empleo y salarios en el comercio, Tesis de Licenciatura, Escuela de Economía de la UAP.
- 40 -Secretaría de Industria y Comercio y Dirección General de Empleo, *IV Censo de Servicios, 1961 Resumen General*, México, 1965.
- 41.-Secretaría de Industria y Comercio y Dirección General de Empleo, *V Censo de Servicios, 1966, Resumen General*, México, 1968

- 42.-Secretaría de Industria y Comercio y Dirección General de Empleo, *VI Censo de Servicios, 1971, Resumen General*, México, 1975.
- 43.-Secretaría de Programación y Presupuesto, *VII Censo de Servicios, 1976 Resumen General*, México, 1979.
- 44.-Solís, Leopoldo (1981). *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectiva de la economía mexicana*. México, edit SIGLO XXI.
- 45.-Stanback, T.M., Peter J. Bearse, Thierry Noyelle y Robert A. Karasek (1984). *Servicios la nueva economía*. México, edit Publigráficos, S.A.
- 46 -Trejo Reyes, Saúl (1973) *Industrialización y empleo en México*. México, edit FCE